

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO V, NO. 37,288 • CIUDAD DE MÉXICO 76 PÁGINAS \$15.00

PASEO DE LA REFORMA



Foto: AFP

CONCENTRACIÓN. Los integrantes del Movimiento Nacional Taxista bloquearon el Ángel para exigir atención a sus demandas.

TAXISTAS LIBERAN LAS CALLES

GENERAN 13 HORAS DE CAOS Y LOGRAN PACTO

Taxistas colapsaron por más de 13 horas diversos puntos neurálgicos de la Ciudad de México en protesta de lo que llaman una competencia desleal por parte de los servicios que se ofrecen por medio de aplicaciones digitales como Uber, Didi o Cabify.

A las 13:00 horas fueron atendidos por funcionarios federales. Acordaron: revisar a las aplicaciones para determinar si son legales; suspender los bloqueos y, de ser legales, adherirse a los servicios por aplicaciones digitales.

PRIMERA | PÁGINA 24

INSURGENTES



Foto: Cuartoscuro

PARÁLISIS VIAL. Los taxistas se apoderaron de calles principales.

AEROPUERTO



Foto: David Solís

AL AVIÓN, A PIE. Usuarios del AICM tuvieron que caminar.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN NO ES NEGOCIABLE

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, aseguró que sólo 0.4% de los taxistas de la ciudad participó en el bloqueo.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Especial



Foto: Notimex

RENUNCIA DE MEDINA MORA

“NADA DE VENGANZA POLÍTICA”

Andrés Manuel López Obrador aseguró que el ministro Eduardo Medina Mora “tomó libremente su decisión de renunciar”. El legislador Ricardo Monreal dijo que respetarán la decisión del ministro de no acudir al Senado. Mientras que el ministro Alfredo Gutiérrez quedará fuera de cualquier caso vinculado a Peña Nieto o el exgobernador César Duarte.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Pável Jurado

LEE BEATRIZ A IZTAPALAPA

Beatriz Gutiérrez Müller encabezó la tercera lectura colectiva en la Secundaria Diurna 249 México-Tenochtitlan, de la alcaldía Iztapalapa, en el marco de la Estrategia Nacional de Lectura.

PRIMERA | PÁGINA 24

INSÓLITAMENTE FANTÁSTICAS

Hispanoamericanas, reunidas en antología literaria.

PRIMERA | PÁGINA 30

LOS PREMIAN POR DESCUBRIR LA RESPIRACIÓN DE LAS CÉLULAS

Dan Premio Nobel de Medicina 2019 a 3 científicos. Detectaron que las células “sienten y se adaptan al oxígeno disponible”.



Peter Ratcliffe (GB)



William Kaelin (EU)



Gregg Semenza (EU)

Fotos: AP y Reuters

IDENTIFICAN A MEXICANO MUERTO Y DETIENEN A 2 POR BALACERA EN EU



Foto: Especial

Francisco Anaya García, de Comonfort, Guanajuato, fue una de las dos víctimas mortales del bar Tequila KC; planeaba casarse e iba a ser papá.

PRIMERA | PÁGINA 28

Austeridad no es igual a recorte: IMSS

COMPARECE ROBLEDO ANTE EL SENADO

El director del instituto reveló que entidades públicas de municipios, estados y universidades les adeudan cinco mil millones de pesos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

En el IMSS evitar gastar podría convertirse en un fracaso y no en un ahorro, aseguró Zoé Robledo, director del instituto, durante su comparecencia en el Senado, en la que informó a los legisladores que entidades públicas de municipios, estados y

universidades les adeudan 5 mil millones de pesos.

“Tenemos muchos años trabajando con entidades públicas. No con buenas experiencias porque hay una deuda de cinco mil millones de pesos (...) que estamos intentando resolver, pero tampoco nosotros podemos ser ajenos a cumplir con nuestro trabajo”, dijo.

Zoé Robledo aclaró que la aplicación de la política de austeridad en el IMSS no afectará a los derechohabientes.

“En el IMSS no gastar no es un ahorro, puede ser un fracaso, porque significa que no se está cumpliendo alguna acción o no se esté cubriendo algún derecho”, enfatizó.

El director del instituto

destacó que se contuvo el subejercicio a 27 mil millones de pesos, que trabaja para que haya inventario de medicamentos y materiales de curación para tres meses en 2020, que se profesionalizará a los delegados estatales del IMSS y que se abrieron siete mil plazas para médicos residentes.

PRIMERA | PÁGINA 4

YANKEES AVANZA

Nueva York fue el único de cuatro equipos que logró pasar a su serie de campeonato, tras derrotar 5-1 a Minnesota.

ADRENALINA

Foto: AFP



Gleyber Torres

CONFIRMAN FECHA PARA HOMENAJE

Cancillería y Secretaría de Cultura dijeron que será mañana, en Bellas Artes.

FUNCIÓN | PÁGINA 8

Foto: Archivo Excelsior

INVITAN A RESCATAR TRADICIONES

En el teatro Milán arranca la temporada de cinco semanas de *Los cuentos de la Catrina*.

FUNCIÓN

Foto: Cortesía de la Producción



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Yuriria Sierra 18

ANTE LA FALTA DE RECURSOS

Propone edil impuestos a esquites, elotes y tacos

POR IVÁN E. SALDAÑA

Maki Ortiz, presidenta municipal de Reynosa, Tamaulipas, propuso la creación de una ley que les permita cobrar impuestos a taqueros y eloteros.

En la visita que presidentes municipales hicieron a la Cámara de Diputados, la

alcaldesa aseguró que nadie como ellos conoce a los informales.

Los alcaldes expusieron ante los diputados propuestas para evitar “un colapso” por la falta de recursos y pidieron más presupuesto para seguridad.

PRIMERA | PÁGINA 2

CIERRA CONVOCATORIA EN LA UNAM CON TRES ASPIRANTES

El registro de candidatas a Rectoría, al cierre de esta edición, sumaba tres universitarias. En la contienda el gremio médico manifestó su apoyo a la reelección del actual rector, Enrique Graue.



Foto: Sunny Quintero
Enrique Graue



Foto: Paola Hidalgo
Angélica Cuéllar



Foto: Quetzalli González
Pedro Salazar

PRIMERA | PÁGINA 12

POLÍTICA NACIONAL

“¿Y su nieve?”. El presidente del INE, Lorenzo Córdova, criticó la iniciativa de un diputado que pretende que ahora los consejos locales del INE sean nombrados desde la Cámara de Diputados. “¿Y su nieve —decimos en el INE— de qué sabor la quiere? Eso no se puede permitir porque implicaría una grave vulneración de los órganos electorales”, sentenció. —Notimex

Plantean impuestos incluso para eloteros

ALCALDES PIDEN FONDO PARA COMPENSAR RAMO 23

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Preocupados por eventuales recortes al presupuesto anual que reciben, alcaldes de todo el país llevaron ayer a la Cámara de Diputados diversas propuestas para evitar “un colapso” en los gobiernos locales y pidieron aumentar el presupuesto en diversos rubros como infraestructura y seguridad.

En reunión con la Comisión de Hacienda plantearon crear un fondo para infraestructura en municipios que funcione como el desaparecido Ramo 23, una nueva ley para que ellos puedan cobrar impuestos a vendedores ambulantes como “taqueros y eloteros”, y, además, prometieron ser transparentes en cada peso que gasten.

“Queremos que se establezca una ley sobre los establecimientos informales. Nadie como nosotros conocemos a los informales, los tenemos en un censo, todos los taqueros, todos los eloteros, toda esa gente que no paga impuestos, que debería de tener una tasa para pago de impuestos, que debería, después, transformarse en un fondo que pudiera llegar a nosotros y nosotros cooperar de una manera muy importante con toda la información de miles que tenemos en cada municipio y que generarían impuestos y riqueza para todos”, dijo la panista Maki Ortiz, alcaldesa de Reynosa, Tamaulipas.

En el marco de la discusión en la Cámara de Diputados del Paquete Económico 2020, alcaldes de todo el país pidieron aumentar el fondo general de participaciones para los municipios, entre 20% y 24%; que el Inegi reconozca a la “población flotante” en las localidades para que, con esas cifras, se midan los recursos federales que les destinan, y que se restituyan fondos como el de migrantes, entre otros.

Entre los más de 20 alcaldes que asistieron al encuentro, la mandataria de Huajuapán de León, Oaxaca, Juanita Arcelia Cruz, reconoció que el Ramo 23 estaba “pervertido” por corrupción entre alcaldes y diputados federales.

Los comerciantes informales, como taqueros callejeros, deben aportar a los ingresos tributarios, proponen a diputados



PARLAMENTO ABIERTO

Alcaldes de todo el país, entre ellos Maki Ortiz, presidenta municipal de Reynosa, Tamaulipas, acudieron a la Cámara de Diputados para participar en el análisis del Paquete Económico 2020.

Foto: Especial



Queremos que se establezca una ley sobre los establecimientos informales... todos los taqueros, todos los eloteros, toda esa gente que no paga impuestos.”

MAKI ORTIZ
ALCALDESA DE REYNOSA, TAMAULIPAS

“Los recursos a los presidentes (municipales) no nos alcanzan, por eso el fondo debe ser bien administrado y, por supuesto, fiscalizado.”

JUANITA ARCELIA CRUZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA

3.49

BILLONES

de pesos se prevé que en 2020 ingresen a las arcas federales a través de los impuestos.

33

MIL MDP

es el presupuesto que se prevé que maneje el Fondo de Fomento Municipal el próximo año.

Sin embargo, dijo que “eso no significa que no se quiera apoyar a los municipios, porque sin municipalismo no hay federalismo”.

“Los recursos a los presidentes (municipales) no nos alcanzan, por eso el fondo debe ser bien administrado y, por supuesto, fiscalizado, para que se vea que no hay

desvío de recursos. Pareciera que en esta nueva etapa a los presidentes municipales nos pueden comparar con los diputados federales que hacían este tipo de prácticas, lo que no estamos haciendo. Por eso decimos que, con mucha transparencia, vamos a manejar los recursos”, expresó la alcaldesa.

ATIENDEN DEMANDAS

La presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, Patricia Terrazas Baca, del PAN, afirmó que en el ejercicio para analizar el Paquete Económico 2020 se abordó el rubro de federalismo y de las leyes de coordinación fiscal, ya que estos deben enriquecerse; además de atender las demandas de los gobiernos locales.

Sostuvo que, pese a que aún no se aborda a profundidad en tema del presupuesto, la instancia legislativa que preside seguirá recibiendo a los presidentes municipales para escuchar sus problemáticas y darles seguimiento.

En otro tema, consideró que tipificar la facturación falsa como delincuencia organizada y amenazas a la seguridad nacional se puede considerar “terrorismo fiscal”, ya que sería un golpe a los empresarios al equipararlos con delincuentes.

— De la Redacción



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Que se jodan

En 11 días, entre el 26 de septiembre y ayer, los habitantes de la Ciudad de México fueron víctimas de cinco episodios de graves afectaciones a la movilidad en la capital, lo cual implica un daño económico. Y eso, sin contar la destrucción de propiedad pública y privada que se dio en cuatro de ellos.

El jueves 26 de septiembre fue la acción vandálica de los grupos anarquistas embozados e infiltrados en la marcha para conmemorar los cinco años de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. Los daños llegaron hasta la misma puerta del Palacio Nacional.

El 28 de septiembre, nuevamente personas con el rostro cubierto realizaron pintas y destrozos en monumentos y comercios, tomando como pretexto una manifestación para exigir la despenalización del aborto en todo el país.

El 2 de octubre, otra vez los anarquistas, quienes, con todo y el “cinturón de paz” que el gobierno capitalino formó con burócratas, volvieron a arremeter contra negocios y edificios públicos. Además, los disturbios dejaron 14 lesionados.

El 4 de octubre, policías federales inconformes con las condiciones de su incorporación a otros cuerpos de seguridad, como la Guardia Nacional, bloquearon el acceso a la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, en pleno inicio del fin de semana.

A las autoridades de la Ciudad de México, atrapadas en sus atavismos, ya les tomaron la medida.

Y ayer, miles de taxistas capitalinos realizaron bloqueos en diferentes puntos de la ciudad, incluyendo la glorieta del Ángel de la Independencia, sembrando el caos en buena parte de la zona metropolitana. Por si fuera poco, provocaron daños en el camellón

de Paseo de la Reforma. Además, taxistas del AICM bloquearon los accesos a las dos terminales del puerto aéreo.

A las autoridades de la Ciudad de México, atrapadas en sus atavismos, ya les tomaron la medida. Grupos organizados aprendieron bien las enseñanzas que han aplicado por años el movimiento que gobierna el país y la capital, así como sus adherentes: para sacar lo que se busca hay que bloquear calles y hacer la vida imposible a los ciudadanos de a pie, en este caso, de la capital.

Por ningún lado ha aparecido el gobierno de la ciudad, más allá de sus cuestionables iniciativas, como que los burócratas hagan de policías y éstos, de burócratas. ¿Y los gobernados? Que se jodan.

BUSCAPIÉS

*Si la renuncia de Eduardo Medina Mora a su asiento en la Suprema Corte no fue producto de presiones ni de venganzas lanzadas desde el gobierno federal —como aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador—, entonces las presuntas investigaciones contra el aún ministro tendrán que dar resultados. Si no los hay, querrá decir una de dos cosas: o no tenían base y sólo se finto con las consecuencias o sí la tenían y se desactivaron cuando Medina Mora se hizo a un lado para evitar un daño mayor. El caso es que hasta el momento de escribir estas líneas, las causas de la renuncia no se han conocido públicamente, lo cual, irremediablemente, hace crecer la especulación y no abona a la certeza jurídica. *En lo que va del periodo de López Obrador se han hecho ya dos nombramientos de ministros de la Corte: Yasmín Esquivel Mossa y Juan Luis González Alcántara Carrancá, quienes sustituyeron a José Ramón Cossío Díaz y Margarita Luna Ramos, respectivamente, mismos que concluyeron su ciclo en el máximo tribunal. En estos días seguramente habrá un tercero para reemplazar al renunciante Medina Mora y todavía vendrá un cuarto nombramiento, cuando se agote el periodo de José Fernando Franco González-Salas, en diciembre de 2021. El tener a cuatro ministros propuestos por él y avalados por la mayoría oficialista en el Senado, permitirá al mandatario contar con el número suficiente para bloquear una controversia constitucional o acción de inconstitucionalidad. Con cuatro basta.

EL RADAR EXCELSIOR

EL SONDEO

La ley de amnistía sólo alcanza a 4 mil 600 reos ¿cree usted se deba ampliar?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Presidencia
El presidente Andrés Manuel López Obrador encabeza un desayuno de trabajo con congresistas estadounidenses, acompañados por el embajador Christopher Landau.

Senado de la República
El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, comparece ante los integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara alta.

Cámara de Diputados
Se prevé que, en sesión ordinaria, el pleno de la Cámara de Diputados discuta y someta a votación la Ley Federal de Austeridad.

PULSO NACIONAL



Foto: Reuters

Siguen esperando asilo en EU
Cientos de migrantes esperan retornar a Estados Unidos en campamentos cercanos al cruce internacional de la frontera de Matamoros, Tamaulipas. Ayer, el secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kevin McAleenan, reconoció que los esfuerzos de México para limitar el paso de migrantes a esa nación, en su mayoría centroamericanos.

TODO MÉXICO

Alerta aumento de suicidios entre jóvenes
El suicidio entre los jóvenes de 14 a 29 años se ha convertido en un problema de salud pública, pues en las últimas tres décadas se ha incrementado en 200%, especialmente en los adolescentes, señaló el siquiatra Enrique Camarena Robles, presidente de la Asociación Iberoamericana de Neurociencias y Siquiatría, quien subrayó que se debe hacer frente a dicha situación.

200

POR CIENTO

aumentó el número de suicidios entre los jóvenes de 14 a 29 años en tres décadas.

9

CASOS

por cada 100 mil habitantes es la tasa de suicidios entre adolescentes.

AMARÁS USAR MEJOR TU TIEMPO MANEJANDO TU TARJETA DESDE TU CELULAR.

Tarjeta de Crédito



Banorte está para lo que amas de la vida.



#TuBancoTuTiempo

Aplican restricciones. En Banorte Móvil para usuarios Telcel no aplican costos por uso de datos. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación en banorte.com

VISA

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MÉXICO



Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfas@yahoo.com.mx

“¿Para cuándo la marcha de los carteros porque existe el e-mail?”

La Ciudad de México es rehén de todas las causas. El reino de las protestas. Sus habitantes padecen plantones, bloqueos, marchas, vandalismo. Resisten estoicamente sin la menor esperanza de que intervengan las autoridades para poner orden.

El derecho a manifestarse es sagrado. No importa si perjudican al resto de los habitantes. Éstos son, hoy por hoy, ciudadanos de segunda clase. Sus derechos al libre tránsito, protección de los bienes, a no ser agredidos por manifestantes, pasan a segundo término.

Ayer fue el turno de los taxistas. Afortunadamente, esta vez no hubo anarcos ni destrozados. Utilizaron sus carros para bloquear puntos estratégicos de la Ciudad de México y en otras 23 entidades para protestar por las aplicaciones que los ponen en desventaja. ¿Resultado? El caos.

La gente está hasta la madre de quedarse atorada durante horas. No es con bloqueos que los inconformes van a ganar simpatía popular. Más bien lo que provocaron fue enojo, frustración, rabia, impotencia.

La gente está hasta la madre de quedarse atorada durante horas. No es con bloqueos que los inconformes van a ganar simpatía popular.

Los taxistas se han visto rebasados por la tecnología. Son víctimas de los abusos que cometieron cuando no tenían la competencia de Uber, Cabify o Didi.

Su demanda de que desaparezcan las aplicaciones es de risa. Sería como volver al pasado. El usuario de Twitter, Berthungas, la describió con humor. “¿Para cuándo la marcha de los carteros

porque existe el e-mail?”, preguntó.

El Movimiento Nacional Taxista, luego de cuatro horas de negociaciones en la Segob, ofreció no hacer más bloqueos mientras se establece si las aplicaciones son legales o no. Si se declaran legales, los taxistas tendrán su aplicación “en igualdad de condiciones”.



* Mal le fue al diputado federal, ex del PRD, **Héctor Serrano**, luego de que un trascendido, que citaba fuentes del Palacio del Ayuntamiento, lo acusó de estar detrás del movimiento de taxistas. La versión dice que **Serrano** y **Carlos Meneses**, extitulares de la Semovi, se adjudicaron 350 concesiones de taxis en su último año de gestión y que obtenían, por lo menos, dos millones de pesos al día. “Se les acabó el negocio”, dice el trascendido.

Serrano no tardó en enviar un desmentido que reprodujo en Twitter: “No sólo es bajo, ruin y cobarde el rumor. Si esto proviene de la Semovi, a quien lo argumente lo invito a que ofrezca las pruebas de su dicho...”, escribió.



* La decisión del Consejo de la Judicatura de concentrar todos los amparos en un solo juzgado favorece la causa de Santa Lucía. En otras palabras, al capricho de **López Obrador**. “Cuando somos muchos nos damos valor. Uno solo es mucha presión. No vaya a ser que te inventen un delito”, nos comentó, mordaz, un experimentado juzgador.

El juez **Juan Carlos Guzmán Rosas** ha resistido, hasta ahora, las presiones que recibe incluso desde el púlpito de la mañanera. Otra vez aplazó la resolución sobre si procede o no la construcción del aeropuerto en la base militar de Santa Lucía.



* Fue cesado por la Semovi el funcionario que operó y autorizó la falsa licencia que sirvió al juez **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna** para dictar “prisión preventiva justificada” a **Rosario Robles**.

Según el juzgador, eso probaría que la exsecretaria de Estado no podía demostrar su arraigo en la Ciudad de México, por lo que había “riesgo de fuga”.

Y, sin embargo, **Escobedo Beltrán** aseguró a las autoridades que él no tuvo nada que ver con la falsificación de la licencia. Dice que le robaron su código y contraseña para elaborar el documento apócrifo. Eso le costó el trabajo.

¿Y al juez que dio por buena la licencia, nada? Es pregunta.



* **Zoé Robledo**, director del IMSS, anda en la misma frecuencia que su predecesor, el senador **Germán Martínez**: es un error privilegiar la austeridad sobre la salud de los mexicanos. La austeridad puede convertirse en fracaso si se aplica de manera ineficiente, dijo **Robledo** durante su comparecencia en lo que fue su casa del 2012 al 2018: el Senado de la República.

AUMENTO DE 5.6% Sindicato del IMSS acepta alza salarial

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social aceptó un incremento salarial de 5.6%, así como modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo en algunos clausulados y reglamentos.

Los delegados congresistas aprobaron por unanimidad los acuerdos alcanzados por el Sindicato con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Este Contrato Colectivo estará vigente hasta el 15 de octubre de 2021.

Con esto, queda conjurada la huelga prevista para el primer minuto del 16 de octubre de este año.

— Aurora Zepeda

Entidades le deben 5 mil mdp al IMSS

ANALIZAN CÓMO RESOLVER ADEUDO

La austeridad en el instituto no afectará a los derechohabientes, asegura Zoé Robledo ante senadores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El director general del IMSS, Zoé Robledo, informó al Senado que municipios, estados y universidades le deben al instituto cinco mil millones de pesos, por lo que están en proceso de diálogo para “encontrar cómo saldan sus deudas”.

“Tenemos nosotros muchos años trabajando con entidades públicas. No con buenas experiencias, por cierto, porque hay una deuda de cinco mil millones de pesos de municipios y estados y universidades, que estamos intentando resolver, pero tampoco nosotros podemos ser ajenos a cumplir con nuestro trabajo.

“Es un trabajo permanente, que aquí está la directora y le consta, de estar hablando con la directora, con municipios, con gobiernos estatales, con universidades para encontrar cómo saldan sus deudas”, dijo.

Durante su comparecencia ante las comisiones unidas de Salud y Seguridad Social del Senado, Zoé Robledo aclaró que la aplicación de la política de austeridad en el IMSS no afectará a los derechohabientes.

“En el IMSS no gastar no es un ahorro, puede ser un fracaso, porque significa que no se está cumpliendo alguna acción o no se esté cubriendo algún derecho. El IMSS no puede recortar gastos que impacten en la calidad de nuestro servicio. Austeridad, en el IMSS, debe ser gastar bien, hacerlo de forma eficiente y transparente; gastar en lo que efectivamente necesitan los derechohabientes para recibir la atención que merecen”, dijo.



GLOSA DEL PRIMER INFORME Foto: Cuartoscuro
Zoé Robledo, director general del IMSS, compareció ante las comisiones de Salud y Seguridad Social del Senado de la República.



Tenemos nosotros muchos años trabajando con entidades públicas. No con buenas experiencias, por cierto, porque hay una deuda de cinco mil millones de pesos de municipios y estados y universidades, que estamos intentando resolver.”

“En el IMSS no gastar no es un ahorro, puede ser un fracaso, porque significa que no se está cumpliendo alguna acción o no se esté cubriendo algún derecho. El IMSS no puede recortar gastos que impacten en la calidad de nuestro servicio.”

ZOÉ ROBLEDO
DIRECTOR GENERAL DEL IMSS

que se profesionalizará a los delegados estatales del IMSS, a partir de aplicar el criterio de la meritocracia y que se abrieron siete mil plazas para médicos residentes.

De igual forma, aseguró que la estimación oficial respecto del programa Jóvenes Construyendo el Futuro es que al menos 30% de ellos se queden en el mercado laboral, una vez concluido el programa.

“A la fecha tenemos registrados 764 mil jóvenes aprendices, de éstos, 444 mil tienen por primera vez vigencia en el Instituto y cuentan con el servicio. Es decir, nosotros estamos incentivando a nuestros jóvenes a retomar sus estudios, a insertarse en el mercado formal, mitigando el riesgo de caer en la informalidad o, peor aún, en actividades ilícitas.

“Si creemos que éste puede ser un gran esfuerzo para que en el mes 13, cuando se concluya el programa, muchos jóvenes —el cálculo es que pueden llegar a ser 30%— se incorporen a la vida laboral de manera formal”, indicó.

0.67

CAMAS

censables por derechohabiente tiene el IMSS, cuando el promedio de la OCDE es de 4.8.

1.46

MÉDICOS

existen por cada mil derechohabientes del IMSS, cuando en 1980 la cantidad era 1.84.

5,177

PLAZAS

nuevas de personal médico prevé abrir el Instituto Mexicano del Seguro Social en 2020.

12,712

MDP

invertirá el Instituto Mexicano del Seguro Social en infraestructura y equipamiento en 2020.

A pregunta expresa de las senadoras, dado que llegó a la dirección general del IMSS en medio de la acusación de su antecesor de que la Secretaría de Hacienda se mete en las decisiones del IMSS, Zoé Robledo rechazó que eso ocurra.

“No. Nosotros no vemos intromisión en el gasto, porque ese gasto lo decide el Consejo Técnico, en el que Hacienda tiene un voto

y, además, el voto ha sido aprobatorio de la Secretaría de Hacienda cuando les presentamos el presupuesto, se votó por unanimidad”, aseguró.

Zoé Robledo informó que se contuvo el subejercicio a 27 mil millones de pesos, que trabaja para que haya inventario de medicamentos y materiales de curación para tres meses en 2020, no dos como era la costumbre,

SE PREVÉ QUE DECESOS SIGAN

Pese a muertes, descartan alerta por dengue

Los fallecimientos están dentro de lo previsto, no se ha alcanzado el pico de 2013, asegura el secretario de Salud

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Jorge Alcocer Varela, secretario de Salud, reiteró que los casos de dengue en el país seguirán en aumento, pero descartó que se trate de una emergencia.

“Ha habido casos nuevos en el fin de semana, pero todavía, como lo informé hace unos días, está dentro de lo esperado, esto es cíclico, hay años en que, como 2013, se tuvo un pico que no se ha alcanzado y el número de muertes desde luego va relacionado con el número de casos que después se comprueban; esto sí ha aumentado y seguirá aumentando, porque la expectativa durante el mes de octubre y de noviembre, porque eso es lo estacional, lo que caracteriza a la vida del mosquito” indicó el funcionario federal.



Ha habido casos nuevos en el fin de semana, pero todavía, como lo informé hace unos días, está dentro de lo esperado, esto es cíclico.”

JORGE ALCOCER
SECRETARIO DE SALUD

En una breve entrevista que ofreció en Palacio Nacional, Alcocer Varela dijo que acudió a revisar a un paciente, pero descartó que haya sido el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“INSECTICIDAS NO INCIDEN”

La Secretaría de Salud sostiene que la compra tardía de insecticidas —que se realizó en agosto por parte del gobierno federal— no está incidiendo en el aumento de casos de dengue, que, con respecto al mismo periodo del año pasado, prácticamente se han cuadruplicado, con 20 mil 914 confirmados en el país, lo que a su vez ha traído como consecuencia 72 fallecimientos en lo que va de 2019.

Cifra que prácticamente alcanza el total de decesos durante 2018, cuando fallecieron 75 personas, considerando que faltan todavía 13 semanas por contabilizar y que tan sólo en la última semana se registraron 29 muertes.

Fuentes de la Secretaría de Salud señalaron a **Excelsior** que se mantiene la postura de que el incremento de casos de dengue es consecuencia de un tema ecológico y de las actuales condiciones climatológicas.

Desde el pasado 5 de septiembre, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud, Hugo López Gatell, afirmó que la compra federal de los insecticidas que se realizó en agosto en lugar del mes de mayo, no afectó la aplicación de los productos contra el mosquito transmisor del dengue, porque los gobiernos estatales ya habían hecho la compra de insumos.

— Patricia Rodríguez Calva

“Tengo gripa, vine a ver un paciente, no vine a trabajar”, comentó a su salida.

—¿Vino a ver al Presidente? le preguntaron los periodistas.

—No, no, respondió

—¿El Presidente está bien de su garganta?

—No, no, está mal y estoy yo también mal, destacó Alcocer, al rechazar que haya recetado algún medicamento al Presidente.

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 6000

SAMSUNG

FE
ST

Celebremos con una Smart TV de regalo en la compra de tu Galaxy S10+



Samsung Smart TV 43"



50
ANIVERSARIO

El internet móvil más rápido, ahora es mucho más rápido



Promoción válida en Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes en CDAX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 07 al 31 de octubre de 2019 o hasta agotar existencias. La pantalla LED Samsung de 43" se incluye sin costo en la contratación a partir del Plan Telcel Max Sin Límite 6000 con plazo máximo de contratación de 24 meses con el equipo Galaxy S10+ de 128 GB (SM-G975F), Galaxy S10+ de 512 GB (SM-G975F) o Galaxy S10+ de 128 GB (SM-G975F). Solo aplica una pantalla por equipo adquirido. Limitado a 2,000 unidades. Consulta restricciones en sitio de venta adicional. Promociones no acumulables con promociones selectivas existentes. Imágenes ilustrativas. Equipos y valores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información de la promoción en Centros de Atención a Clientes Telcel y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Información sobre Gigafest en www.telcel.com/gigafest. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en el establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 218258.



Sextante

Federico Reyes Heróles

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La duda

• El Presidente está obligado a reservar sus opiniones sobre los implicados. No puede expresarse ni en contra ni a favor de nadie bajo sospecha. No ha sido así.

A la memoria de Óscar Pandal, por su grandeza de alma.

Los actos sin concesiones en contra de la corrupción merecen apoyo. Más aun cuando es el propio Presidente quien emprende la lucha y hace de ella el eje de su gestión. Pero para ser exitoso debe someterse a una dura prueba de limpieza, de neutralidad y de congruencia.

Limpieza, pues siempre deberán privar la presunción de inocencia y la transparencia procedimental. Si esto se vulnera, las acciones serán vistas, una vez más y con justificada razón, como persecución política. El caso de **Rosario Robles** es ejemplo de ello. Además, el Presidente está obligado a reservar sus opiniones sobre los implicados. No puede expresarse ni en contra ni a favor de nadie bajo sospecha. No ha sido así. El Presidente de la República tampoco debe lanzar juicios condenatorios ni exculpatorios desde su tribuna, pues se involucra en un ámbito que sólo pertenece a las instancias de justicia. No puede exonerar a **Bartlett** o a **Polevnsky** ni señalar a empresarios por su nombre atribuyéndoles desvíos que no se comprueban. Fue el caso del NAIM y de los gasoductos. No hubo nada y la especulación dañó al país.

El caso de Eduardo Medina Mora enfrenta al Presidente a una coyuntura muy delicada.



Confirman investigación a Medina Mora por lavado.

Si el Presidente está decidido a ir tras de todos aquellos sobre los cuales hay sospecha, deberá guardar un estricto protocolo de comportamiento para que, ahora sí, y a diferencia del pasado, dé certeza de que se está procediendo con total apego a la ley y sin otro interés. Son muchos los referentes de irregularidades: de **Cassez** a **Elba Esther Gordillo**. Hoy priva el escepticismo, la duda. El debido proceso, incluso como concepto, todavía enfrenta una fuerte oposición cultural de los que piensan que todo se justifica cuando, de antemano, se cree en la culpabilidad de alguien. Respetar ese protocolo es el mejor escudo de defensa para el fiscal general y para el propio Presidente. Sólo así lograrán un verdadero punto de inflexión en la historia justiciera de nuestro país.

El otro ingrediente insalvable es la congruencia. El Presidente está obligado a separar de sus encargos a todos aquellos miembros de su gobierno sobre los cuales ya cae una duda. Una actitud ostensible de tolerancia cero hacia sus colaboradores daría gran credibilidad a sus acciones. No ha sido así. Todavía puede corregir antes de que el juicio público defina sus actos como persecutorios y sesgados. Esto es apenas el inicio, bien vale la pena enmendar. Lo primero sería dejar la mecánica de endilgar corrupción *urbi et orbi* dañando a las instituciones que tanto necesitamos. Como en todo el mundo, todas las instituciones pueden ser penetradas. La monarquía inglesa y la corona española traen sendos escándalos sometidos a investigaciones y jueces. Los escándalos debilitan a las instituciones, por ello debe ser inobjetable que no se busca dañar a las instituciones sino, al contrario, evitar que la manzana podrida extienda su pudrición.

El caso de **Medina Mora** enfrenta al Presidente a una coyuntura muy delicada. Desde su designación, el hoy exministro fue señalado por su cercanía con el poder y su escasa experiencia jurisdiccional. Hoy debe demostrar que es inocente. Debía haberse separado del cargo hace meses. Ahora corresponde a las autoridades convencer a la opinión pública con una investigación sin una sola mácula. Además, recordemos que en varias ocasiones, durante la campaña, **López Obrador** denostó a los ministros y, en general, al Judicial. Pero lo que necesitamos es precisamente un Judicial inquestionable, más fuerte. La integración de la terna es una nueva oportunidad para eliminar sospechas de cercanía y falta de profesionalismo. Sólo así serán creíbles sus acciones y habrá cosecha.

Suspender las generalizaciones sin pruebas en contra de personas, grupos o instituciones, protocolos inviolables en sus intervenciones públicas, apego total al debido proceso, congruencia frente a los suyos, eso sí marcaría un cambio en la justicia mexicana y acabaría con la perniciosa duda.

JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

“El PAN busca recuperar la confianza de la ciudadanía”

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

La senadora Josefina Vázquez Mota admitió que el PAN está en un proceso de transformación, con el reto de dirimir de la mejor manera las diferencias internas y abierto a escuchar las necesidades de la gente para recuperar la confianza de los ciudadanos.

Aunque reconoció que dentro del partido hay diferentes puntos de vista, aseguró que éste es una

alternativa democrática para los mexicanos.

Sobre la manera de aglutinar la voluntad de más gente como la segunda fuerza política, mencionó que es importante el acercamiento con las personas, escuchar sus necesidades y romper con cualquier sentimiento patrimonialista que exista en el partido.

Dijo que se puede entender la democracia sin partidos políticos, por lo que estos grupos tienen que transformarse y mejorar.

Investigadores exigen frenar descalificaciones

PIDEN AL CONACYT DEBATIR SOBRE PROBLEMÁTICAS

Las autoridades han creado un ambiente de confrontación entre la comunidad científica mexicana, acusa ProCienciaMx

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Tras advertir que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) ha llevado a cabo acciones que han provocado un ambiente de confrontación innecesario entre la comunidad científica mexicana, en lo que va de la gestión de María Elena Álvarez-Buylla, académicos e investigadores agrupados en la Red ProCienciaMx demandaron un debate sobre los temas controvertidos, tales como el presupuesto destinado a ciencia, las becas para estudiantes en el extranjero y las destituciones de miembros de la comisiones dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores.

“Si bien la gran mayoría de los científicos continuamos trabajando incansablemente, produciendo resultados y avanzando en nuestras labores académicas, es preciso que cesen las descalificaciones. La descalificación del trabajo de los investigadores fundada en criterios ideológicos es inaceptable, más aún cuando el descrédito proviene de la instancia oficial que tiene por mandato promover e impulsar la ciencia en el país”, acusaron en un pronunciamiento difundido en redes sociales.

En este contexto, denunciaron que tienen conocimiento de que se ha alentado a quienes están diseñando las convocatorias del Conacyt a que inviten a académicos y organizaciones afines para ir integrando los proyectos que van a presentar una vez que éstas sean abiertas, lo que promueve ventajas para algunos de los futuros aspirantes.

“Demandamos que el Conacyt deje de incurrir en prácticas que crean conflictos de interés entre la comunidad científica y violan los principios de equidad y transparencia”, pidieron.

ProCienciaMx
Por una ciencia sin restricciones

Pronunciamiento de la Red ProCienciaMx

La Red ProCienciaMx está formada por académicos de todas las disciplinas en diversas instituciones del país y se rige por cinco principios:

1. Impulso de la ciencia para el desarrollo y el bienestar social.
2. Defensa de los derechos de toda la población a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.
3. Defensa de los espacios colegiados y autónomos de participación de las comunidades científicas y tecnológicas en la toma de decisiones del sector.
4. Garantía de libertad de investigación y su financiamiento.
5. Defensa de la plena autonomía de las universidades, centros e institutos de investigación.

Con base en estos principios, y a propósito de acontecimientos en los últimos meses en materia de política científica, ProCienciaMx declara lo siguiente:

1. En su primer año de gestión, el Conacyt ha llevado a cabo acciones que han provocado un ambiente de confrontación innecesario entre la comunidad científica mexicana. Este es un contexto adverso para que los y las científicas del país contribuyan al desarrollo de un México más justo y próspero. Si bien la gran mayoría de los científicos continuamos trabajando incansablemente, produciendo resultados y avanzando en nuestras labores académicas, es preciso que cesen las descalificaciones, en beneficio de todos.

Demandamos → Un debate abierto con la dirección del Conacyt sobre los temas controvertidos —como los relacionados con la biotecnología— ante los cuales existen distintos enfoques en la propia comunidad científica. La discusión franca, honesta, incluyente, en la que participen expertos probados de las diversas disciplinas involucradas permitirá la construcción de mejores marcos legales e institucionales para la investigación



Si bien la gran mayoría de los científicos continuamos trabajando, produciendo resultados y avanzando en nuestras labores académicas, es preciso que cesen las descalificaciones.”

“La descalificación del trabajo de los investigadores fundada en criterios ideológicos es inaceptable, más aún cuando proviene de la instancia que tiene por mandato impulsar la ciencia.”

PROCIENCIAMX

Petición

Ante lo que consideró un contexto adverso para que los científicos del país contribuyan al desarrollo del país, ProCienciaMx exigió dialogar con la dirección del Conacyt.

PRINCIPIOS

Los académicos de todas las disciplinas que integran la Red ProCienciaMx se deben ceñir a los siguientes fundamentos:



Impulso de la ciencia para el desarrollo y el bienestar social.



Defensa de los derechos de toda la población a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica.



Defensa de los espacios colegiados y autónomos de participación de las comunidades científicas y tecnológicas en la toma de decisiones del sector.



Garantía de libertad de investigación y su financiamiento.



Defensa de la plena autonomía de las universidades, centros e institutos de investigación.

Asimismo, exigieron la inmediata reinstalación de las y los miembros de las Comisiones Dictaminadoras que fueron “arbitrariamente destituidos” así como una disculpa pública, de parte de las autoridades del Conacyt, con respecto a la “absurda

descalificación” del desempeño de anteriores Comisiones Dictaminadoras del Sistema Nacional de Investigadores, contenida en la comunicación que buscó argumentar las razones de la destitución de dictaminadores del ejercicio 2019.

Respecto a las reducciones de gastos en diversos insumos para la investigación, la limitaciones económicas para participar en congresos y otros eventos de comunicación académica, así como las severas afectaciones a los incentivos y prestaciones del personal académico como parte de la política de austeridad, destacaron que en nada contribuyen al desarrollo de la comunidad y la práctica científica y que, por el contrario, están generando un clima de inestabilidad que pervierte las condiciones requeridas para el trabajo académico eficiente y de buena calidad.

Finalmente, externaron su solidaridad con la situación que enfrentan los estudiantes de doctorado en el extranjero, a quienes no se les aprobó la renovación de su beca para el cuarto año; con los investigadores que participan en el Programa de Estancias Posdoctorales Nacionales y en el Extranjero, a quienes en los resultados de la primera convocatoria de este año no se les renovó el apoyo; y con los miembros de las Cátedras Conacyt que enfrentan una seria incertidumbre laboral.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Prevén aval fast track de reforma salarial

Busca modificar la Constitución para que ningún funcionario tenga un sueldo mayor al del Presidente

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará en *fast track* la reforma constitucional que busca cerrar definitivamente el paso a que ningún funcionario público perciba salarios por arriba del que recibe el Ejecutivo federal, ni bajo el amparo del Poder Judicial.

“El miércoles (mañana) está citada la Comisión de Puntos Constitucionales para aprobar ese dictamen. Ese mismo día se le daría publicidad en el pleno para poder ser votada al otro día”, dijo ayer Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Se prevé que la reforma constitucional sobre salarios máximos sea discutida el jueves por el pleno de la Cámara de Diputados.

Después de reunirse con sus pares, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que avalaron cambiar la fecha de comparecencia del secretario de Salud, Jorge Alcocer, para que sea el miércoles 16 de octubre en el pleno, en lugar del jueves 17,

pues recordó que dedicarán la sesión de ese día específicamente para aprobar la Ley de Ingresos de la Federación. “Mañana: comparecencia del secretario de Agricultura y votación de la Ley de Austeridad; el miércoles, la comparecencia de la doctora Olga Sánchez Cordero en el



Se trata de hacer efectivo para todos los funcionarios públicos que nadie puede ganar más que el Presidente de la República.”

MARIO DELGADO
LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO

pleno; el jueves, la votación de la reforma al artículo 127 constitucional; el martes 15 de octubre, la votación de la ley para evitar la facturación falsa y empresas fantasma; el miércoles 16, la comparecencia del doctor Alcocer, secretario de Salud, y el jueves 17 la votación en el pleno de la Ley de Ingresos”, señaló.

Al término de la reunión de la Jucopo, señaló que “es muy importante” que el 15 de octubre se vote y apruebe la minuta del Senado sobre facturación falsa.



PRONÓSTICOS
PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

¡La suerte está en tus manos!



Conoce nuestros productos.

TÚ PUEDES SER EL SIGUIENTE GANADOR.



www.pronosticos.gob.mx
www.gob.mx/pronosticos

Juega con Responsabilidad **18+**

Niegan acoso contra Medina Mora

EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL MINISTRO DECIDIÓ RENUNCIAR LIBREMENTE

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gmm.com.mx

Ante la renuncia de Eduardo Medina Mora como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el presidente Andrés Manuel López rechazó haber dado algún tipo de instrucción "para acosar" al también exprocurador de la República.

Durante la conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, el mandatario federal sostuvo que Medina Mora decidió libremente, frente a las investigaciones que integra en su contra la Fiscalía General de la República (FGR).

"Ahora que pasó esto del ministro Medina Mora hay quienes sostienen que es una venganza política; no, nada de eso, es una investigación y él tomó libremente su decisión de renunciar, yo no di instrucciones de que se le acosara para que renunciara, es una investigación que tiene la Fiscalía General, pero antes, imagínense, si un servidor público de alto nivel, de influencias, ¿cuándo le iban a hacer algo? Solamente que cayera de la gracia de los poderosos y ahí sí le fabricaban delitos; entonces son tiempos distintos," remarcó López Obrador.

López Obrador destaca que la dimisión del también exprocurador general obedece a una investigación que realiza la FGR en su contra



AL MARGEN

Andrés Manuel López dijo que es demócrata y, por ello, ni siquiera ha utilizado el teléfono directo que existía en otros gobiernos entre el Presidente de la República y la cabeza del más alto tribunal del país.

Foto: Notimex

RECIBE VISITAS EN SU OFICINA

Ministro no entra a sesión

Dialogó por los pasillos del alto tribunal con sus colegas Juan Luis González y Fernando Franco

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gmm.com.mx

A pesar de estar en su oficina de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Eduardo Medina Mora no participó en la sesión ordinaria de ayer, la cual inició 43 minutos después de la hora acostumbrada y tuvo una duración de diez minutos.

Medina Mora Icaza presentó su renuncia el pasado jueves, la cual, tras ser aceptada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, deberá ser analizada y aceptada hoy por el Senado de la República.

La mañana de ayer, el ministro Medina Mora estuvo platicando con sus colaboradores, recibiendo visitas familiares en su oficina e, incluso, dialogando con otros de sus compañeros del máximo tribunal del país.

Tras la sesión del pleno, en la que se analizó uno de los proyectos que realizó en meses pasados, el integrante de la Corte dialogó por los pasillos del alto tribunal con sus colegas Juan Luis González y Fernando Franco.

Excelsior publicó ayer que Medina Mora declinó a explicar públicamente al Senado las razones "graves" por las cuales solicitó su renuncia como ministro de la Corte, a pesar de que, de manera expresa, senadores integrantes de los órganos de gobierno le plantearon la posibilidad de que expusiera sus motivos.

Desde el mismo jueves, senadores tuvieron comunicación con Medina Mora, a quien le plantearon el interés del Senado, como institución, por conocer las razones que lo llevaron a renunciar a la Corte, pero el ministro declinó la invitación.

Medina Mora dijo que ha agotado su petición, y que ha agotado su interés en seguir en la Corte, y por ello presentó su renuncia con carácter definitivo e irrevocable, y que desea no participar en el Senado y concluir su trámite de renuncia.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Medina Mora presentó su renuncia el pasado jueves, la cual fue aceptada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"DEBE ACLARAR RENUNCIA"

Eduardo Medina Mora deberá aclarar por qué renunció, afirmó Mauricio Kuri, coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado.

La renuncia del ministro de la Suprema Corte ha generado distintas versiones sobre las posibles causas de su decisión, dijo Kuri, por lo que su bancada, afirmó, quiere "conocer la razón verdadera para asegurarse de que no haya existido presión por parte de Morena".

"No es cosa menor, el Poder Judicial es un contrapeso importantísimo para el Ejecutivo y el Legislativo, por lo tanto, debemos saber si hubo o no presiones", dijo Kuri en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio.

Además, afirmó que Medina Mora "tiene que venir al Senado a esclarecer la situación".

En lo anterior coincidió el presidente de la Comisión de Justicia del Senado,

Julio Menchaca, al señalar que Medina Mora debe dar una explicación a la opinión pública de sus motivos para renunciar al cargo, ya que no fueron mencionados en su carta para dejar el puesto, como lo exige la ley.

En una entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, el legislador señaló que en la carta de renuncia "definitivamente no señala las causas graves y tampoco hay un marco referencial para hacer la calificación de la gravedad de las causas. El hecho es que renuncia, el hecho es que la acepta el Presidente y que en el Senado va a haber toda una discusión al respecto".

Destacó que, en este caso, "lo lógico, lo que tendría que ser, es que el todavía ministro saliera a dar una explicación pública", aunque aclaró que aún no lo han convocado.

— De la Redacción



Foto: Paola Hidalgo/Archivo
Senador Mauricio Kuri.



Foto: Especial
Julio Menchaca, legislador.

POSTURA

Monreal asegura que no existe linchamiento

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

El presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, confirmó que el Senado invitó al ministro Eduardo Medina Mora a que acudiera ante los senadores para explicar las razones por las cuales renunció a la Suprema Corte, pero aceptó la declinación que hizo porque "no se puede ir avanzando ni construyendo un clima de linchamiento".

Entrevistado en la ceremonia por el aniversario luctuoso del senador Belisario Domínguez, asesinado por órdenes del dictador Victoriano Huerta, el líder de los senadores de Morena recordó que "el término jurídico constitucional y el derecho a la presunción de inocencia es para todos. Yo creo que él está en un momento difícil, en donde nosotros no deseamos abonar en esta crisis de linchamiento que existe contra él o contra cualquier otro".

Ayer, Excelsior informó que senadores integrantes de los órganos de gobierno del Senado ofrecieron a Medina Mora hablar ante los senadores, a fin de explicar las razones que lo llevaron a renunciar, toda vez que es el Senado la instancia que da la autorización definitiva de su salida.

Ricardo Monreal confirmó que él fue uno de los senadores que se comunicó con Medina Mora, pero aclaró que lo hizo por interés persona.

Fue "para decirle que tiene toda la libertad de comparecer y de expresar o de ampliar sus motivos de la renuncia. Él prefirió no hacerlo y agotar el proceso con la carta que envió al Presidente de la República y que el Presidente, a su vez, nos ha enviado a nosotros", precisó el legislador federal.

El líder del grupo parlamentario de Morena añadió que "simplemente queremos expresarle que hay la disposición del Senado, por si él tenía algún interés", pero como Medina



El término jurídico constitucional y el derecho a la presunción de inocencia es para todos. Yo creo que él está en un momento difícil, en donde nosotros no deseamos abonar en esta crisis de linchamiento que existe contra él o contra cualquier otro."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

Mora rechazó la invitación, el pleno procesará hoy la aprobación de la renuncia, a fin de que el Presidente de la República esté en condiciones de enviar al Senado la terna, para una elección de 15 años, no por los 11 que le faltaban a Medina Mora.

"Sería por 15 años. Hombre o mujer, aunque creo que lo correcto, desde mi punto de vista, sería que se enviara una terna de mujeres, por la reforma constitucional sobre paridad que hemos construido recientemente", dijo.

Y en ese punto coincidió la panista Kenia López Rabadán, quien comentó que por congruencia, debe ser una mujer la que llegue a la Sala Superior de la Corte, pero "sin vínculos que generen subordinación" con el gobierno federal.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo que es necesario esclarecer las causas graves por las cuales renunció Medina Mora.

LA CORTE REVISARÁ EL IMPEDIMENTO

Piden evitar que Medina conozca casos de priistas

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gmm.com.mx

La Suprema Corte revisará mañana el impedimento planteado por el gobierno de Chihuahua para que el todavía ministro Eduardo Medina Mora y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena no conozcan, analicen o voten los recursos que involucran al expresidente Enrique Peña Nieto, exlíderes del PRI y autoridades del estado, como el exgobernador, César Duarte.

Esto, luego de que el 18 de mayo, los ministros acudieron a la boda de la hija del abogado Juan Collado, entonces defensor de Alejandro Gutiérrez, exdirigente del PRI, y quien es acusado de desviar dinero del erario de Chihuahua para financiar campañas a su partido.

La Consejería Jurídica de Chihuahua considera que, al asistir a esta fiesta, los ministros demostraron sus lazos de amistad con Collado y Peña Nieto, por lo que

EL DATO

Amistad

Eduardo Medina Mora y Alfredo Gutiérrez acudieron a la boda de la hija del abogado Juan Collado.

solicitó que se declaren impedidos para participar en la resolución de estos casos.

Fue el pasado 29 de octubre cuando, al admitir a trámite una controversia constitucional del Ejecutivo federal, Medina Mora congeló cualquier presunta investigación del gobierno de Chihuahua en contra de Peña y otros exfuncionarios.

La Corte dijo que se otorgó la suspensión en contra de los actos de investigación y procesamiento, ya que de no suspenderse se podría generar una situación grave de impunidad generalizada.

EL DATO

Postura

El titular del Ejecutivo federal rechazó que quiera apoderarse de la Corte ahora que tenga que enviar la terna al Senado.

El titular del Ejecutivo federal también rechazó que quiera apoderarse de la Suprema Corte ahora que por la terna que le compete enviar para llenar la vacante de Medina Mora se pudiera a nombrar por parte del Senado de la República a "alguien a modo" de su gobierno.

López Obrador dijo que es demócrata y, por ello, ni siquiera ha utilizado el teléfono directo que existía en otros gobiernos entre el Presidente de la República y la cabeza del más alto tribunal del país.

En cuanto a los perfiles que hará llegar a los legisladores para ocupar la vacante de ministro, el Presidente adelantó cuáles serán las características que deberán reunir los aspirantes.

"Con el distintivo de la honestidad, que no sean mercaderes, que no sean traficantes de influencias, que sean gentes honestas", apuntó al destacar que aún hay que esperar a conocer cuál será el veredicto del Senado sobre la renuncia de Medina Mora.



Ahora que pasó esto del ministro Medina Mora hay quienes sostienen que es una venganza política; no, nada de eso, es una investigación y él tomó libremente su decisión de renunciar, yo no di instrucciones de que se le acosara para que renunciara."

"Antes, imagínense, a un servidor público de alto nivel, de influencias, ¿cuándo le iban a hacer algo? Sólo que cayera de la gracia de los poderosos y ahí sí le fabricaban delitos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Sunny Quintero/Archivo

Diego Fernández de Cevallos expresó que buscará que se determine a cuánto asciende realmente la deuda de predial y quién debe pagarla.

"PREFIERO NO LITIGAR"

No debo un solo centavo, afirma Jefe Diego

El panista está en comunicación con las autoridades para determinar quién debe pagar el adeudo de predial de su rancho

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

El panista Diego Fernández de Cevallos, excandidato presidencial, aseguró que está preparado para el litigio y dispuesto a acudir a los tribunales por el supuesto adeudo de casi mil millones de pesos de predial de su

rancho, ubicado en el municipio de Colón, Querétaro.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, dada a conocer en **Imagen Televisión**, el panista subrayó que aunque no adeuda "un solo centavo", prefiere no litigar.

Agregó que está en comunicación con las autoridades municipales para que se determine a cuánto asciende la deuda por el predial y quién debe pagarla.

"No debo un solo centavo, pero yo prefiero no litigar, no razonar qué consisten mis argumentos... sencillamente se dieron ciertos elementos

EL DATO

Deuda millonaria

El adeudo de predial por el rancho ubicado en el municipio de Colón, Querétaro, asciende a 946 millones de pesos.

documentados y dijeron 'esto vale mil millones'", expresó el panista.

"Estamos buscando que la deuda de ese predial, que

por ningún motivo es de esos montos, se determine a cuánto asciende, quién la debe y que se pague", aclaró.

Ayer, en entrevista radiofónica, el alcalde de Colón, Querétaro, Alejandro Ochoa, señaló que el **Jefe Diego** es quien debe de pagar el predial del rancho que tiene en la localidad, ya que el predio atravesó por disputas legales y, tras adquirirlo, no regularizó la situación.

El presidente municipal de Colón detalló que se le cobrará lo que marca la ley, sin algún tipo de beneficio.

40 ELEMENTOS

Federales custodian la Suprema Corte

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gmm.com.mx

Al menos desde hace una semana, elementos del llamado Servicio de Protección Federal comenzaron a resguardar la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con el objetivo de fortalecer la seguridad en una de instalaciones gubernamentales estratégicas para el país.

Excelsior detectó al menos 40 integrantes de la corporación adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), que se encargan de la seguridad de los tres pisos del máximo tribunal del país, el exterior, así como el estacionamiento.

El mayor despliegue se encuentra en el tercer piso de la Corte, sitio donde se localizan las oficinas de los ministros y de sus equipos de trabajo, también hay al menos 10 elementos en los alrededores del pleno y las salas.

CONVENIO

Capacitarán a jueces en perspectiva de género

NOTIMEX
nacional@gmm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y la Procuraduría capitalina se comprometieron a colaborar en la capacitación de jueces y magistrados del sistema penal acusatorio, en materia de perspectiva de género y derechos de los niños y adolescentes, entre otros temas.

Por la Suprema Corte firmó el convenio el presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, y de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, su titular, Ernestina Godoy Ramos.

Ambas instancias colaborarán para que el personal de ambas instituciones reciba asesoría, formación y capacitación, a través de jornadas de estudio.

Aprovecha **Meses sin Intereses*** y descuentos en más de 100 comercios como:



Conoce todas las ofertas en:
www.hsbc.com.mx/promociones



Juntos prosperamos

EL DATO

Colaboración

La Suprema Corte y la Procuraduría capitalina realizarán estudios para contribuir al desarrollo de ambas instituciones.

*CAT Meses sin Intereses 0%. Sin IVA. Informativo. Tasa Fija Anual.

Consulta requisitos, términos y condiciones de la promoción directamente en tienda o en www.hsbc.com.mx/promociones. Promoción válida en compras nacionales realizadas con la Tarjeta de Crédito HSBC titular y sus adicionales del 4 al 13 de octubre de 2019 en comercios participantes. Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación y comisiones en www.hsbc.com.mx/tarjetas. Emisora de la tarjeta de crédito: HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. HSBC, HSBC Advance y sus logotipos son marcas registradas en México.

López Obrador pide indagar a la Federal

ASEGURA QUE HA SIDO TOLERANTE CON LOS BLOQUEOS

El Presidente advierte que aunque cierren carreteras y calles no bajará la guardia en su lucha contra la corrupción

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx

De cara a las inconformidades que aún prevalecen por la desaparición de la Policía Federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que aunque "cierren calles y carreteras" el combate a la corrupción no se detendrá por parte de su gobierno.

Al revelar que ordenó llevar a cabo una investigación para esclarecer los actos de corrupción que se cometieron en el interior de la desaparecida institución, el mandatario federal aclaró que "es tolerante" frente a las manifestaciones de los policías, aun cuando las mismas son irregulares, como los bloqueos en las terminales aéreas.

En seguida, reiteró que nadie de los uniformados perderá su empleo ni sus derechos si es que ingresan a la Guardia Nacional.

También los llamó a estar atentos para no ser utilizados por gente que sí cometió delitos durante la existencia de la Policía Federal.

"No por culpa de los policías federales, sino de los jefes, hubo actos de corrupción, se echó a perder esa corporación —hablando en plata— y para no quedarnos sólo en la pura denuncia pública estoy pidiendo una investigación a fondo y que se dé a conocer cuáles eran esas irregularidades, por llamarlo de manera amable, suave, vamos a presentar toda la denuncia", informó López Obrador.

Luego de detallar lo anterior, el Presidente apeló una vez más a la responsabilidad de los policías y a que no actúen fuera de la ley.

"Tienen opciones, van a ser respetados; incluso por eso, aunque es indebido lo que están haciendo, de que toman los accesos al aeropuerto, estamos actuando con tolerancia, porque los pueden estar hasta utilizando para provocar y de esa manera sentirse víctimas si aparecen en las investigaciones sobre los casos de corrupción. Pero la corrupción no se va a permitir, trátese de quien se trate, y aunque cierren todas las calles, paren todas las carreteras de México, no vamos a detener el combate a la corrupción", sostuvo ante los medios de comunicación.

Finalmente, reiteró que las puertas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana están abiertas para todos ellos, ingresen o no a las filas de la Guardia Nacional.



No por culpa de los federales, sino de los jefes, hubo actos de corrupción, se echó a perder esa corporación y para no quedarnos sólo en la pura denuncia pública estoy pidiendo una investigación a fondo."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO



Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, en conferencia de prensa en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. Estuvo acompañado por algunos funcionarios de su gabinete.

EL PRESIDENTE SE DICE LISTO PARA DAR BANDERAZO A SANTA LUCÍA

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que está listo para dar el banderazo de inicio de obras del nuevo aeropuerto en Santa Lucía, Estado de México, una vez que quede solucionado el problema de los amparos que se interpusieron contra su construcción.

"Estamos listos, tenemos todo el proyecto, la maquinaria. Sólo espero que no procedan los amparos para dar el banderazo de salida. Literal, nos vamos para allá para dar el banderazo de salida", destacó el mandatario en rueda de prensa en Palacio Nacional.

Confirmó también que ya empezaron los trabajos de la refinería de Dos Bocas, en Tabasco. "Ya empezamos a producir más petróleo", dijo, tras señalar que su gobierno licitó la ingeniería básica para el Tren Maya, en el sureste del país.



El Presidente dijo que están listos y que ya se tiene toda la maquinaria para arrancar el proyecto de Santa Lucía.



Estamos listos, tenemos todo el proyecto, la maquinaria. Sólo espero que no procedan los amparos para dar el banderazo de salida. Literal, nos vamos para allá para dar el banderazo de salida."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

RESPALDO

Priorizan protección a las mujeres

Las mujeres en México tienen en Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, una aliada para proteger su integridad y sus derechos, afirmó hoy el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Es prioridad todo lo que tiene que ver con la vida de las personas, en este caso de las mujeres", dijo en su conferencia de prensa matutina, tras señalar que esta

semana su gobierno presentará un informe sobre los avances en materia de seguridad pública.

"Vamos a informarles esta semana aquí, acerca de todo lo relacionado con la seguridad pública, se está preparando un informe de cómo se está actuando, qué avances hay, dónde tenemos problemas, dónde hemos avanzado y qué estamos haciendo", expresó.

— Notimex

CRÍTICA

Elogia el trabajo de Cepropie

El presidente Andrés Manuel López Obrador elogió el trabajo que lleva a cabo el Cepropie, encargado de las transmisiones de los actos del Ejecutivo federal, pues se "hace un trabajo profesional".

Afirmó que su gobierno garantiza el derecho a la información, pues no se permite la censura; ahora todo está al descubierto, dijo.

— Notimex

EL MANDATARIO SE REÚNE CON EMPRESARIOS

Relación con la IP es "inmejorable"

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con líderes empresariales para buscar acuerdos en beneficio del país con quienes, dijo, se mantienen relaciones inmejorables.

"Con el Consejo Ejecutivo de Empresas Globales (CEEG), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) y la Confederación de Cámaras

Industriales (Concamin)", tuiteó el mandatario federal ayer.

"El día de hoy (ayer) lo dedicamos a dialogar y buscar acuerdos con el sector empresarial; afortunadamente son inmejorables las relaciones. Estamos cumpliendo el propósito de gobernar para todos, poniendo por delante el interés general", anotó en su cuenta de Twitter @lopezobrador.

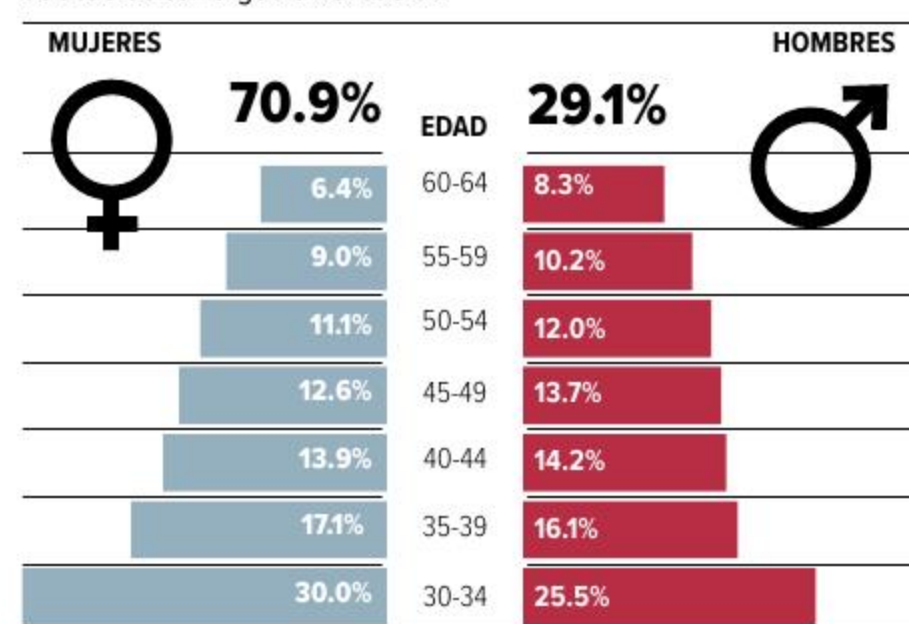
Acompañaron al presidente López Obrador el jefe de la Oficina de la

Presidencia, Alfonso Romo Garza; la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; la secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín; el asesor honorario del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico, José Manuel Madero Garza.

También estuvieron los presidentes del CMN, Antonio del Valle Perochena; del CCE, Carlos Salazar Lomelín, y de la Concamin, Francisco Cervantes Díaz.

EL REPARTO

Distribución de los apoyos por entidad, por edad y sexo de los beneficiarios, de acuerdo con el gobierno federal:



PRESUPUESTO 2020

Tandas del Bienestar tendrán 2.5 mil mdp

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx



La meta

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la meta principal es alcanzar en poco tiempo el millón de beneficiarios.

De acuerdo con el gobierno de la República, el programa Tandas para el Bienestar ha sido el más demandado por la población en lo que va del sexenio, por lo que para 2020 se destinarán dos mil 500 millones de pesos, a fin de apoyar a pequeños comerciantes del país, fundamentalmente de zonas marginadas.

Al ofrecer un informe sobre el programa que ha otorgado 355 mil créditos en las 32 entidades, por un monto de seis mil pesos cada uno, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la meta principal es alcanzar en poco tiempo el millón de beneficiarios.

No obstante, el presidente reconoció que la demanda en este programa rebasó los siete millones de mexicanos en su primera etapa.

"Vamos a tener pronto 500 mil y el propósito es llegar a un millón de créditos, ya que este programa es de los más solicitados en México por la gente; se hizo un censo (...) y originalmente se pensó en 500 mil créditos, el resultado es que se llegó a una demanda de siete millones para estos créditos, porque la gente lo

que quiere es un poco de apoyo para poder salir adelante, por eso es un programa prioritario, lo vamos a impulsar y decirle a la gente que se cumpla, que se abone", señaló.

En tanto, la secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, informó que el gobierno federal ya comenzó a recibir los primeros pagos de los créditos a la palabra otorgados a partir de abril de este año "sin aval, sin documentación engorrosa y sin intereses".

Enfatizó que el programa busca generar en el pequeño empresario un historial crediticio con pago puntual.

"¿Dónde hemos reparado los créditos? En las 32 entidades se han entregado 355 mil créditos a la fecha en el corte del 30 de septiembre y cada uno de estos créditos fue por seis mil pesos".

"TRABAJADORES SÍ PUEDEN CESAR A LÍDERES"

Mandatario exige democracia sindical

NOTIMEX
nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que compete única y exclusivamente a los trabajadores elegir o, en su caso, destituir a sus dirigentes sindicales.

"No habrá excusas, tiene que aplicarse la ley, debe haber democracia sindical", afirmó el jefe del Ejecutivo, quien convocó a los trabajadores a hacer valer el derecho que les corresponde de elegir a sus autoridades. Consideró que ya no se debe tolerar "a dirigentes que no los representan".

"Nosotros no podemos destituir a un dirigente sindical, pero los trabajadores sí", insistió López Obrador, quien llamó a los trabajadores a hacer lo que les corresponde.

Pidió que "haga valer la democracia; la libertad no se implora, se conquista, entonces, que nos ayuden a eso", expresó.

Dejó claro que durante su administración no habrá protección para líderes sindicales. "Ya no es el tiempo de antes: el gobierno estaba tomado, secuestrado, estaba al servicio de intereses creados, ¡Ya no!", sentenció.



El presidente Andrés Manuel López Obrador, en compañía de funcionarios de su gabinete y empresarios.

POSICIÓN

Respalda la ONU creación de Tren Maya

EFE
nacional@gimm.com.mx

La ONU manifestó ayer su respaldo a los proyectos de infraestructura del gobierno federal en el sur del país, en particular el Tren Maya, pero pidió "un plan integral" para garantizar el desarrollo sustentable y el respeto a las comunidades.

Tras inaugurar el Día Mundial del Hábitat en Ciudad de México, Maimunah Mohd Sharif, directora ejecutiva del Programa de

Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat), afirmó que la agencia está dispuesta a trabajar con la Administración federal para ofrecer su experiencia en el Tren Maya, que abarcaría los estados de Yucatán, Tabasco, Chiapas, Quintana Roo y Campeche.

"Nos gustaría ver un plan holístico en el Gobierno, que podría ser un catalizador para el desarrollo y, en este caso, para el desarrollo sustentable", apuntó en rueda de prensa Mohd Sharif, quien

EL DATO

Apoyo
La ONU busca asegurarse que se proteja el medioambiente, la economía local y los valores de comunidades.

también es secretaria general adjunta de la Organización de las Naciones Unidas.

Uno de los grandes proyectos del presidente Andrés Manuel López Obrador es el Tren Maya, un transporte de carga, turístico y de pasajeros, que cruzará el sureste mexicano, donde ha generado rechazo por parte de comunidades indígenas.

Aunque la ONU expresó hace un mes su inquietud por las consultas a pueblos indígenas mexicanos "que no cumplen con estándares internacionales", indicó ahora que acompañarán al gobierno federal en el proyecto.



Foto: Archivo
El Tren Maya, según la ONU, puede ser un importante detonante de desarrollo en el sureste mexicano.

EMBAJADOR

Agradece Cuba apoyo de México contra EU

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

El embajador de Cuba en México, Pedro Nuñez Mosquera, agradeció la reciente condena de nuestro país al bloqueo comercial de Estados Unidos, que este mes de octubre cumple 59 años, y que al paso de las décadas le ha representado a la isla un daño económico por más de 138 mil 800 millones de dólares.

En conferencia de prensa, el diplomático informó que los próximos 6 y 7 de noviembre la Asamblea General de Naciones Unidas se pronunciará sobre el proyecto de resolución presentado por su país para poner fin al embargo económico y México como país amigo podría ratificar este apoyo.

"El canciller (Marcelo Ebrard) fue claro en expresar esa postura en su reciente discurso ante la asamblea general; hoy México es el quinto socio comercial de Cuba y principal emisor de visitantes a Cuba de América Latina y el Caribe y tenemos magníficas relaciones", dijo.

138

MIL MDD
suman las pérdidas por el embargo comercial de Estados Unidos contra Cuba.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Quincuagésimo Quinto de lo Civil, Expediente 310/2019.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha seis de agosto y diez de abril ambos del año en curso, dictado del juicio PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCION DE GARANTIA OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN promovido por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO, VAZQUEZ ABEN HECTOR EDUARDO, MACÍA UBIERNA JOAQUÍN Y RONCANCIO CASTILLO RAFAEL en contra de TORRE CASTILLO PEDRO fundamento del artículo 1070 del Código de Comercio, procédase a emplazar a juicio a la parte demandada TORRE CASTILLO PEDRO; en consecuencia deberá realizarse por tres veces consecutivas en el periódico EL EXCELSIOR y en periódico de circulación amplia LA JORNADA, para que dentro del término fijado en el convenio haga pago de la cantidad demandada y las costas u oponga excepciones que haga valer.

ATENAMENTE
Ciudad de México,
a 20 de septiembre del 2019.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ.

PLAN TELCEL Max Sin Límite | 5000

Los mejores smartphones con el DOBLE MEGAS¹ Ahora por \$138 24 MESES

Smartphones sin pago inicial³

¡Descarga ya!

Claro^{drive}
Claro^{música} APP-prende⁶

El mejor plan sólo con Telcel

1. Los celulares nuevos que compramos o activos que usamos en un plazo mínimo de contratación (PMCC) con los planes Telcel Max Sin Límite 5000 en adelante, obtenidos por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado renovados, sin costo adicional, a partir del PMCC. Durante los primeros 12 meses en el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 en adelante, el servicio de promoción se termina a las 12 horas del día siguiente a la contratación de la línea. Después de esto, el servicio de promoción se termina a las 12 horas del día siguiente a la contratación de la línea. Si el usuario no utiliza la promoción, se perderá. Si el usuario utiliza la promoción, se perderá. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no haya sido utilizados durante el ciclo de facturación siguiente se perderán. La promoción es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Consulta los planes anteriores de esta oferta y los planes anteriores de esta oferta en el sitio de servicios al cliente de Telcel. Este beneficio aplica para usuarios de los planes de servicio por voz y datos con acceso a internet. El uso de las aplicaciones de Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat, WhatsApp, iMessage, Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage, en los dispositivos operativos que se encuentran en el sitio de servicios al cliente de Telcel, se otorga de forma mensual y son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no haya sido utilizados durante el ciclo de facturación siguiente se perderán. El uso de las aplicaciones de Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage, en los dispositivos operativos que se encuentran en el sitio de servicios al cliente de Telcel, se otorga de forma mensual y son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no haya sido utilizados durante el ciclo de facturación siguiente se perderán. Este beneficio aplica para usuarios de los planes de servicio por voz y datos con acceso a internet. El uso de las aplicaciones de Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage, en los dispositivos operativos que se encuentran en el sitio de servicios al cliente de Telcel, se otorga de forma mensual y son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no haya sido utilizados durante el ciclo de facturación siguiente se perderán. Este beneficio aplica para usuarios de los planes de servicio por voz y datos con acceso a internet. El uso de las aplicaciones de Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage, en los dispositivos operativos que se encuentran en el sitio de servicios al cliente de Telcel, se otorga de forma mensual y son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no haya sido utilizados durante el ciclo de facturación siguiente se perderán. Este beneficio aplica para usuarios de los planes de servicio por voz y datos con acceso a internet. El uso de las aplicaciones de Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y iMessage, en los dispositivos operativos que se encuentran en el sitio de servicios al cliente de Telcel, se otorga de forma mensual y son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no haya sido utilizados durante el ciclo de facturación siguiente se perderán.





Foto: Laura Toribio

Uno de los grandes retos que plantea Pedro Salazar Ugarte es vivir la autonomía universitaria con mucha responsabilidad.

PROYECTO

“Sucesión no debe ser una simulación”

El aspirante a rector Pedro Salazar Ugarte propone una Secretaría de Igualdad e Inclusión en la UNAM

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El proceso de sucesión de la Junta de la UNAM es de la máxima seriedad y nunca puede ser una simulación. Yo quiero ser rector de la Universidad Nacional y lo quiero ser ahora, aseguro el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar Ugarte, aspirante a la Rectoría, tras presentar su plan de trabajo ante la Junta de Gobierno.

Ayer, a las 12:15 horas, Salazar llegó a las oficinas de la Junta, ubicadas en el piso 4 de la Rectoría, para presentar su proyecto, en el que propone establecer una Secretaría de Igualdad e Inclusión en la Universidad, que desde la Rectoría garantice que la perspectiva de género sea transversal, en todo el quehacer universitario.

En entrevista con **Excelsior**, dijo que el proceso de sucesión no puede ser un mero trámite y que la Junta de Gobierno debe tener opciones reales para designar al próximo rector.

“Es una contienda y es una contienda universitaria que debe de ser lo más sería posible, es la vez en la que puedo participar siendo director y por lo mismo, ésta es en la que tengo, creo, mayores posibilidades de acceder a la Rectoría; además, a mí me gustaría ser un rector desde hoy, porque muchas cosas del trabajo que propongo requieren implementación inmediata”, comentó.

Ayer, **Excelsior** publicó que si la tendencia no se modifica, este proceso se encamina a ser el que menos interés despertó entre los universitarios en los últimos 31 años. Hasta el cierre de esta edición, públicamente sólo se conocía que Salazar Ugarte, Angélica Cuéllar y Enrique Graue entregaron su documentación (semblanza profesional, proyecto de trabajo 2019-2023 y una síntesis



Es una contienda y es una contienda universitaria que debe de ser lo más sería posible, es la vez en la que puedo participar siendo director y por lo mismo, ésta es en la que tengo, creo, mayores posibilidades de acceder a la Rectoría; además, a mí me gustaría ser un rector desde hoy.”

PEDRO SALAZAR
ASPIRANTE A LA RECTORÍA DE UNAM

del mismo) a la Junta de Gobierno para participar en el proceso de sucesión. Cuéllar y Graue lo hicieron desde el jueves pasado.

En este contexto, Salazar Ugarte consideró que cuando hay posibilidad de reelección es normal que quizá algunos actores del staff del rector, conformado por universitarios que, incluso, ya han dado señal de querer aspirar a la Rectoría, acompañen al rector en su búsqueda por repetir como jefe nato de la institución.

Respecto de su plan de trabajo destacó que uno de los grandes retos que plantea es vivir la autonomía universitaria con mucha responsabilidad.

“Próximamente se van a aprobar, porque así lo estableció el artículo tercero constitucional y los transitorios, la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Educación Superior, en este sentido, yo sostengo que la Universidad, respetando obviamente las posturas del Congreso de la Unión, debe tener una voz y tener una incidencia en la confección de esas dos normas, porque ambas leyes tienen mucho que ver con el quehacer universitario en todos sus ámbitos”, ejemplificó.

Asimismo, señaló que la universidad debe liderar una gran alianza para crear un sistema universitario nacional, en el cual, en coordinación con otras universidades, aproveche la tecnología para llevar el conocimiento a aquellos jóvenes que, por una u otra razón, no han podido acceder al recinto universitario.

Médicos *inyectan* fuerza a Graue

SUCESIÓN EN LA UNAM

Los exrectores Guillermo Soberón y José Sarukhán destacan la labor del actual rector frente a la máxima casa de estudios

POR LAURA TORIBIO Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA.
nacional@gimm.com.mx

El gremio médico se unificó para mostrar su músculo y apuntalar a Enrique Graue para que se convierta en el tercer médico en reelegirse de manera consecutiva en el máximo cargo de la Rectoría.

La Junta de Gobierno de la UNAM cerró ayer el periodo de recepción de currículum y proyectos de trabajo de los aspirantes que, hasta el cierre de esta edición, públicamente sólo eran tres: Enrique Graue, Angélica Cuéllar y Pedro Salazar. Pero hasta hoy se conocerán los nombres de todos los universitarios que entregaron su documentación para participar en el proceso de sucesión que arrancó el pasado 26 de septiembre.

Los médicos, sin embargo, no se quisieron confiar a la suerte y aplicaron una especie de operación aplanadora para respaldar a Graue. De hecho, durante toda la semana, tanto académicos como estudiantes e investigadores, saturaron las cinco sedes de recepción de propuestas de la Junta para ratificar su apoyo al actual rector.

El cierre de filas del gremio no se limitó como en otras ocasiones a las facultades donde se imparte la carrera de Medicina. En esta



ENRIQUE GRAUE

- Inició su práctica docente en la Facultad de Medicina en 1975.
- Fue coordinador del Comité Académico de Oftalmología y, posteriormente, jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, de 2004 a 2008.
- Actual rector de la UNAM.



ANGÉLICA CUÉLLAR

- Es licenciada en Sociología por la UNAM.
- Tiene una maestría en Sociología (mención honorífica).
- Posee un doctorado en Sociología (mención honorífica).
- Posdoctorado en Sociología Jurídica.



PEDRO SALAZAR

- Licenciado en derecho y doctor en filosofía política.
- Investigador titular “B” de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Es director del IJ-UNAM, profesor de la Facultad de Derecho y conductor del programa Observatorio TVUNAM.

ocasión, incluso, se hicieron presentes los médicos de los hospitales públicos, porque la mayoría son académicos de la UNAM.

MÉDICOS DE HOSPITALES PÚBLICOS LO RESPALDAN

Ayer, por ejemplo, los directores del Hospital General de México y del Hospital Infantil de México, Guadalupe Guerrero y Jaime Nieto Zermeño, respectivamente, acudieron ante la Junta de Gobierno acompañados de sus equipos de trabajo para apostar por la continuidad de Graue, como jefe nato de la institución.

Durante la última semana, destacados médicos, como Samuel Ponce de

León, exdirector de Birmex, y Alberto Lifshitz, quien fue director del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional del IMSS, se apersonaron ante la Junta para expresar los motivos por los que consideran que el rector Graue debería repetir al frente de la máxima casa de estudios.

Los propios exrectores de la UNAM Guillermo Soberón y José Sarukhán destacaron en medio del proceso de sucesión de la Rectoría que la labor de Enrique Graue ha sido muy positiva. Soberón dio su respaldo directo por considerar que ha hecho un muy buen papel y que su labor ha sido muy significativa, mientras que José Sarukhán

consideró que ha tenido un desempeño muy acorde con lo que demanda la Universidad.

Hasta la creación de la Junta de Gobierno, el dominio al frente de la Rectoría lo tuvo el grupo de los abogados, mismo que ahora mantiene el gremio de los médicos.

SERÍA EL TERCER MÉDICO EN REELEGIARSE Y GANAR

Nabor Castillo, Guillermo Soberón, José Sarukhán, Juan Ramón de la Fuente y José Narró son los rectores que han logrado reelegirse y concluir sus dos periodos completos desde que existe la Junta.

POSTURA

Ven positiva baja participación de aspirantes a la UNAM

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

El director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Francisco Suárez Güemes, consideró que el hecho de que sólo tres universitarios, incluyendo al rector de la UNAM, hayan levantado la mano de manera oficial en busca de la Rectoría puede estar demostrando que la comunidad universitaria sabe qué es lo que está buscando.

Ayer, **Excelsior** publicó que el actual proceso de sucesión de la Rectoría se encamina a ser el que menos participación despertó en los últimos 31 años.

Cuestionado al respecto tras acudir a una de las

comisiones de la Junta de Gobierno para expresar sus opiniones, Francisco Suárez Güemes dijo que esto puede ser la muestra de que hay una comunidad unida.

“No hay ninguna simulación, se están siguiendo todos los reglamentos de la legislación universitaria, todo está hecho bajo la misma mecánica que se ha hecho en todas las otras designaciones”, expuso.

Por otra parte, Susana Magallón, directora del Instituto de Biología de la UNAM, dijo que “respecto del número de personas que se han inscrito en la convocatoria, es una convocatoria abierta para que cualquier persona que cumpla con los requisitos se inscriba y sea



Foto: Laura Toribio

Francisco Suárez Güemes, director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Susana Magallón, directora del Instituto de Biología de la UNAM.

considerada, y pues dadas esas circunstancias de apertura solamente ha habido tres personas, que se conozca, hasta ahora, que se han apuntado para participar;

entonces, yo, sin lugar a dudas, no lo veo como un proceso de simulación, sino el hecho de que solamente tres personas se registraron, las razones no las sabemos”.



Foto: Especial

Alfredo del Mazo dijo que el Plan de Desarrollo del Edomex es el primero a nivel nacional en alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

EDOMEX

Del Mazo presenta plan de desarrollo

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El gobernador Alfredo del Mazo presentó el proyecto de Actualización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano para atender los retos presentes en la entidad, debido al acelerado crecimiento poblacional.

Del Mazo plantea detonar el progreso de la entidad mediante la sustentabilidad de los recursos naturales, mejorar los servicios en zonas urbanas, así como reducir las

desigualdades sociales para ofrecer condiciones de vida más favorables a las familias.

“El Estado de México es hoy en día una entidad en donde más de 14 millones de personas habitan en zonas urbanas; el reto es darle sustentabilidad a nuestro desarrollo, mejorar la calidad de vida en municipios urbanos, reducir las desigualdades regionales y crear, con oportunidad y con equidad, los espacios y las oportunidades de desarrollo para las familias

del Estado de México.

“Estoy seguro de que si lo hacemos entre todos lo vamos a poder hacer y seremos un ejemplo como estado”.

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Metropolitano, el mandatario mexiquense dio a conocer que el crecimiento de las zonas urbanas en el siglo XXI es el mayor generador de crecimiento e innovación, pero

también ha traído desigualdad y deterioro ambiental, pues mil millones de personas que habitan en ciudades, representan 60% del consumo global de energía, 70% de generación de residuos y 40% de emisiones de gases de efecto invernadero.

En respuesta, aseguró, el Plan de Desarrollo del Estado de México es el primero a nivel nacional en alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



GOBIERNO DE
MÉXICO

PEQUEÑAS DECISIONES CAMBIAN TU VIDA

DEJA QUE TU FAMILIA TE **IMSSPIRE**



ACÉRCATE

Llama al
800 623 2323 e infórmate

Cita médica al **800 681 2525**

CON EL **IMSS** SEGURO ESTARÁS MEJOR





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Autonomía e independencia en la Corte

• La SCJN se ha distinguido por ser una instancia con creciente autonomía e independencia, y eso mismo, lo ha refrendado Zaldívar en los diez meses que lleva al frente del Poder Judicial.

Luego de la renuncia de **Eduardo Medina Mora**, uno de las reflexiones más extendidas ha sido la de cómo se alteraría el equilibrio interno en la Suprema Corte de Justicia de la Nación con la propuesta de una nueva ministra (casi todos coinciden en que será una mujer) para reemplazar al exprocurador y embajador.

El fin de semana, el ministro presidente de la Corte, **Arturo Zaldívar**, lanzó varios tuits en los que cuestionaba esa visión. Reiteró algo que ya nos había dicho en la primera entrevista formal que concedió en ese cargo: la SCJN "no es ni puede ser partido de oposición". El 18 de febrero pasado, en esa entrevista para *Todo Personal*, aseguró que "se ha pretendido que la Corte y el Presidente de la Corte jueguen el papel que deben jugar las oposiciones políticas. A la Suprema Corte no le toca ser la oposición al gobierno, ni a los jueces nos toca ser la oposición al gobierno, nos toca ser un poder equilibrador, que cuando alguna autoridad se exceda de sus funciones, lo corrijamos a través de nuestras sentencias, pero también nos toca generar gobernabilidad y un Poder Judicial que estuviera de manera consistente oponiéndose a decisiones de un gobierno, generaría inseguridad jurídica, generaría falta de gobernabilidad, afectaría el Estado de derecho. Eso no nos toca, la independencia judicial no implica ser opositor a un gobierno... Tenemos que ser autónomos, pero ser autónomos no quiere decir que entremos a la 'arena política' a responder declaraciones del Presidente o jugar un papel que le toca a las oposiciones políticas, porque, además, ahí perderíamos nuestra neutralidad política. La Corte tiene que ser neutral, tiene que ser el poder equilibrador, el gran árbitro de los conflictos constitucionales y el defensor de los derechos humanos de todas las personas".

Creo que tiene toda la razón **Zaldívar**, como también la tuvo en otros tuits que publicó este fin de semana al subrayar que "nadie ha acreditado que la Corte no es independiente".

La verdad es que la Corte, desde la reforma que impuso **Ernesto Zedillo** en 94-95, se ha distinguido por ser una instancia con creciente autonomía e independencia, y eso mismo lo ha refrendado **Zaldívar** en los diez meses que lleva al frente del Poder Judicial, consciente de la profundidad de los

desafíos que enfrenta el sistema de justicia en el país. El viernes, al hablar sobre la renuncia de **Medina Mora** decíamos que la misma, modificó implícitamente los equilibrios internos en la SCJN en un momento en el que el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, está planteando una profunda reforma del propio Poder Judicial basada sobre todo, en la estructura del mismo, a partir de la Judicatura Federal y de los sistemas de designación de cargos en el propio Poder Judicial.

Es así y lo hace, además, en un contexto de profunda inseguridad. En aquella entrevista en febrero, **Zaldívar** nos decía que "tenemos un reto de Estado en abatir la violencia, la impunidad y la delincuencia organizada, y ahí, la protección y seguridad de nuestros juzgadores pasa necesariamente por una labor de inteligencia y de colaboración con quienes están encargados de brindar esta seguridad. Nosotros, como Poder Judicial, no tenemos cuerpos de seguridad, pero requerimos el apoyo de quienes sí los tienen".

Por eso mismo, desde el propio poder político se debe ser mucho más cuidadoso con sus expresiones sobre la SCJN y los ministros. Y eso vale tanto para el Presidente como para funcionarios como **Santiago Nieto**, quien teniendo un papel tan delicado y central en la investigación de delitos financieros desde la Unidad de Inteligencia Financiera, no puede ni debe estar desacreditando sobre la jurisprudencia que aprobó **Medina Mora** o cualquier otro ministro de la Corte. Recordemos que la SCJN es una instancia colectiva y, confirmando lo dicho por **Zaldívar**, trata de juzgar con independencia y autonomía lo que ha demostrado incluso en casos controvertidos, como el de **Florence Cassez** y muchos otros.

El Poder Ejecutivo y el Legislativo se deben concentrar en lo suyo. La Suprema Corte y el Poder Judicial no juegan ni quieren jugar el papel de la oposición política, pero tampoco pueden ni deben ser objeto de los intentos de manipulación de unos u otros. En la Corte hay tendencias, hay visiones diferentes y hay un equilibrio interno de poder, como en todas las instituciones de ese tipo en el mundo. Eso es bueno, sano, positivo, siempre y cuando se preserve su autonomía e independencia.

Recordemos que la SCJN es una instancia colectiva y, confirmando lo dicho por **Zaldívar**, trata de juzgar con independencia y autonomía lo que ha demostrado incluso en casos controvertidos.



Ministro Arturo Zaldívar.

Busca ser magistrado en medio de polémica

YA ENTREGÓ DOCUMENTACIÓN

Hernán Jesús Vega fue delegado de Migración en 2009 y se le vinculó con una red de explotación de costarricenses



Las extranjeras que llegaban con Keisy tenían obligatoriamente que tener relaciones con Jesús Vega."

TESTIMONIO DE VÍCTIMA CAREOS



Proceso

El Senado ya recibió los documentos de los interesados en ser candidato, entre los que está Vega Burgos.



Foto: Especial

Hernán Jesús Vega Burgos fungió como delegado del Instituto Nacional de Migración.

En el caso de la red de trata de blancas descubierta en Yucatán, a Vega se le acusó de cobrar, en dinero y con favores deshonestos, los permisos para que las costarricenses estuvieran en la entidad sin problemas con su situación migratoria.

Aunque él siempre negó todo, durante el proceso de investigación se le citó a comparecer en una audiencia en la que por sorpresa se le careó con una de las jóvenes, que aseguraba ser obligada a prostituirse.

Durante el interrogatorio, la víctima identificó a Vega como la persona con quien era obligada a sostener relaciones.

En su declaración, la joven afirmó que las extranjeras que llegaban a México, eran obligadas por Keisy a sostener relaciones con el acusado.

Las amenazaban de que serían golpeadas y violadas, como había ocurrido con otras chicas.

Luego del careo, Vega Burgos cambió su condición de testigo a indiciado y el caso llegó a la extinta Procuraduría General de la República (PGR).

Sin embargo, en el proceso se cometieron errores en la investigación, violación de procedimientos y mala integración de los expedientes por parte de la procuraduría estatal, por lo que se le dejó en libertad.



retenidas en una casa de la colonia México y a quien se le dio el sobrenombre de la *Madame*.

Antes de trabajar para

el INM, Vega Burgos fue subprocurador de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia de Yucatán.

Yo lector

AUTORIDAD Y COMPLACENCIA

Creo que este lunes 7 de octubre muchos lo recordaremos como el día en que la autoridad de la Ciudad de México, una vez más, evadió sus responsabilidades en aras de "respetar" la libre manifestación. El tema es que al hacerlo también pareciera que abdica a su compromiso con la ciudadanía para ejercer sus potestades.

Los mensajes que se están mandando desde la jefatura de Gobierno resultan peligrosos para quienes vivimos en la capital del país. Pues ya vimos que igual se puede quebrantar la ley, cerrar vialidades primarias, que dañan impunemente el mobiliario histórico y la propiedad privada, sin temor de ser reprendido ni mucho menos sancionado por una autoridad que parece inexistente.

Quienes salimos a votar en las elecciones de 2018, lo hicimos esperanzados en el cambio, confiados en que una verdadera transformación impactaría nuestras vidas y mejoraría el tema de la seguridad y los derechos. Ninguno de los dos aspectos ha mejorado.

Ello mientras vemos como avanza una suerte de anarquismo que se apodera de esta gran Ciudad de México, por el temor de sus autoridades para hacer valer la ley. Muchas fotocívicas y homenajes, pero nada contra quienes cierran accesos tan importantes al Aeropuerto de la CDMX. Yo no voté por ese cambio.

LISSET RODRÍGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

MÁS ESFUERZOS COMO ALEXA

Con gran gusto leo que Alexa Moreno, esta gimnasta que ha sido criticada por aspectos que poco importan para su disciplina, obtuvo su pase para Tokio 2020. Es un orgullo que deportistas como ella sigan dando todo para poner en alto el nombre de México. Ahora sólo falta que el país haga lo mismo por ellos, y los apoye como debe ser.

Nunca seremos una potencia en deportes si seguimos escatimando los recursos para la preparación de atletas de alto rendimiento. Se requiere que esta materia sea fundamental en el desarrollo de los niños. Sólo así, con apoyos claros, evitaremos casos tan penosos como el de aquella deportista que debió renunciar a la nacionalidad mexicana para competir bajo los colores de Uzbekistán.

FABIÁN LANDA
YUCATÁN



Foto: Archivo

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, reconoció el trabajo de las fuerzas de seguridad del estado.

GUERRERO

Entregan equipo para seguridad

Astudillo resaltó mejor capacidad de reacción

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

22

PATRULLAS

camionetas y cinco patrullas sedán fueron entregadas a los elementos de seguridad de Guerrero.

Para fortalecer las capacidades institucionales, a través del equipamiento policial que permita mejorar la cobertura y capacidad de atención en favor de la ciudadanía guerrerense, el gobernador Héctor Astudillo Flores entregó equipamiento a la Secretaría de Seguridad Pública e hizo un reconocimiento a la dependencia por su lealtad y compromiso para preservar la paz y la tranquilidad en esta entidad suriana.

En un acto efectuado en la explanada del Palacio de Gobierno de Chilpancingo, el Ejecutivo estatal expresó que este equipo entregado a la Policía Estatal servirá para hacer frente a las necesidades en el tema de la seguridad y fortalecer las capacidades de reacción frente a la delincuencia organizada en Guerrero.

Astudillo exhortó a los integrantes de esta corporación a sumarse a las tareas del gobierno para garantizar el bienestar social, y que el equipo y armamento que este día se entregó, "sea para bien de la ciudadanía y para proteger el más alto interés de los guerrerenses, que es su seguridad".

El equipamiento consiste en siete mil 372 uniformes completos, 232 chalecos balísticos, 464 placas balística y 232 cascos balísticos, 22 patrullas camionetas, cinco patrullas sedán, 29 pistolas 9 mm, 50 fusiles de asalto, así como 31 millares de cartuchos 9 mm, 45 millares calibre .223.

CRISIS MIGRANTE

A escala mundial se está viviendo una crisis migrante sin precedentes —o al menos eso creo— que puede llevarnos a un caos de funestas consecuencias.

He visto imágenes muy tristes, terribles, de migrantes africanos intentando llegar a Europa por medio de barcas en muy mal estado. Muchos de ellos llegan deshidratados y sufriendo los efectos de la inanición. De forma inhumana, muchos de esos países receptores no quieren recibirlos, aun cuando muchos de los migrantes vienen en condiciones lamentables. Sí, entiendo, sé que mucha gente piensa que no es problema de esas naciones el que la gente de otros países decida abandonar su espacio para querer llegar a uno que no es el suyo, pero debemos recordar que muchas de las potencias de hoy lo son gracias a la explotación, no sólo de recursos, sino también de mano de obra de los países tercermundistas que ahora repudian.

Y, además, lo reitero, lo principal y más terrible es que no se les reciba y atiendan aun cuando el estado de salud de muchos de ellos amenaza con su existencia. Es, para acabar pronto, inhumano.

Ahora bien, acá en América no cantamos mal las rancheras. Empezando por Estados Unidos, el trato a los migrantes es indignante, lleno de un racismo enfermizo. Aquí lo que más lamento es que nuestra nación, por presiones del indigno presidente de la Unión Americana, también está comenzando a tratar de manera casi similar a los migrantes que vienen de Centroamérica.

Triste, muy triste realidad es la que está viviendo esa gente, que en su lugar de origen no encuentran los elementos necesarios para salir adelante, o bien, sufren la violencia descontrolada de diversas bandas de delincuentes y del narcotráfico para, en su huida, sufrir más y más vejaciones de parte de las naciones que cruzan o de las de su destino.

Pienso que el día que el ser humano en verdad piense en el otro como parte de uno mismo, estas lamentables escenas dejaremos de verlas para sólo recordarlas como un triste recuerdo de nuestro pasado, mudo testigo de lo indolentes y autodestructivos que podemos ser.

CRISTINA SUSANA JUÁREZ ABURTO
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excelsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Taxis versus plataformas:
los dos lados de la moneda

• En algunas ciudades se ha regulado el número de taxis y coches de plataformas con permisos para circular. El argumento es que, si dejamos este negocio a las fuerzas del libre mercado, se corre el riesgo de que la vía pública se sature.

Vaya caos se armó ayer en la Ciudad de México por los bloqueos de los taxis para protestar en contra de las plataformas de transporte como Uber, Cabify y DiDi. No es la primera vez que sucede. Tampoco será la última. He aquí dos grupos enfrentados que no quieren perder su negocio. Y he aquí diferentes autoridades (locales y federal) que no saben qué hacer.

Veamos los dos lados de la moneda.

Ayer, en *El Universal*, **Ricardo Raphael** mencionó algunos de los argumentos que les dan la razón a los taxistas. Primero, "que el piso no es parejo cuando se trata de los requisitos para obtener una concesión, el pago de la revista, los impuestos, las condiciones para cambiar la unidad y un largo etcétera". Segundo, que, mientras las plataformas "operan sin límite geográfico de por medio", los taxis "están acotados por las fronteras políticas [...] si un taxista con placas de la CDMX deja a una persona en el municipio de Naucalpan, está hoy impedido para recoger pasaje hasta que vuelva a rodar dentro de los linderos de la ciudad capital; pero esta regla no aplica para un vehículo afiliado a una plataforma digital".

Veamos, ahora, el otro lado de la moneda. Ayer, en *El Financiero*, **Eduardo Guerrero** mencionaba los argumentos a favor de las plataformas. "Los taxistas —o más bien, los dueños de las concesiones de taxi— exigen piso parejo. Sin embargo, lo que nunca hubo antes de que llegaran las apps fue precisamente eso, piso parejo. Invito a los lectores a que se acerquen a las secretarías y direcciones de movilidad en su estado o su municipio y a que indaguen por los requisitos para sacar una concesión de taxi. Me temo que para la gran mayoría, si no es que para todos, el esfuerzo será en vano. El trámite no existe y cuando llega a existir contiene algún candado que garantiza que los hijos de vecino, esos ciudadanos callados que no tienen conectes ni forman parte de las huestes de un 'sindicato' u organización de taxis piratas, jamás podrán tramitar legalmente una concesión". Las plataformas rompieron "esta estructura de privilegios. Lo que sí puede hacer hoy en día cualquier lector, como cualquier particular con ganas de trabajar, mientras cumpla con requisitos para prestar adecuadamente el servicio, es darse de alta en una plataforma y generar ingresos manejando. Ésa es la disrupción que los dueños de las concesiones no están dispuestos a aceptar".

¿Qué deben hacer, entonces, los gobiernos frente a estos intereses enfrentados?

No va a ser fácil que los partidos acepten la independencia de los taxistas. Y si el gobierno les exige los mismos requisitos a los coches de las apps, en una de esas las mafias asociadas a los partidos acaban apropiándose de ellos, lo cual sería el peor resultado para los consumidores.

En algunas ciudades se ha regulado el número de taxis y coches de plataformas con permisos para circular. El argumento es que, si dejamos este negocio a las fuerzas del libre mercado, se corre el riesgo de que la vía pública se sature de automóviles tratando de levantar pasajeros. La teoría económica dice que una sobreoferta, eventualmente, llevará a una caída de precios, lo cual hará que muchos se salgan del mercado para llegar a un equilibrio entre oferta y demanda. Pero, en la práctica, este proceso es tardado y, por tanto, genera un mercado desordenado que afecta las vías públicas. De ahí que los gobiernos deban regular la oferta expidiendo cierto número de placas para taxis y plataformas.

Es lo que hace la ciudad de Nueva York, donde los Uber están obligados a circular con una placa TLC igual a la de los taxis. Con una diferencia: es muy sencillo y expedito conseguir esta placa a comparación con México.

Eduardo Guerrero, con razón, menciona que las concesiones de taxis en nuestro país están controladas por mafias que se benefician de las rentas extraordinarias de una actividad económica controlada por el Estado. El asunto es, entonces, cómo romper el poder de estas mafias para que no se expanda a los coches de plataformas si el gobierno les impone los mismos requisitos.

Escuchaba ayer al secretario de Movilidad de la capital, **Andrés Lajous**, decir que han modificado el mecanismo para otorgar concesiones y permisos de los taxistas, de tal suerte que no tengan que recurrir a intermediarios y coyotes. Muy bien. El problema es que, como en varias partes del país, los partidos gobernantes suelen utilizar a los taxistas como clientelas electorales. La capital no es excepción. Así era con el PRD y supongo que así es hoy con Morena. No va a ser fácil que los partidos acepten la independencia de los taxistas. Y si el gobierno les exige los mismos requisitos a los coches de las apps, en una de esas las mafias asociadas a los partidos acaban apropiándose de ellos, lo cual sería el peor resultado para los consumidores. Por eso, lo más conveniente es dejar en paz a las apps que, gracias a la tecnología, ofrecen un buen servicio a precios competitivos. Los taxistas, sin embargo, van a seguir movilizándose para defender sus intereses y presionar al gobierno a fin de que los protejan. Menudo problema.

Twitter: @leozuckermann

UNAM

Depresivos, 15% de los mexicanos

DE LA REDACCIÓN
naclonal@gimm.com.mx

En México, el 15% de la población presenta cuadros de depresión, según datos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Voz Pro Salud Mental Ciudad afirmó que este trastorno conforma la primera causa de discapacidad a nivel mundial. Y en México, expertos señalan que representa la primera causa de discapacidad en hombres y la novena en mujeres.

Asimismo, un estudio realizado por la OMS revela

75

POR CIENTO

de los suicidas tenían un padecimiento mental, según Voz Pro Salud Mental Ciudad.

que, entre 2016 y 2030, este trastorno será responsable de la pérdida de un billón de dólares anuales debido a su facultad discapacitante.

En el marco del Día Mundial de la Salud Mental 2019, a celebrarse el próximo 10

de octubre, Voz Pro Salud Mental Ciudad asevera que el fenómeno del suicidio está ligado a enfermedades mentales, pues entre el 75% y el 90% de las personas que lo han consumado padecían alguna de ellas depresión.

La Asociación Psiquiátrica Mexicana hizo un llamado a unirse a la campaña #40SegundosParaActuar para generar mayor conciencia sobre la relevancia de la salud mental, platicar con familiares y cercanos sobre problemas y así evitar más daños.

Tierra Morena
Ciudad de México

CROSS COUNTRY MEXICO

LA CARRERA MÁS DIVERTIDA DE MÉXICO

OCT-13-2019
5.5KM — 10KM

MEXICO'S MOST FUN TRAIL
メキシコで最も楽しいレース

ABASOLO, GUANAJUATO

INSCRIBETE EN LINEA
ONLINE REGISTRATION AVAILABLE

ENVIAMOS TU KIT A

SAN MIGUEL DE ALLENDE, QUERÉTARO, GUANAJUATO, TRAPICATO, LEÓN, CELAYA, SALAMANCA O ABASOLO

www.carreracrosscountrymexico.com

DESCUENTOS GRUPALES EN ☎ 462 108 79 18

[Facebook](https://www.facebook.com/CarreraCrossCountryMexico) [Instagram](https://www.instagram.com/carreracrosscountrymexico)

guanajuato.mx [GTO](https://www.gto.gob.mx) Secretaría de Turismo **GUANAJUATO** EL DESTINO CULTURAL DE MÉXICO

GOBIERNO DE MÉXICO

ESTABLECEMOS UNA **relación justa y transparente** con el sector privado, anteponiendo los **intereses de la nación.**

ESTO ES **PEMEX**

ESTO ES **MÉXICO**

PEMEX
POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA

[Facebook](https://www.facebook.com/pemex.com) [Instagram](https://www.instagram.com/pemex.com) [YouTube](https://www.youtube.com/pemex.com) [pemex.com](https://www.pemex.com)

EDITORIAL



Fernando Belaunzarán

Integrante de la dirigencia colegiada del PRD
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Oposición o contrapeso

Los logros democratizadores en el país son innegables y sería ceguera imperdonable no darse cuenta de los riesgos que corren con el retorno del poder concentrado en el Presidente.

La división de Poderes en sí misma expresa equilibrio y nace de la convicción de poner límites a la voluntad del gobernante. Por muchos años, México vivió con Poderes formalmente autónomos, pero sometidos en los hechos al Ejecutivo. La sociedad mexicana, en su ardua lucha por la democracia, logró hacer que fueran aceptablemente independientes. Por desgracia, hoy peligra esa conquista, pues se están dando preocupantes retrocesos autoritarios que la comprometen, así quieran presentarnoslos como parte de una "histórica transformación".

Es verdad que los logros democratizadores en el país no han estado a salvo de contradicciones e incluso perversiones, ningún proceso de cambio de tal magnitud es lineal y camina sin obstáculos y resistencias, pero los avances son innegables y sería ceguera imperdonable no darse cuenta de los riesgos que corren con el retorno del poder concentrado en el Presidente. Por cierto, es falso que la restauración hiperpresidencialista haya sido el mandato de las urnas.

En campaña, el presidente López Obrador se pronunció por establecer un "auténtico Estado de derecho", en el cual nada esté al margen de la ley y nadie por encima de ella. Eso lo incluye a él. Además, a mayor discrecionalidad, mayor corrupción e impunidad.

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, tiene razón al afirmar que la SCJN no es partido de oposición, pero nadie le pide que lo sea. La demanda es muy distinta:

La renuncia del ministro preocupa, no sólo por ser un hecho insólito en la Corte, sino por la forma siniestra que trasluce.

que la Corte cumpla su función constitucional sin someterse al Ejecutivo. Y eso implica ser contrapeso, no por contrariar al otro poder, sino por resolver con independencia. No es una consideración puramente teórica, las preocupaciones están sustentadas en la experiencia.

Cuando el INE sancionó a Morena porque en la cuenta del fideicomiso para damnificados de Morena se depositaron recursos millonarios en efectivo de origen desconocido y en forma de carrusel para tratar de engañar a la autoridad, mismos que fueron retirados también en efectivo por dirigentes de ese partido en tiempos de campaña, el entonces Presidente electo reaccionó descalificando la investigación, acusando "vil venganza". Tras la amenaza



● Eduardo Medina Mora.

poco velada de quien controla al Poder Legislativo y puede truncar abruptamente el periodo de los magistrados, el TEPJF decidió revocar la multa y archivar la investigación sin desvirtuar una sola prueba. Triunfó la impunidad como en los tiempos que supuestamente quieren dejar atrás.

No es caso aislado, se ha amagado a los jueces con el escarnio público y descalificado con infamias a quienes recurren al juicio de amparo desde las conferencias mañaneras. Sin pudor alguno se acude a la figura de "seguridad nacional" para tratar de eludir las leyes en la construcción de un aeropuerto civil, después de cancelar otro mediante el ejercicio de poderes fácticos. Zaldívar dice con razón que la colaboración entre Poderes es virtuosa en la transformación de los países, pero ésta no es deseable, si consiste en restaurar la voluntad suprema del Ejecutivo, sacrificando facultades de la institucionalidad republicana por la vía de los hechos. Para decirlo con claridad, colaborar no significa alinearse.

La renuncia de Eduardo Medina Mora como ministro de la SCJN preocupa no sólo por tratarse de un hecho insólito en la Corte desde la reforma de 1995, sino también por la forma siniestra que trasluce y, sobre todo, por el temor fundado de que su lugar sea ocupado por un incondicional del Presidente, pues ya se conocen las ternas que propone y cómo son procesadas por la mayoría a su servicio.

Medina Mora se va para hacer frente a las denuncias que tiene en la FGR, lo cual suena a persuasión por amenaza penal. Los voceros oficialistas se indignan por su criterio en contra de que la UIF congele cuentas sin orden judicial, como si darle ese enorme poder a quienes falsifican licencias para encarcelar adversarios políticos fuera tranquilizador.

El combate selectivo a la corrupción no es justicia, es ajuste de cuentas. Medina Mora no debió haber sido ministro, pero lo logró por su cercanía con Peña Nieto. Si lo van a sustituir por alguien que tiene esa misma "virtud" con el nuevo Presidente, no será cambio, sino simulación.

SOLÍS

No falta el gandalla que pretende plantar vida, arrasando con la que todavía queda



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

Linderos

Cuando los jueces sucumben al más poderoso, la esperanza de los ciudadanos por contar con un "poder protector" a los abusos del poder, se esfuma en una nebulosa de influentismo.

La credibilidad y confianza de la democracia dependen del funcionamiento equilibrado entre los tres órganos del Estado. Juntos, en el propósito central de mantener la unidad de la nación, pero por linderos separados, en el ejercicio de sus respectivas atribuciones.

El Ejecutivo, legitimado por la fuerza de la mayoría, gobierna buscando soluciones viables a problemas cada vez más complejos. El Legislativo, símbolo de la pluralidad y la diversidad de opiniones, hace leyes para dar certidumbre a todos los actores de la sociedad. Los jueces, al amparo de la Constitución y las leyes, dirimen las diferencias, sabedores de que sus sentencias son la resolución justa a las controversias naturales en todo sistema democrático.

En un contexto cada vez más hostil y polarizado por las redes sociales, existe un debate permanente en América Latina sobre la independencia de los Poderes del Estado y el rol que cada uno de ellos juega en la consolidación de la democracia representativa.

Cuando se politiza la justicia, se afectan de manera irreparable los derechos de los ciudadanos y su prerrogativa a elegir y ser elegidos. Es cierto, el Poder Judicial no puede actuar con la lógica de un partido político. Su función social es más trascendente. Su única guía es el cumplimiento del Estado de derecho.

Al utilizar la justicia para interferir en la política, la consecuencia es que se desgastan las dos (justicia y política), y el resultado final es que se deteriora sustantivamente la calidad de la democracia, perdiendo su credibilidad y confianza.

En los estados autoritarios hemos sido testigos en la región de cómo, a través de resoluciones amañadas, se busca liquidar jurídicamente a los contendientes, encarcelarlos, bloquearlos políticamente, incidir en la correlación de fuerzas y cercar a las organizaciones sociales mediante el uso faccioso de la justicia.

Los derechos políticos son derechos humanos de importancia fundamental que se relacionan estrechamente con otros derechos consagrados en la Convención Americana, como la libertad de expresión, la libertad de reunión y de asociación y que, en conjunto, hacen posible el juego democrático.

Sanchez Urribarri, en su artículo "La politización de la

justicia en regímenes autoritarios", señala que vivimos en una era de creciente autoritarismo y deterioro de la democracia, tendencia que lamentablemente incluye a varios países de América Latina, especialmente Venezuela (Freedom House, 2016).

Cuando los jueces sucumben al más poderoso, la esperanza de los ciudadanos por contar con un "poder protector" a los abusos del poder se esfuma en una nebulosa de influentismo y corrupción que distorsiona el propósito fundamental de dirimir controversias de la mano de la ley y no de las amenazas del poder político.

Con razón, Camilo Granada señala que la separación de Poderes es una de las piedras angulares de la democracia y el Estado de derecho y que no es bueno que la rama judicial sea parte del juego político.

Es necesario que los linderos entre la política y la justicia queden bien delimitados y se respeten las órbitas de competencia de cada cual. Que los políticos hagan política y que los jueces impartan justicia.

BALANCE

Es crucial que los jueces y los políticos entiendan con cabalidad el papel que la sociedad les ha conferido. "Zapatero a tus zapatos", reza el refrán popular. A nadie conviene que se politice la justicia en aras de intereses particulares.

Que cada quien siga su camino, fiel al compromiso original del sistema de división de Poderes, que es la base angular de todo sistema democrático. Mantener los límites de cada Poder del Estado evita el debilitamiento de las instituciones y el incremento de la conflictividad social. Cada quien a lo suyo. Respetando el lindero de la independencia y la legalidad.

*Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia. Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

*Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

PALOMO



FRENTES POLÍTICOS

1. Nuevas reglas. Zoé Robledo, director del IMSS, es consciente de que se deberá trabajar con menor presupuesto que antaño. También, que la fuga de recursos en el pasado abría huecos en servicios y abastecimiento de medicamentos. Informó al Senado que se logró frenar el subejercicio y rechazó que Hacienda se entrometa en las decisiones del gasto del Seguro Social. "El IMSS no puede recortar gastos que impacten en la calidad de nuestro servicio. Austeridad en el IMSS debe ser gastar bien, hacerlo de forma eficiente y transparente", comentó. Al comparecer ante las comisiones unidas de Salud y Seguridad Social del Senado, reveló que municipios, estados y universidades le deben al IMSS cinco mil millones de pesos. México, el país de los favorecidos, por fin dejará de serlo.

2. Responsabilidad compartida. Ante el estallido que presentó la movilización de taxistas, que ocasionaron un lunes de caos, Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación, indicó que, luego de más de 12 horas de bloqueos y cuatro horas de negociación "hay un acuerdo. Bajo ninguna circunstancia y en cumplimiento de estos acuerdos habrá algún bloqueo a alguna vialidad de las ciudades donde se han manifestado", indicó Peralta. A la par, Claudia Sheinbaum se anotó un triunfo al lograr que los taxistas se comprometieran a no bloquear el aeropuerto. Sin necesidad de mandar federales a los manifestantes, como sucedía comúnmente. Por cierto, los taxistas ahora están obligados a competir, y eso, la verdad, no se les da.

3. Los dineros. El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en Palacio Nacional con diversos grupos empresariales. El mandatario señaló que dialogó y buscó acuerdos con el sector. "Afortunadamente, son inmejorables las relaciones. Estamos cumpliendo el propósito de gobernar para todos, poniendo por delante el interés general", afirmó. En su charla con representantes del Consejo Ejecutivo de Empresas Globales, el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo Mexicano de Negocios y la Confederación de Cámaras Industriales, el primer mandatario estuvo acompañado por Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, Olga Sánchez, secretaria de Gobernación; Graciela Márquez, titular de Economía, y José Manuel Madero, asesor honorario del Consejo para el Fomento a la Inversión, el Empleo y el Crecimiento Económico. ¿Todos en el mismo barco? Bien. A navegar que el futuro espera.

4. ¿No es broma? Lee usted bien: México apoyará a Nigeria en el combate a la corrupción. Irma Eréndira Sandoval, titular de la Función Pública, refrendó el compromiso de esa institución de intensificar su trabajo en el combate a la corrupción y contribuir al máximo en el encuentro con una representación nigeriana. En el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, dio la bienvenida a una delegación conformada por especialistas de la Comisión Independiente sobre Prácticas Corruptas y Otros Delitos Relacionados de la República Federal de Nigeria, así como por organizaciones de la sociedad civil de ese país. Ambas naciones "enfrentan retos similares y podemos tener también soluciones comunes", dijo la secretaria. ¡Wow! El nivel de corrupción de México se volvió de exportación.

5. Vulnerable. Después de un comentario desafortunado, Jorge Mayorga Olvera, diputado hidalgense de Morena, se declaró amenazado, él y su familia, pues la semana pasada comparó el aborto con las corridas de toros. Defendió su derecho a la libertad de expresión, el que, dijo, en el caso de los legisladores, lo contempla el artículo 61 de la Constitución: "Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos, y jamás podrán ser reconvenidos por ellas, además de que el presidente de cada cámara velará por el respeto al fuero constitucional de los miembros y por la inviolabilidad del recinto donde se reúnan a sesionar". Entendido. Pero a ver, ¿explíquese a haters y trolls de redes sociales?



Lorena Rivera

Periodista

reyna.rivera@gimm.com.mx

Twitter: @lorerivera

La Cumbre de NY, más allá de Greta

La cumbre de Nueva York pasó y, por poco, con resultados magros. Sin embargo, hay que decir que hubo buenos avances. El encuentro, a decir de Isabel Studer, logró darle mayor visibilidad al problema del cambio climático.

En los registros de la temperatura global quedó asentado que septiembre pasado fue 0.57 grados centígrados más cálido respecto al promedio de ese mismo mes en los años de 1981 a 2010, de acuerdo con el reporte del Servicio de Cambio Climático Copernicus y probablemente otras agencias, como la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica y la NASA, coincidirán con ese dato.

No podía ser de otra manera. Los hechos, como el acelerado derretimiento del Ártico, el desprendimiento de un iceberg de mil 580 km cuadrados de la plataforma Amery, en la Antártida, la desaparición del glaciar alpino Pizol y el verano sofocante en países nórdicos, asiáticos y americanos vienen confirmando que la Tierra no deja de calentarse, pues tampoco se han frenado las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Esto confirma la lentitud con la que camina la implementación del Acuerdo de París para lograr tres metas urgentes: reducir 45% las emisiones de GEI hacia 2030, lograr la huella de carbono cero para 2050 y limitar el aumento de la temperatura global a 1.5 grados centígrados hacia finales de siglo.

Justo lo anterior fue el motivo por el cual el secretario general de la ONU, António Guterres, convocó la Cumbre de Acción Climática en el marco de la Asamblea General (23-27 de septiembre, 2019), pues, desde hace más de cinco lustros, encuentros van y vienen con falsas promesas llenas de mucho ruido y poca o nula sustancia.

La expectativa generada fue enorme sobre qué líderes mundiales asistirían y si compartirían sus estrategias puestas en marcha o si sólo llegarían con buenas intenciones.

También hubo dudas, como la participación o no del presidente estadounidense Donald Trump, quien no se cansa de actuar en consecuencia al negar la crisis climática, y quien finalmente sólo hizo acto de presencia, pero ni pío dijo.

Así, la cumbre de Nueva York pasó y, por poco, con resultados magros. Sin embargo, hay que decir que hubo buenos avances. El encuentro, a decir de Isabel Studer, directora de Alianzas Estratégicas para América Latina de The Nature Conservancy, logró darle mayor visibilidad al problema del cambio climático, "quizá por el efecto Greta Thunberg, pues se está convirtiendo en un tema central y no marginal".

Además, dice en charla, la comunidad internacional cada vez eleva más el tono del llamado para crear una conciencia del poco tiempo que resta para revertir la tendencia del incremento de los gases de efecto invernadero y las implicaciones que esto tiene en el aumento de la temperatura.

En este sentido, Studer, quien estuvo presente en la cumbre, destaca que, efectivamente, no hubo anuncios espectaculares, pero sí hubo algunos que muestran el interés de aportar.

Dice que la crisis climática está en los temas económicos y la agenda central de los bancos e instituciones financieras, porque ningún inversionista puede ignorarla, pues representa un alto riesgo para las empresas globales y el sistema financiero.

De hecho, la ONU registró que más de 100 líderes empresariales se comprometieron con acciones para alinearse con los objetivos del Acuerdo de París y acelerar la transición de la economía fósil a una economía verde, por más de dos mil millones de dólares en activos.

Otro punto a destacar es el papel de los municipios y ciudades en la mitigación y adaptación al cambio climático. Studer resalta que, independientemente de lo que hagan los gobiernos a nivel federal, son los gobiernos subnacionales los que deben alinearse a una política climática más progresista.

Sí, lo anterior es una muestra valiosa de lo logrado. Pero falta aumentar la ambición, porque tanto en el mundo como en los propios países los menos favorecidos son los que más sufren.

De entre las decepciones hay que decir que China, Estados Unidos e India, tres de los cuatro países más contaminantes, no se comprometieron a hacer un esfuerzo mayor para bajar sus emisiones de GEI.

Y lo que más llamó la atención es el liderazgo de tres naciones latinoamericanas, ejemplo de una verdadera acción climática: Costa Rica, Colombia y Chile.

En cambio, México no figuró. Una lástima, porque, como dice Isabel Studer, para que funcionen los programas sociales, se debe, por fuerza, tomar en cuenta el vínculo existente entre cambio climático, cuidado del ambiente, pobreza y desigualdad, de otra manera, fracasarán.

Ojalá que nuestro país retome la senda de la acción. Evitar más catástrofes climáticas es tarea de todos.



Cumbre 2019, Acción Climática, ONU.

Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

España, va de nuevo

De nueva cuenta, desde las elecciones celebradas el 28 de abril, fracasaron las negociaciones de investidura, se escucharon reclamos por falta de generosidad para el acuerdo político, así como existieron coyunturas dignas de telenovela.

La ciudadanía española navega en un mar de malestar con su fragmentado sistema de partidos. El abandono del régimen de bipartidismo dominante ejercido durante lustros por socialistas y populares, uno a cada lado del espectro ideológico, dio paso a un multipartidismo de cinco institutos nacionales que, si bien en un primer momento alimentaron la esperanza de un sistema de representación más cercano al perfil de los votantes, hoy desbordan enfado al ser incapaces de darle estabilidad al gobierno de España. Sea esto porque el poseedor del mayor número de votos no alcanza junto con sus aliados el apoyo de la mayoría absoluta de la Cámara, sea porque la polarización ideológica de las bancadas parlamentarias ha hecho imposible conseguir la cohesión de la izquierda (PSOE-Unidas Podemos) o de la derecha (PP-Ciudadanos-Vox) en torno a un proyecto de gestión pública.

Así, de nueva cuenta, desde las elecciones celebradas el 28 de abril, fracasaron las negociaciones de investidura, se escucharon reclamos por falta de generosidad para el acuerdo político, así como existieron coyunturas dignas de telenovela ante los desencuentros personales entre Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. Una tormenta perfecta que impidió formar gobierno al PSOE con los 176 escaños requeridos o la abstención de alguno de los partidos grandes, obligando al rey Felipe IV a disolver las Cortes Generales, así como a emitir una nueva convocatoria de elecciones para el próximo 10 de noviembre. Este laberinto lleva a España a su cuarta jornada electoral en tan sólo cuatro años, la segunda de 2019, así como al riesgo de que un gobierno en funciones se extienda cuando menos hasta principios del próximo año.

Quizá lo más rescatable de la crisis política sean los indicios de regreso al fortalecimiento del bipartidismo dominante. Los diversos sondeos de opinión publicados hasta ahora en medios escritos españoles coinciden al registrar dos fenómenos. Por un lado, el crecimiento electoral de los partidos tradicionales, con una ligera tendencia al alza del PSOE, que le garantiza la victoria en la elección de noviembre con 132 diputados —diez adicionales a su grupo actual—, aunque todavía a 44 legisladores faltantes para conformar gobierno, así como con un crecimiento más marcado a favor del PP,

partido que pasaría de una bancada de 66 a una en el orden de 94 integrantes. Por el otro, la contracción en la fuerza electoral de los institutos políticos emergentes. La mayor caída se prevé para Ciudadanos, el tercer partido de España en importancia, el cual vería desplomar su grupo parlamentario hasta en un 50%, Unidas Podemos restaría, en principio, cuatro escaños, y la ultraderecha de Vox, seis. La pérdida de competitividad de estas nuevas conformaciones se acompaña de un desencanto general porque la participación electoral también caerá casi diez puntos porcentuales en comparación con la elección del pasado abril, para ubicarse en 67 por ciento.

No sólo en números de percepción ciudadana se denota la intención de intentar girar hacia un bipartidismo dominante. Las estrategias electorales del Partido Socialista Obrero Español y del Partido Popular son llamadas persistentes al voto útil para darle la ansiada estabilidad a ese país. En el lado de las derechas, el PP condujo a Ciudadanos a un callejón sin salida al proponerle una alianza electoral. De haberse aceptado, los populares hubieran dominado la agenda sobre su joven aliado de fórmula y, dado que la rechazaron, el PP acusará a Ciudadanos frente a los electores de haber obstaculizado el retorno seguro de la derecha al gobierno, asumiendo un discurso programático menos radical para ganarse a un segmento amplio de sus votantes desencantados. Como prueba, ahí están las incorporaciones a las listas de candidaturas a exministros moderadas durante el mandato de Mariano Rajoy.

En el otro lado del espectro, Pedro Sánchez apuesta por la crisis al interior de Unidas Podemos. Al declinar las exigencias de esta organización para asegurarle conformación de gobierno y con ello ir a elecciones, los socialistas harán que Unidas Podemos tengan que competir para retener su nicho electoral con Más País —formación de reciente creación fundada por su antiguo aliado, Iñigo Errejón—, acelerando el desgaste de las izquierdas menos moderadas. Mientras esa previsible confrontación se da, el PSOE transitará una propuesta programática que incorpore políticas que hagan un guiño a los votantes más radicales sin perder su posicionamiento moderado. Será en noviembre cuando veremos si el retorno a la estabilidad española finalmente es posible.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Manuel Mier y Concha
Director Comercial

Alexandro Medrano Oliva
Director de Innovación
y Planeación Estratégica

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración
y Finanzas

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-06146405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V.

Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Otra oportunidad

• Hoy, con la primera renuncia de un ministro y con un protocolo por definir sobre la vía para avalar su salida voluntaria (las razones son materia de otra columna, pues no hay aún nada confirmado por parte de Medina Mora), éste no podría ser mejor momento para redefinir lo que se escribe en el artículo 96 constitucional.

El suceso fue histórico. Como histórico puede ser su desenlace. La renuncia de **Eduardo Medina Mora**, que hoy podría ser ratificada en el Senado, pone en charola de plata a **Andrés Manuel López Obrador** una oportunidad para hacer que, en el futuro, sea recordado como el Presidente que encaminó cambios en el Poder Judicial, más aún, ese cambio que desde hace, al menos, tres sexenios se ha suplicado en beneficio de la fuerza del Estado y sus instituciones.

El mismo tuvo que pagar el costo político que le facturó la designación de **Yasmín Esquivel Mossa** como ministra de la Corte hace unos meses, a pesar de los señalamientos de conflictos de interés. Una vez más, el fantasma del #SinCuotasNiCuates se hizo presente, aunque sin atemorizar lo suficiente, el matrimonio de la hoy ministra con **José María Riobóo**, uno de los principales asesores del Presidente, no fue factor para impedir su llegada al máximo tribunal del país. Hoy, con la primera renuncia de un ministro y con un protocolo por definir sobre la vía para avalar su salida voluntaria (las razones son materia de otra columna, pues no hay aún nada confirmado por parte de **Medina Mora**), éste no podría ser mejor momento para redefinir lo que se escribe en el artículo 96 constitucional.

La designación de quienes integran el brazo más fuerte del camino de la justicia en nuestro país debe ir más allá de nombres y apellidos; más allá de la sombra de los acuerdos partidistas y compadrazgos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es la célula más importante en materia judicial, no debe permitirse ningún resque que sugiera dudas sobre el mérito de cada personaje que la integra; debe ser esa institución triplemente *blindada*.

¿**Andrés Manuel** quiere ser un "gran reformador"? Aquí está una ventana de oportunidad. La designación del nuevo ministro debe exorcizar el #NiCuotasNiCuates. **López Obrador** ya tiene su antecedente con **Esquivel Mossa**; Enrique **Peña Nieto** lo tuvo, justamente, con **Eduardo Medina Mora**; o **Felipe Calderón** en el proceso de designación de cinco ministros durante su sexenio, por decir algo.

Es más, con el futuro de algunos temas, como el Aeropuerto de Santa Lucía, que tendrán que dirimirse directamente en la Corte, a **López Obrador** le urge que la Corte esté configurada cada vez con mayor distancia de su gobierno. Si con la última designación de ministros no se vio más allá del proceso ya estipulado en la Constitución, la renuncia histórica de **Medina Mora** sí tendría que obligar a mejorar el procedimiento. Después de todo, ni siquiera se tenía un protocolo para estos casos.

Así como nos garantizan que la salida del ministro no fue una venganza política, también nos deberían asegurar que, en el futuro, no volverá el fantasma del #NiCuotasNiCuates en ése tan cuestionado mecanismo de designación de integrantes de la Corte. El barrido prometido de "arriba a abajo" no debe ser sólo en lo que ya existe, también debe procurarse con nuevos procesos que fortalezcan todos los brazos del Estado. Aquí hay otra oportunidad. Veremos si la toma.



NUEVO LEÓN

Foto: Reuters/Archivo

Acaban con plagas en Topo Chico

Ayer se reanudaron labores de búsqueda de fosas clandestinas en el expenal del Topo Chico, luego de que se habían parado porque estaban combatiendo plagas de ratas y cucarachas.

Revelan miedo. El exlíder de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, Eliseo Villar Castillo, rindió su declaración ante el Ministerio Público federal por el caso de los 43 normalistas desaparecidos. Dijo que los testigos del caso tienen miedo a declarar porque no se les dan garantías.

—Notimex

Piden oportunidad para la *cannabis*

LLAMAN A BUSCARLE BENEFICIOS

Mikel Arriola afirma que se debe debatir sobre las ventajas de un nuevo mercado

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Mikel Arriola, exdirector del IMSS, señaló que en cinco años México pasó de ser un país prohibicionista a uno donde comenzó a desarrollarse la regulación y el uso lúdico de la marihuana, por lo que dijo "hay que hallarle los usos medicinales; la parte lúdica lleva su propia ruta; pero es necesario hablar de las cosas adicionales de la planta que pueden generar valor adicional a la parte de las adicciones".

En la mesa de análisis de **Imagen Noticias**, con Francisco Zea, participaron Mikel Arriola, también excomisionado de Cofepris, y Guillermo Nieto, presidente de la Asociación Nacional de la Industria del Cannabis (Anicann).

Guillermo Nieto planteó que "la cuestión lúdica es la cereza del pastel; hay tres principales partes: medicinal, industrial y lúdico".



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Los beneficios terapéuticos de la *cannabis* deben ser tomados en cuenta y buscar otros usos, consideraron expertos.



Hay que hallarle los usos medicinales; la parte lúdica lleva su propia ruta; pero es necesario hablar de las cosas adicionales de la planta."

MIKEL ARRIOLA
EXDIRECTOR DEL IMSS

Según los expertos, 7.2 millones de mexicanos han consumido *cannabis* de manera lúdica.

La planta tiene bondades



Hay un limbo jurídico, pues ya se puede consumir marihuana, pero no hay garantía en la calidad de la planta."

GUILLERMO NIETO
PRESIDENTE DE LA ANICANN

ecológicas a nivel industrial. Es la planta que más transforma el CO2 por metro cuadrado, por lo que se considera que la marihuana es

una nueva alternativa ecológica, según expertos.

Mikel Arriola dijo que del año 2000 al 2016 el consumo se incrementó 250 por ciento. "Cuando legalizas se incrementa el consumo. Primero hay que resolver los problemas de adicciones, y luego pensar en aprobar el consumo lúdico".

Consideró además que "hay un limbo jurídico, pues ya se puede consumir marihuana, pero no hay garantía en la calidad de la planta, por lo cual es necesaria la regularización".

PROPIEDADES

Guillermo Nieto precisó que cuando inicia el tema, hay una sobreregularización. La marihuana señaló, tiene más de 120 cannabinoides que tienen diversas propiedades "por lo que hay que crear una nueva economía verde que se basa en la planta".

Mikel Arriola fue enfático al decir que "hay que darle una oportunidad regulatoria a la planta para conocer todos sus usos. Es ineficiente regular por estado. Lo ideal sería tener una legislación federal".



Foto y texto: Rolando Aguilar

ACAPULCO

Invade lirio

El pasado fin de semana, algunas playas del puerto de Acapulco se vieron invadidas por plantas de lirio acuático, planta que normalmente se da en zonas de agua dulce, principalmente lagunas o lago. De acuerdo con el director de la promotora y administradora de playas de Acapulco, Sabás de la Rosa Camacho, la invasión de las plantas fue debido a que se abrió la barra de Coyuca y las plantas salieron de la laguna al mar. Se recolectaron 50 toneladas, gracias al apoyo de 100 personas.

AMENAZÓ CON BALEAR A COMPAÑEROS

Joker provoca cierre de una universidad

POR FLOR CASTILLO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

MÉRIDA. Inspirado en la película del *Joker*, un alumno de nombre Yael de la Universidad Autónoma de Yucatán (Uady) comentó con su grupo de amigos que no fueran a la escuela ya que ocasionaría una balacera.

Este comentario se viralizó, primero, entre los alumnos de la Uady, luego entre la sociedad yucateca; ante ello, la universidad suspendió labores unas horas.

Al respecto, el rector de la Uady, José de Jesús Williams, señaló que se activaron los protocolos de seguridad y que se actuó de forma inmediata para resguardar la integridad de los estudiantes del campus de Matemáticas e Ingenierías.

La Uady informó que presentó una denuncia ante la Fiscalía General del Estado

para quien o quienes resulten responsables de este hecho que alertó a toda la comunidad universitaria.

"Se inició una investigación para determinar responsabilidades y proceder acorde con la normativa aplicable a este tipo de situaciones y en estricto apego a los derechos humanos. La vuelta a la normalidad de la vida académica, se dará a la brevedad con la garantía de que se preservará la tranquilidad y la paz que se caracterizan a la comunidad universitaria", comentó José de Jesús Williams rector de la Universidad.

De igual forma, el abogado general de la máxima casa de estudios de Yucatán, Renán Solís Sánchez, informó que aún no se determina la sanción del o los involucrados, esperarán los resultados de la investigación de la Fiscalía a fin de no entorpecer los resultados.



Foto: Flor Castillo

La Universidad Autónoma de Yucatán no tuvo clases ayer, por unas horas, ante la amenaza de tiroteo.

LOS DATOS

- Autoridades no han tenido contacto con el estudiante, por lo que no se sabe si habrá algún tipo de sanción
- En redes sociales fueron diversas las opiniones, unos calificaron como "exagerada" la noticia, otros señalaron que no hay que minimizarlo cuando en otros países ha habido tiroteos.

Yael, presuntamente, habría incitado a sus compañeros a no asistir a clases este lunes, pues argumentaba poseer armas de fuego e iniciaría un tiroteo.

"Si te quieres morir, pues tú sabes... Conseguí un revólver 45 y una escopeta c15... tengo 40 balas del revólver y dos cajas de cartuchos... así que por favor no vayan...". escribió Yael en WhatsApp.

Luego del mensaje de amenaza, el estudiante puso en sus redes sociales que se trataba de una broma y le mentó las consecuencias.

El Palacio de Hierro

SOY TOTALMENTE PALACIO®

NOCHES PALACIO CIRCO

COYOACÁN
OCTUBRE 11 AL 13

SANTA FE
OCTUBRE 11 AL 13

ELPALACIODEHIERRO.COM¹
OCTUBRE 1 AL 31

20%
de descuento

+ hasta **20** +
MSI² con tu Tarjeta Palacio
y American Express®

empieza a pagar en
FEBRERO DE 2020
sólo con tu Tarjeta Palacio

+ **INCREÍBLES
OBSEQUIOS³**

TEKA

#NOCHESPALACIO

Línea Palacio para Ciudad de México y Área Metropolitana: **55 5229 1999** o al **800 00 19990**

La promoción aplica sólo en compras realizadas durante "Noches Palacio 2019". Para otorgar mensualidades sin intereses durante las Noches Palacio en CDMX sólo participan Tarjeta Palacio y American Express. Las tarjetas American Express deberán estar vigentes y al corriente con sus pagos. No participan las Tarjetas American Express emitidas en el extranjero. Consulta los términos y condiciones así como el aviso de privacidad en: www.elpalaciodehierro.com/nochespalacio. ¹Noches Palacio 2019" también es en Línea del 1 al 31 de octubre de 2019. Para mayor información consulta: www.elpalaciodehierro.com/nochespalacio. Envío gratis ²Elige el plazo que más te convenga. Compra mínima para mensualidades sin intereses \$2,000.00, no acumulable con otras promociones de mensualidades sin intereses, cupones o descuentos. Ropa, Calzado y Accesorios participan hasta con 12 mensualidades sin intereses. Para mayor información de marcas, productos y modelos participantes se puede consultar: www.elpalaciodehierro.com/nochespalacio. ³Tus compras generan monedas, por cada \$10.00 se generará una moneda. A partir de 400 monedas podrás redimir por un obsequio y dependiendo del monto de las monedas acumuladas podrás obtener un obsequio de los diferentes niveles de acuerdo a los términos y condiciones; si el incentivo que se ofrece en un nivel se agota, se deberá seleccionar otro obsequio disponible en el mismo nivel de igual o menor monto de canje. Las monedas en Línea son diferentes de las monedas en Tienda, no son acumulables entre sí. Tasa revolvente **59.88%** anual sin IVA. **CAT sin IVA 79.4%** para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 1 de marzo de 2019 y aplicable durante la vigencia de la promoción. **CAT 0.0%** para mensualidades sin intereses, informativo.



Escaño abierto

Arturo Zamora
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Una miscelánea fiscal lesiva

• Pagarán más impuestos quienes tienen sus pequeños ahorros en el banco, impactando "mucho más severamente a las personas de menores ingresos".

"No esperamos ningún cambio fiscal..., hay que cumplir las promesas", fue lo que declararon el 4 de septiembre los señores **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; **Luis Niño de Rivera**, de la Asociación de Bancos de México, y **Carlos Hurtado**, director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado.

Con toda razón, hoy se sienten defraudados y han manifestado, junto con analistas y voces opositoras, su inconformidad con el proyecto de Ley de Ingresos presentado por el gobierno federal como parte del Paquete Económico 2020.

Esto es sumamente delicado, si consideramos que el proyecto de Presupuesto de Egresos reduce a su mínima

El gobierno federal busca una miscelánea fiscal recaudatoria y regresiva.



Se proponen impuestos para Uber y Cabify.

ingredientes francamente regresivos, recaudatorios e inquisitoriales.

Miente Morena y su gobierno, pues bajo la consigna populista de que no se aumentarían los impuestos hasta la segunda mitad del sexenio, de manera oculta y tramposa, ahora se pretende cobrar nuevos impuestos a las amas de casa y hombres que venden productos por catálogo para completar sus ingresos familiares y pagarán nuevos impuestos, quienes tienen la necesidad de transportarse y lo resuelven con plataformas digitales.

Van a cobrarse nuevos impuestos a quienes utilizan las plataformas digitales para acceder a diversos servicios y para su entretenimiento, y a quienes por necesidad rentan su casa o departamento, sea mediante plataformas digitales o un contrato directo entre arrendador y arrendatario.

Se cobrarán nuevos impuestos a quienes tienen la necesidad de viajar al extranjero por cualquier motivo y, fíjese usted, pagarán más impuestos quienes tienen sus pequeños ahorros en el banco, impactando "mucho más severamente a las personas de menores ingresos" con una tasa de 48% sobre el rendimiento real de su dinero, "mucho mayor que el impuesto más alto que pagan las personas que más ingreso tienen, que es de 35%", según la propia ABM.

A estas afectaciones a la economía popular se suman otras que desalientan la inversión y generan inseguridad jurídica, mediante la regla de la llamada "recharacterización" que criminaliza al contribuyente, la modificación a las reglas de responsabilidad solidaria de accionistas de una sociedad anónima, la cancelación arbitraria de sellos fiscales y el tope a la deducibilidad de intereses.

Estamos ante la evidencia de que la administración pública federal busca una miscelánea fiscal recaudatoria y regresiva, mientras elude la necesidad de pactar responsablemente una reforma fiscal gradual, progresiva y de fomento, y trata de llegar al 2021 con una economía prendida de alfileres con tal de ganar las elecciones y, luego, imponer una reforma a fondo, tarde y en las peores condiciones económicas.

Ojalá que el ejercicio de Parlamento Abierto, desarrollado al efecto en la Cámara de Diputados, no sea en vano y que la Cámara de Senadores pondere mejor las expresiones de diversas organizaciones, expertos y de la oposición, antes de que el 2020 se convierta en una pesadilla.

Secretario general de la CNOP.

TLALTIZAPÁN

Balean a un funcionario

POR PEDRO TONANTZIN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TLALTIZAPÁN, Mor.— Sujetos armados dispararon contra Efraín Castejón, secretario general del ayuntamiento de Tlaltizapán, cuando éste salía de su domicilio ubicado en la colonia Bonifacio García de este municipio sureño.

El ataque se registró alrededor de las 09:00 horas, cuando el funcionario municipal fue atacado por sujetos armados que lo balearon en calles de dicha comunidad.



Efecto

El ayuntamiento no abrió sus puertas al público en general, pero al interior los funcionarios sí trabajaron.

ATENCIÓN MÉDICA

De inmediato, fue llevado por paramédicos al hospital Meana San Román de Jojutla, donde es atendido de las lesiones que sufrió Castejón.

El funcionario recibió al menos tres disparos y se encuentra grave, en el nosocomio donde está siendo resguardado por personal del Ejército mexicano y Policía Morelos.

MONTERREY

Avionetazo

Una persona lesionada fue el saldo del percance de una avioneta que se desplomó cuando salía del Aeropuerto del Norte para trasladarse al vecino estado de Tamaulipas.

El accidente se registró la mañana de ayer y el herido fue el piloto de la unidad, identificado como Jaime Trejo Velázquez, de 35 años.

Los sucesos ocurrieron sobre la carrera Monterrey-Laredo a la altura del kilómetro 23 cerca del Autódromo de Monterrey y la Séptima Zona Militar, reportaron autoridades locales.



Foto y texto: Aracely Garza/Especial

Plagian y entregan al crimen a 3 policías

AGENTES DE CORTAZAR, LOS RESPONSABLES

Ya encontraron a un elemento muerto; dos están desaparecidos, según la Fiscalía de Guanajuato

POR LUIS NEGRETE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CELAYA.— La Fiscalía de Guanajuato confirmó el secuestro de tres elementos de seguridad estatal, a manos de policías municipales de Cortazar.

El secuestro ocurrió el pasado martes, mismo día en que uno de ellos fue localizado sin vida.

Los otros dos se encuentran en calidad de desaparecidos.

"Se encuentra aún un grupo en su búsqueda para poderlos localizar. Tres de los policías municipales involucrados en estos hechos ya se encuentran detenidos, así como cuatro de los particulares que también intervinieron en el segundo momento para efectos de su desaparición", reveló el fiscal estatal Carlos Zamarripa.



Foto: Especial

En un video subido a redes sociales, los policías plagiados hablan de presuntas ligas entre policías y crimen organizado.



Tres de los policías municipales involucrados en estos hechos ya se encuentran detenidos, así como cuatro particulares."

CARLOS ZAMARRIPA
FISCAL DE GUANAJUATO

Al ser levantados por los policías municipales fueron entregados a un grupo criminal, presumiblemente al Cártel de Santa Rosa de Lima, mismo que los exhibió en un

video que circuló en redes sociales.

En ese video señalan a sus mandos y compañeros de estar coludidos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

"Y por eso estamos aquí en su lugar, porque ellos están coludidos con la Nueva Generación y lo de las fiestas patrias de Santa Rosa de Lima, también nos mandaron a alborotar, a ver quiénes estaban ahí para llegar al topón, como dicen ellos, con el grupo Tango y desaparecer a los jóvenes, todos los que tengan relación con el Cártel de Santa Rosa de Lima", manifestó Pedro Aguilar, uno de los plagiados.

Ellos aseguran tener la encomienda de levantar y desaparecer a la gente de El Marro, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, además de recibir cantidades de dinero del Cártel Jalisco Nueva Generación.

"Me he enterado por fuentes de las mismas fuerzas del estado donde las personas o los oficiales que trabajan ahí saben que tiene relación el comandante Chávez y los jefes del grupo táctico, tienen relación con la Nueva Generación; ellos son los que están recibiendo dinero", dijo David Luna, policía secuestrado.

Se desconoce si los policías que aparecen en el video, continúan con vida.

ESTADO DE MÉXICO

Normalistas toman 92 autobuses

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— Estudiantes de la Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río de Tenerife, en Tenancingo, ya llevan 92 unidades del servicio público federal sustraídas en una semana; ante los hechos y los transportistas se quejaron de que las denuncias están hechas, pero las autoridades no han hecho nada por poner orden y castigar los delitos, empezando por la recién creada Guardia Nacional (GN).

"Es una muestra clara de que la Guardia Nacional ante estos hechos notorios, pues está muy débil. Son más de 92 vidas que representan los operadores dentro de un plantel, que significa un riesgo, hay denuncias y la pasividad de la Guardia Nacional, la coordinación de la Cruzada de la Paz ante esto, los normalistas está sometida y es un fracaso, lo consideramos un fracaso", afirmó Odilón López, líder de la Cámara Nacional de Autotransporte, Pasaje y Turismo (Canapat).

Aseveró que los conductores ya tienen temor de salir



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Los normalistas tienen distintas formas de operar para apoderarse de los autobuses.

86

UNIDADES

tomadas por los normalistas están bien ubicadas, dijeron líderes de autotransportistas del Estado de México.

a su corrida y ser "secuestrados" por los normalistas.

Al momento se detectaron dos formas de operar, que son llegar en grupos numerosos a las terminales y la otra es llegar en moto a las

carreteras para interceptar los camiones en el camino, después de bajar al pasaje, se van en las unidades con los choferes.

"Esto incrementará el nerviosismo de muchos conductores que van a salir a laborar y no saben si van a regresar o van a ser privados de la libertad por estos normalistas y, por otro lado, pues la delincuencia puede crecer", externó.

Los normalistas, en los últimos días, han tomado autobuses en los municipios del sur del estado.

2

LESIONADOS

dejó el incidente del helicóptero de la Secretaría de Marina en el municipio de Cuitláhuac, Veracruz.

VERACRUZ

Percance de helicóptero

POR ROXANA AGUIRRE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CUITLÁHUAC, Ver.— Un helicóptero de la Secretaría de Marina, con matrícula ANX 2214, tuvo que hacer un aterrizaje forzoso en un campo de cultivo a un costado de la autopista Puebla-Veracruz, a 5 kilómetros de la caseta de peaje de Cuitláhuac.

Se trató de una falla mecánica lo que ocasionó el incidente, que dejó con lesiones al piloto y al copiloto.

Al lugar se trasladó otra aeronave de la Secretaría de Marina para tomar conocimiento de los hechos. El percance ocurrió la tarde del domingo pasado.

BACARDÍ Y COMPAÑÍA, S.A. DE C.V.**CONVOCATORIA**

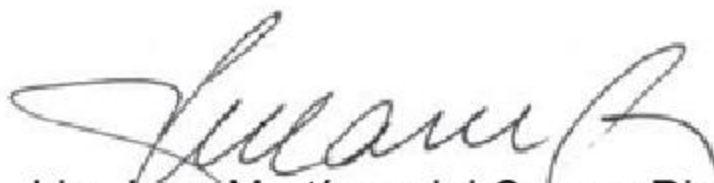
Por acuerdo del Consejo de Administración de Bacardí y Compañía, S.A. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas a la celebración de una Asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo a las 10:00 horas del día 23 de octubre de 2019 en el domicilio social ubicado en la Autopista México-Querétaro, Número 4431, Tultitlán, Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Nombramiento de escrutadores, lista de asistencia y en su caso declaración de estar legalmente constituida la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
2. Aprobar los ejercicios sociales correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.
3. Aceptar la renuncia, designar y/o ratificar a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, así como de su secretario, Pro Secretario y Vocal.
4. Revocación y, en caso de ser necesario, otorgamiento de poderes.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comprobar la prioridad de sus acciones con las inscripciones que constan en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, debiendo depositar los títulos de sus acciones en la tesorería de la Sociedad, el Instituto para el Depósito de Valores o en alguna institución bancaria del país o del extranjero para hacer efectivo su voto, quienes en tal caso, deberán notificar a la Tesorería de la Sociedad sobre el depósito hecho y sobre el nombre de la persona a quien el depositante hubiese designado como su apoderado para representarlo en la Asamblea, en la inteligencia de que los accionistas podrán hacerse representar por un apoderado con poder general o especial, o mediante simple carta poder.

Tultitlán, Estado de México, a 8 de octubre de 2019



Lic. Juan Martínez del Campo Rivero
Secretario

**A mí
me gusta
inspirar.**

**DARÉ UNA CONFERENCIA
PARA DONAR LA GANANCIA
A TELETÓN.**

**DANIEL HABIF
SPEAKER Y ESCRITOR**

teleton.org

**La Feria Industrial
Más Grande del Mundo**

**Hannover
Messe
en Guanajuato**

DEL 9 AL 11 DE OCTUBRE - POLIFORUM LEÓN



Reunimos a:

10 mil

ESPECIALISTAS



200

LÍDERES DEL SECTOR
PÚBLICO Y PRIVADO



50

CONFERENCIAS, TALLERES
Y SEMINARIOS EN:

- AUTOMATIZACIÓN
- ROBOTIZACIÓN
- LOGÍSTICA INTELIGENTE
- MANUFACTURA DIGITAL



Para obtener accesos de cortesía

Regístrate en:

<https://industrialtransformation.mx/>

#EsoEsGrandeza



León

TODO MÉXICO



Opinión del Experto
Arturo Ávila Anaya*
 Presidente de IBN
 Industrias Militares

AMLO, la corrupción y la 4T

• Actualmente, hay ciertas figuras que le pueden generar un desgaste no sólo al Presidente, sino también al proyecto que encabeza.

Hace un par de semanas se dieron a conocer los resultados del Barómetro Global de la Corrupción, que elabora Transparencia Internacional. Éste es un estudio que recoge datos relativos a la percepción sobre la corrupción en el país mediante una encuesta, la cual permite conocer el desempeño del actual gobierno en la lucha contra este fenómeno. El 61% de los encuestados señaló que el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** está actuando bien o muy bien en la lucha contra la corrupción, este porcentaje era del 24% en la medición anterior.

Los resultados de este estudio no son en balde, ya que el combate a la corrupción es la esencia de la 4ª Transformación, independientemente de la consecución de todos los demás proyectos que tiene el gobierno. Por ello, si se quiere hacer un cambio verdadero y trascendente, se tiene que acabar de tajo con la corrupción debido a que ésta incide incluso en la felicidad de los mexicanos, ya que es uno de los componentes del Índice Global de la Felicidad.

Una de las enseñanzas que dejaron las elecciones de 2018 fue que la gente estaba harta de la corrupción. Esto, sin duda, ayudó al triunfo del Presidente. La coyuntura electoral le favoreció, pero eso debe entenderse así, sólo como una coyuntura. Actualmente, hay ciertas figuras que le pueden generar un desgaste no sólo al Presidente, sino también al proyecto que encabeza. Consecuentemente, se debe tener mucho cuidado, especialmente con los cuadros que son más cercanos.

En fechas recientes se han hecho varios señalamientos de posibles actos de corrupción a distintas figuras, como **Manuel Bartlett** o **Carlos Lomelí**. Y no se trata de condenarlos inmediatamente, ni de pedir su renuncia sin conocer a detalle sus explicaciones, pero no se debe permitir que las acusaciones pasen de largo sin ser investigadas. Lo anterior también se enmarca en el proceso de elección interna de la dirigencia del partido, ya que hay señalamientos de que se están realizando prácticas indebidas para favorecer a ciertos candidatos mediante el control del padrón y esto es algo que no debe de suceder.

En años anteriores fue ampliamente documentado cómo a través de los programas sociales se conseguían los apoyos necesarios para favorecer a los candidatos del partido-gobierno. Así funcionaba el sistema político, pues vivíamos en la situación en el que el gobierno y el partido eran la misma cosa. Sería terrible regresar a ese tipo de prácticas.

Este gobierno ha avanzado en el combate a la corrupción. Se han realizado investigaciones a las figuras que fueron representativas en los gobiernos anteriores y que se supo que estuvieron envueltos en escándalos de corrupción. Antiguos titulares de las secretarías, abogados, incluso miembros del Poder Judicial han sido investigados, por lo que hay que esperar las conclusiones de las investigaciones. Además, es poco el tiempo que se lleva en el gobierno como para cantar victoria. Hace falta más, pero se está avanzando en la dirección correcta.

El combate a la delincuencia y a la corrupción va en serio. En lo que va de la presente administración la UIF ha bloqueado 130 cuentas y se han presentado más de 18 mil sanciones a servidores públicos.

*Experto en Seguridad Nacional por Harvard (NIS).



DATA

El combate a la delincuencia y a la corrupción va en serio. En lo que va de la presente administración la UIF ha bloqueado 130 cuentas y se han presentado más de 18 mil sanciones a servidores públicos.



HUITZILAC

Foto y texto: Pedro Tonantzin

Volcadura de autobús; 23 heridos

Un autobús Flecha Roja volcó en la carretera Huitzilac-Lagunas de Zempoala, luego de que su conductor se quedara dormido, lo que dejó como resultado 26 pasajeros lesionados.

Más dengue. Una joven estudiante de medicina y un menor de cinco años incrementaron la lista de víctimas de dengue en Veracruz, que la semana anterior ascendía a 15 decesos.

—Lourdes López

17
PERSONAS

han muerto en Veracruz a causa del dengue, un cifra que según autoridades federales podría incrementarse en los próximos días.

Arranca entrega de tarjetas a migrantes

SERÁN REGIONALES Y NACIONALES

Centroamericanos, haitianos, cubanos y africanos se verán beneficiados con el salvoconducto, según el INM

POR GASPAR ROMERO
 Corresponsal
 nacional@gimm.com.mx

TAPACHULA.— La familia de Norma Elizabeth ahora podrá viajar por todo el país sin problema alguno, al recibir por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) una de las 94 tarjetas que entregó este lunes a centroamericanos, haitianos, africanos y cubanos.

Norma Elizabeth Tercero es de origen hondureño y a pesar de que la espera fue tardada, no se arrepiente haber esperado hasta hoy la tarjeta de residente permanente: "Venimos huyendo de Honduras, de la violencia y por el gobierno dictador que está. Salí llorando de la emoción pues el trámite tardó siete meses".

Indicó, sin embargo, que ahora no han decidido viajar a Estados Unidos y tampoco regresar a su país. Tienen una propuesta de trabajo en Nuevo León.

Explicó que tan sólo en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), el trámite tardó tres meses y reunieron todos los requisitos solicitados por el Instituto Nacional de Migración.

A partir de ayer, el organismo abrió una oficina alterna en la ciudad de Tapachula para otorgar las tarjetas de residencia permanente,



Foto: Gaspar Romero

Los migrantes agradecieron el apoyo del gobierno mexicano para la entrega de los documentos.

95

TARJETAS

serán entregadas a diario en la oficina del Instituto Nacional de Migración de Tapachula.

7

MESES

tardó el trámite para para Norma Elizabeth Tercero, quien ahora podrá viajar por todo el país.

LOS DATOS

• Con el propósito de fortalecer la atención y los servicios que se brindan a las personas extranjeras que se encuentran en proceso de regularización en la ciudad de Tapachula, Chiapas, el Instituto Nacional de Migración (INM) habilitó a partir de ayer, de manera temporal, una oficina alterna donde realizará única y exclusivamente la entrega del documento migratorio ya aprobado para extranjeros.

visitante regional y la tarjeta por razones humanitarias y tras siete meses de espera en algunos casos ya se entregó.

La entrega de las tarjetas continuará en los próximos días, pero algunos sólo

recibirán la tarjeta de visitante regional, lo cual indica que no pueden salir del estado de Chiapas.

El Instituto Nacional de Migración entregará cada día alrededor de 94 tarjetas: de

residencia permanente, visitante regional y la tarjeta de visitante por razones humanitarias. Este lunes también fueron beneficiados migrantes africanos, así como haitianos y cubanos.

Cada migrante deberá presentarse de manera ordenada el día y la hora asignada por la autoridad migratoria, exhibiendo el comprobante oficial de registro de solicitud o la hoja de resolución oficial que indique que el trámite fue resuelto positivamente y en su caso, mostrar cualquier documento con fotografía que acredite su identidad.

De no contar con estos requisitos, no se entregará la documentación.

Sergio Giovanni es origen guatemalteco, dijo no estar conforme con lo recibido por parte del gobierno mexicano, ya que solo recibió la tarjeta de visitante regional.



Foto: Lourdes López

Los padres de niños enfermos de cáncer tomaron la calle como parte de su denuncia por falta de equipo y medicina.

PADRES SE MANIFIESTAN

Fallan equipos para quimios en Veracruz

POR LOURDES LÓPEZ
 Corresponsal
 nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Falta de aparatos para recibir quimioterapias, carencia de medicamentos y órdenes de traslado fueron los reclamos de padres y madres de niños con cáncer en una manifestación afuera del Hospital Pediátrico de la ciudad de Veracruz.

Los inconformes se plantaron sobre la avenida 20 de noviembre ya que se dijeron cansados de la situación que enfrentan los pequeños, pues la interrupción de su tratamiento puede derivar en complicaciones que los

pueden poner en riesgo.

Señalaron que, desde hace varios días, el equipo que utilizan para la atención oncológica no funciona y han tenido que reprogramar consultas, lo que retrasa la atención de los pequeños.

Una de las piezas que dejó de funcionar es una "campana" que utilizan en los tratamientos, lo que derivó en la suspensión del servicio.

Mencionaron que además hay carencia de medicamentos oncológicos.

Rubicela Solano, madre de un niño enfermo, explicó que su hijo necesita ser trasladado a otro hospital, pero funcionarios se lo niegan.

PESCADORES

Paran escuelas en zona de la vaquita para exigir apoyo

POR ERNESTO MÉNDEZ
 emendez@gimm.com.mx

Alrededor de dos mil estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria de la comunidad pesquera del Golfo de Santa Clara, Sonora, se encuentran en paro para exigir al presidente Andrés Manuel López Obrador ponga una solución a la crisis que se vive en el hábitat de la vaquita marina, ya que las familias argumentan que no tienen dinero para mandar a sus hijos a la escuela.

Las federaciones y cooperativas recordaron que desde el pasado mes de diciembre se canceló la compensación económica que recibían por la veda vigente

10

MESES

hace que les quitaron las compensaciones económicas a los pescadores.

en la región, sin que hasta la fecha el gobierno federal les brinde opciones productivas para la subsistencia de los hogares.

La semana pasada, los pescadores organizados, tanto del Golfo de Santa Clara como de San Felipe, Baja California, advirtieron sobre el riesgo de un estallido social en el Alto Golfo de California.



Foto: Especial

Los padres de familia argumentan que no tienen recursos para llevar a sus hijos a la escuela, pues no pueden pescar.

Extorsión. La Fiscalía de Guanajuato anunció la detención de 15 presuntos delincuentes, involucrados en extorsiones, homicidios y secuestros acontecidos en Celaya.

—Luis Negrete

EL DATO

Captura

Entre los detenidos está Jesús Arturo "N", autor del asesinato del estudiante Gabriel Luna.

Taxis, movilidad y desorden urbano

CDMX Y EDOMEX, CON MÁS CONCESIONARIOS

Pese a tener un alto número, no hay una solución de fondo que permita a los usuarios tener un servicio digno

POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocialor

El día de ayer se registraron diversas movilizaciones y bloqueos promovidos por organizaciones de taxistas en la Ciudad de México. Su demanda es "piso parejo" respecto de las aplicaciones informáticas que ofrecen transporte de pasajeros. Sin embargo, las opiniones están divididas: por una parte, hay quienes les dan la razón y proponer establecer los mismos requisitos a los operadores de aplicaciones, que al transporte de taxis concesionados.

Por el contrario, hay quienes argumentan que el tema debe resolverse con base en los criterios de calidad, seguridad y oportunidad del servicio, y que el cobro de impuestos es suficiente para permitir la operación de aplicaciones tecnológicas.

En esa disputa hay otros temas asociados a la existencia de organizaciones gremiales vinculadas a partidos o intereses políticos, lo cual dificulta una pronta y, sobre todo, racional decisión de política pública en la materia.

¿CUÁNTOS SON?

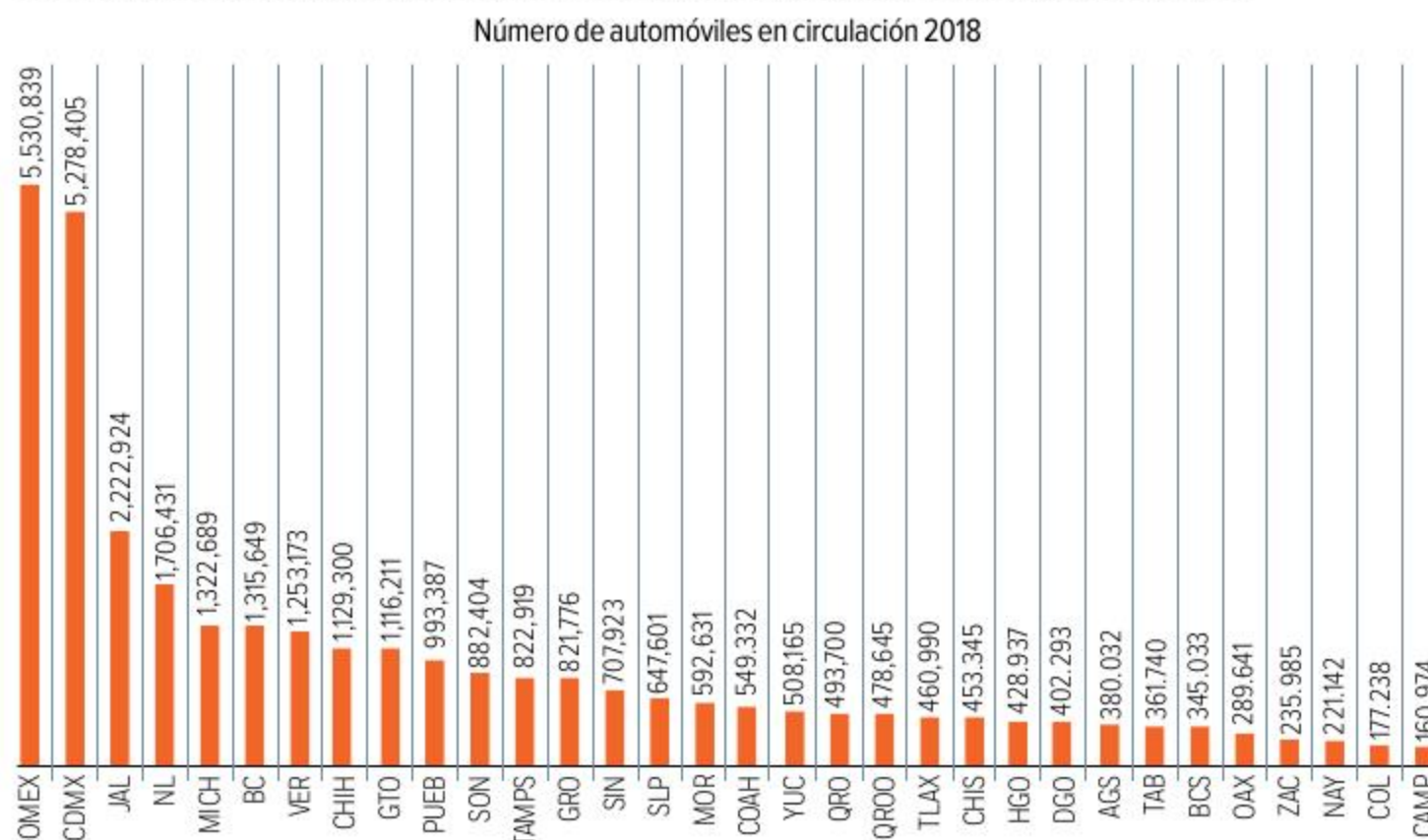
De acuerdo con las estadísticas relativas a los vehículos de motor en México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) tiene registros administrativos de 32 millones 291 mil 454 automóviles en circulación en todo el país. De éstos, 31.53 millones son automóviles de uso particular; 698 mil 595 son vehículos de uso público de transporte de pasajeros o utilitarios de empresas, y 58 mil 255 son vehículos "oficiales", es decir, forman parte de la flota de instituciones públicas, ya sean federales, estatales o municipales.

De acuerdo con el propio Inegi, hay nueve entidades en el país que cuentan con parques vehiculares que superan el millón en cada una de ellas; éstas son: 1) Estado de México, con 5 millones 530 mil 839 automóviles; 2) Ciudad de México, con 5 millones 278 mil 405; 3) Jalisco con 2 millones 222 mil 924; 4) Veracruz con 1 millón 315 mil 649; 5) Nuevo León con un millón 706 mil 431; 6) Baja California, con un millón 315 mil 649; 7) Veracruz con un millón 253 mil 173; 8) Chihuahua con un millón 129 mil 300; y 9) Guanajuato con un millón 116 mil 211 automóviles. Con estos datos, lo que se observa es que dos de cada tres automóviles registrados en circulación en el país, se concentran en estas entidades.

Es interesante observar que las entidades con mayor número de automóviles, no son necesariamente las que tienen un mayor número de estos vehículos para el servicio público. Así, aquellas que concentran más unidades en esta modalidad son: 1) Ciudad de México, con 134 mil 375 unidades; 2) Estado de México, con 94 mil 486; 3) Guerrero, con 56 mil 773; 4) Veracruz, con 55 mil 790; 5) Quintana Roo, con 44 mil 804; 6) Nuevo León, con 36 mil 628; 7) Michoacán, con 32 mil 020; 8) Puebla, con 30 mil 261; 9) Oaxaca, con 22 mil 596; 10) Jalisco, con 18 mil 493; 11) Morelos, con 16 mil 681; 12) Coahuila, con 16 mil 157; 13) Baja California Sur, con 13 mil 694; 14) Chihuahua, con 12 mil 498; 15) Tamaulipas, con 11 mil 392; 16) Baja California Norte, con 10 mil 944; 17) Guanajuato, con 10 mil 463; 18) Durango, con 10 mil 270; 19) Nayarit, con 9 mil 748; 20) Tabasco, con 9 mil 627; 21) Hidalgo, con 8 mil 536; 22) Yucatán, con 7 mil 617; 23) Querétaro, con 7 mil 015; 24) San Luis Potosí, con 6 mil 943; 25) Aguascalientes, con 5 mil 046; 26) Sonora, con 4 mil 492; 27) Sinaloa, con 3 mil 498; 28) Chiapas, con 3 mil 275; 29) Campeche, con 2 mil 908; 30) Zacatecas, con 2 mil 538; 31) Colima, con 2 mil 373; 32) Tlaxcala, con 1 mil 104.

UN MUNDO PARA COCHES ¿Y LAS PERSONAS?

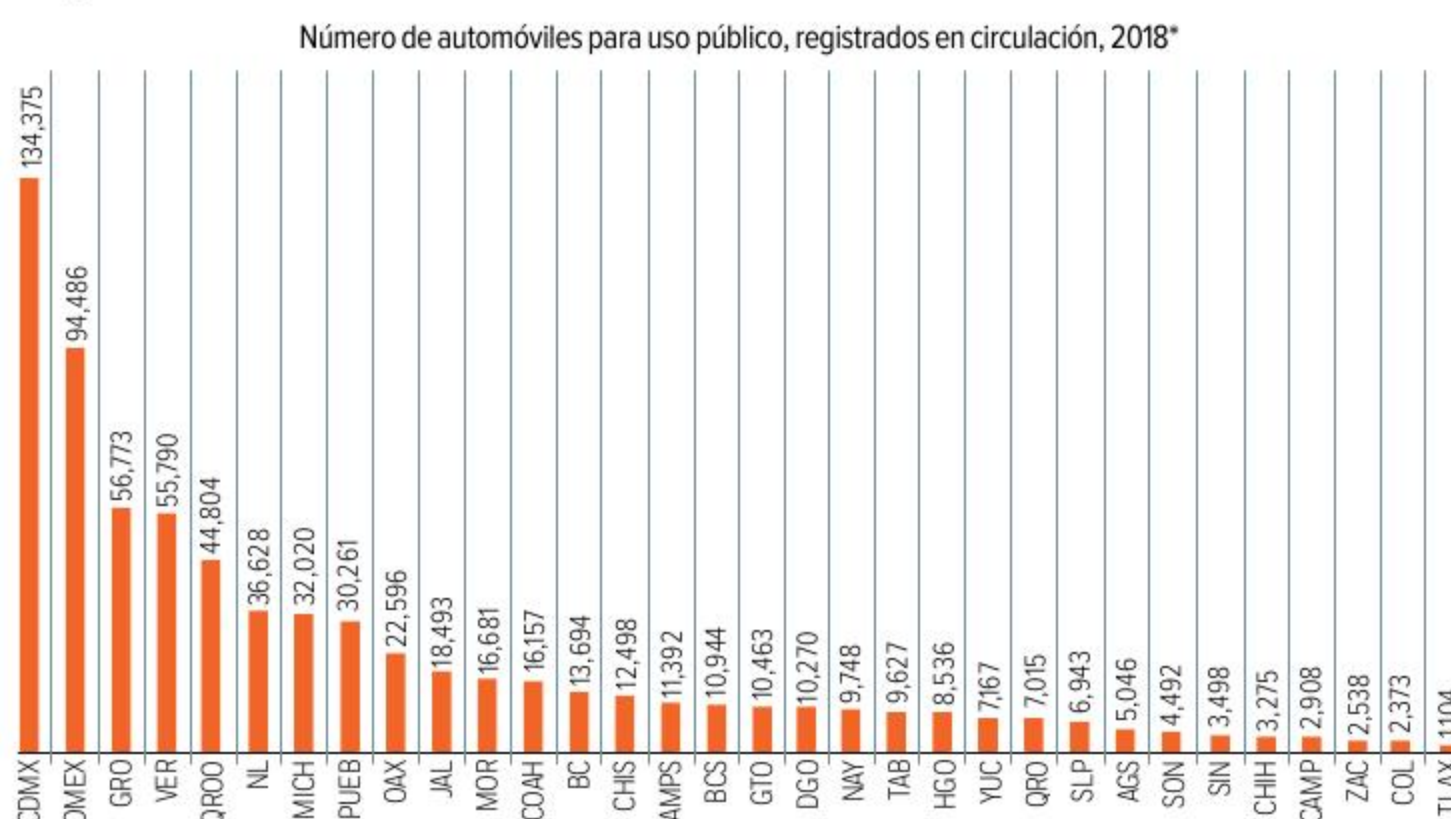
El desorden urbano que impera en México se debe en buena medida a la inadecuada planeación de territorio; eso implica que se ha dado prioridad al uso de los automóviles, sobre la generación de sistemas de transporte público eficientes, es decir, que contribuyan a reducir la contaminación, que garanticen traslados en el menor tiempo posible, que tengan un costo razonable, y en contextos de seguridad vial y seguridad pública para sus usuarios.



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas sobre el parque vehicular en México: <https://inegi.org.mx/temas/vehiculos/default.html#Tabulados>

ENTRE INTERESES Y MAFIAS

El transporte de pasajeros concesionado en automóviles ha formado parte de una mala tradición en nuestro país: el otorgamiento de concesiones y permisos bajo la lógica del compadrazgo, la generación de servicios monopolísticos, así como la construcción de estructuras corporativas de apoyo a cambio de respaldo político a grupos y candidatos de toda estirpe. Esa lógica ha chocado de frente con un factor no existente hasta hace 10 años: el desarrollo de tecnología para la prestación de servicios y el hartazgo de los usuarios frente a pésimos servicios y condiciones inaceptables de inseguridad.



Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas sobre el parque vehicular en México: <https://inegi.org.mx/temas/vehiculos/default.html#Tabulados>

*Incluye vehículos utilitarios

ACAPULCO

También marchan contra la violencia

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

ACAPULCO.— Cientos de transportistas de taxis colectivos, camionetas urvan y camiones de pasajeros se manifestaron en la Costera Miguel Alemán para pedir a las autoridades municipales y estatales que detengan la violencia contra los transportistas que ha dejado varios muertos en los últimos meses.

Los transportistas afirman que son víctimas de grupos del crimen organizado que los extorsionan y si no pagan asesinan a los conductores o queman las unidades de transporte, situación que ya ha ocurrido en muchas ocasiones en el puerto de Acapulco.

El punto de reunión de los transportistas fue la calle lateral del Centro de Convenciones, en la colonia Costa Azul, y de ahí partieron con rumbo a la Diana Cazadora, marchando sobre el carril de la Costera Miguel Alemán que va al zócalo.

mil 261; y 9) Oaxaca, con 22 mil 596.

PÉSIMO TRANSPORTE

El uso de automóviles para transporte público de pasajeros no puede desvincularse



Foto: Cuartoscuro

Transportistas se manifestaron en la Costera Miguel Alemán contra la violencia en Acapulco.

EL DATO

Transportistas pidieron la actuación de autoridades para frenar a los grupos delictivos que se dedican a pedir cuota a los transportistas.

Había gente caminando, taxis, camionetas urvan de pasajeros y camiones.

Aproximadamente, a las 11 de la mañana llegaron a la Diana Cazadora y ahí bloquearon totalmente la circulación de la costera Miguel Alemán por espacio de una hora.

Esto provocó un gran congestionamiento vial en lo que es la principal avenida de la ciudad. Los manifestantes portaban pancartas exigiendo a las autoridades que paren ya la violencia contra los transportistas.

de los desastrosos servicios de transporte público colectivo, y el inmenso desorden urbano que existe en todo el país. Lo anterior encuentra un indicador en el número de autobuses para

transporte público que hay en México, pues frente a los más de 698 mil automóviles de uso público que hay en el territorio nacional, se dispone de 432 mil 240 autobuses para transporte de pasajeros,



Foto: Especial

Transportistas de Torreón exigieron al gobierno federal que regule el transporte que usa plataformas digitales.

TRANSPORTE

Apoyan 8 estados movilizaciones

DE LA REDACCIÓN

nacional@gmm.com.mx

500

TAXISTAS

salieron a manifestarse contra plataformas digitales en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

300

TRABAJADORES

del volante se manifestaron en Quintana Roo, según los propios organizadores.



Estamos en contra de las aplicaciones transnacionales, porque ellos no tienen una concesión para dar un servicio."

ARTURO MÉNDEZ
LÍDER DE TAXISTAS

millonarias para todo el que quiso ingresar a la capital zapatera desde Silao, Irapuato o Guanajuato capital.

También hubo manifestaciones en Quintana Roo, y Sinaloa. En Veracruz, pese a que no operan las plataformas, los taxistas se solidarizaron con el movimiento que llevó a cabo acciones, incluyendo la Ciudad de México.

—Con información de Miguel García, Andrés Guardiola, Gaspar Romero, Alma Gudino y Pedro Juárez



Foto: Miguel García

En Morelia, Michoacán, se escribieron consignas contra las plataformas digitales.

y en ellos se incluyen los de transporte federal.

Destaca en ese sentido que las entidades con 10 mil o más unidades de este tipo son: 1) Coahuila, con 98 mil 685; Guerrero, con

58 mil 335; Estado de México, con 54 mil 472; Ciudad de México, con 30 mil 901; Guanajuato, con 29 mil 354; Michoacán, con 13 mil 678; Veracruz, con 13 mil 126 y Puebla, con 11 mil 061.

Dan tiempo a García Harfuch. El próximo jueves en lugar de comparecer el secretario de Seguridad Ciudadana, como estaba programado, lo hará la procuradora, Ernestina Godoy. Mauricio Tabe, líder de la Jucopo, dijo desde el domingo que propondría el cambio, pues tras la renuncia de Jesús Orta a la SSC, el nuevo titular, Omar García Harfuch, requería tiempo.



Foto: Pável Jurado / Archivo



Foto: Pável Jurado

Beatriz Gutiérrez Müller recomendó ayer a estudiantes de Iztapalapa que elijan el arte y los libros, no la violencia.

BEATRIZ GUTIÉRREZ MÜLLER

Promueve la lectura cotidiana

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Hacer de la lectura una práctica cotidiana fue lo que promovió ayer Beatriz Gutiérrez Müller, presidenta del Consejo Honorífico de la Memoria Histórica y Cultural de México, al participar en el Fandango por la Lectura en Iztapalapa, en la Escuela Secundaria Oficial Diurna 249 México-Tenochtitlan.

“Yo estoy a favor de la educación, estoy a favor de la lectura, estoy a favor de la

poesía y de todo género literario, lean mucho, pero de veras”, les dijo a los alumnos.

Gutiérrez Müller también llamó a los adolescentes a refugiarse en los libros cuando enfrenten situaciones difíciles.

“yo les invito a que cada vez que tengan un problema, que tengan una tristeza, que tengan una situación complicada, de esas que siempre acompañan a los estudiantes a lo largo de toda la historia de la humanidad, se refugien en un libro”.



Bloqueo de 13 horas

Paseo de la Reforma, Insurgentes Norte, Viaducto y Circuito Interior fueron de las vialidades más afectadas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Nuevamente, taxistas colapsaron puntos neurálgicos de la Ciudad de México. Ahora lo hicieron por más de 13 horas y amenazaron con volverlo hacer en dos semanas.

Ayer, para retirar sus bloqueos, los transportistas exigieron una mesa de trabajo con funcionarios federales de primer nivel.

Obtuvieron que el subsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, y otros funcionarios federales y locales los atendieran a las 13:00 horas.

En su afán de eliminar la competencia de empresas de aplicaciones como Uber, Beat, Cabify o Didi, integrantes del Movimiento Nacional Taxista (MNT) salieron a concentrarse y protestar desde las 5:00 horas en la Ciudad de México y 26 estados de la República.

En la capital bloquearon o realizaron caravanas por las principales arterias: Paseo de la Reforma, Insurgentes Norte, Viaducto, Circuito Interior, la Autopista México-Toluca, Calzada Ignacio Zaragoza, Calzada de Tlalpan y otras vialidades de la ciudad y municipios conurbados fueron afectados.

También las inmediaciones del aeropuerto capitalino fueron copadas: en la Terminal 1 con taxis y en la Terminal 2 con manifestantes. La zona de corporativos de Santa Fe no fue la excepción.

El Metro registró un incremento en la afluencia de hasta 20 por ciento, es decir, cerca de un millón de usuarios extra.

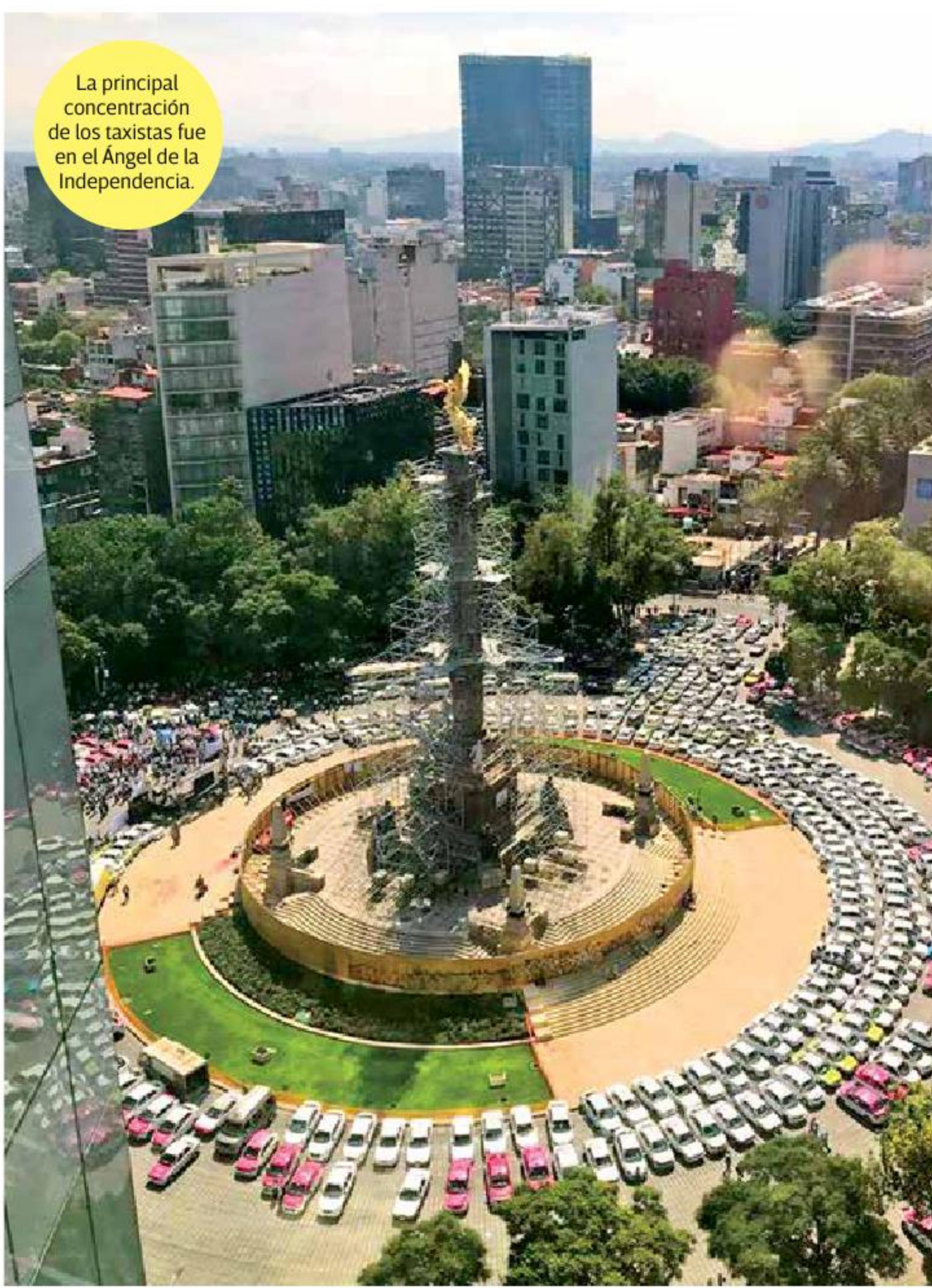
ACUERDO Y AMAGO

Luego de más de cuatro horas de negociación los taxistas consiguieron iniciar mesas de discusión para que se interprete legalmente si las aplicaciones de autos de alquiler por aplicación deben seguir operando sin contar con una concesión.

También que, de ser legales las aplicaciones, se integre a los 145 mil trabajadores del volante a una app creada exprofeso para competir de manera más equitativa. Además, quienes se armonice la legislación en los estados.

Los taxistas se comprometieron parcialmente a no volver a colapsar la Ciudad de México, pues respetarían el acuerdo, siempre y cuando, los resultados de las negociaciones les favorezcan.

Por lo que dieron como plazo dos semanas y, si no consideran que la solución a



La principal concentración de los taxistas fue en el Ángel de la Independencia.

Foto: Cortesía / Ingmar Otero

SEGOB Y TAXISTAS LLEGAN A ACUERDO



Foto: Gerardo Jiménez

DE ALTURA. Las protestas de los taxistas capitalinos llegaron al Segundo Piso del Periférico.

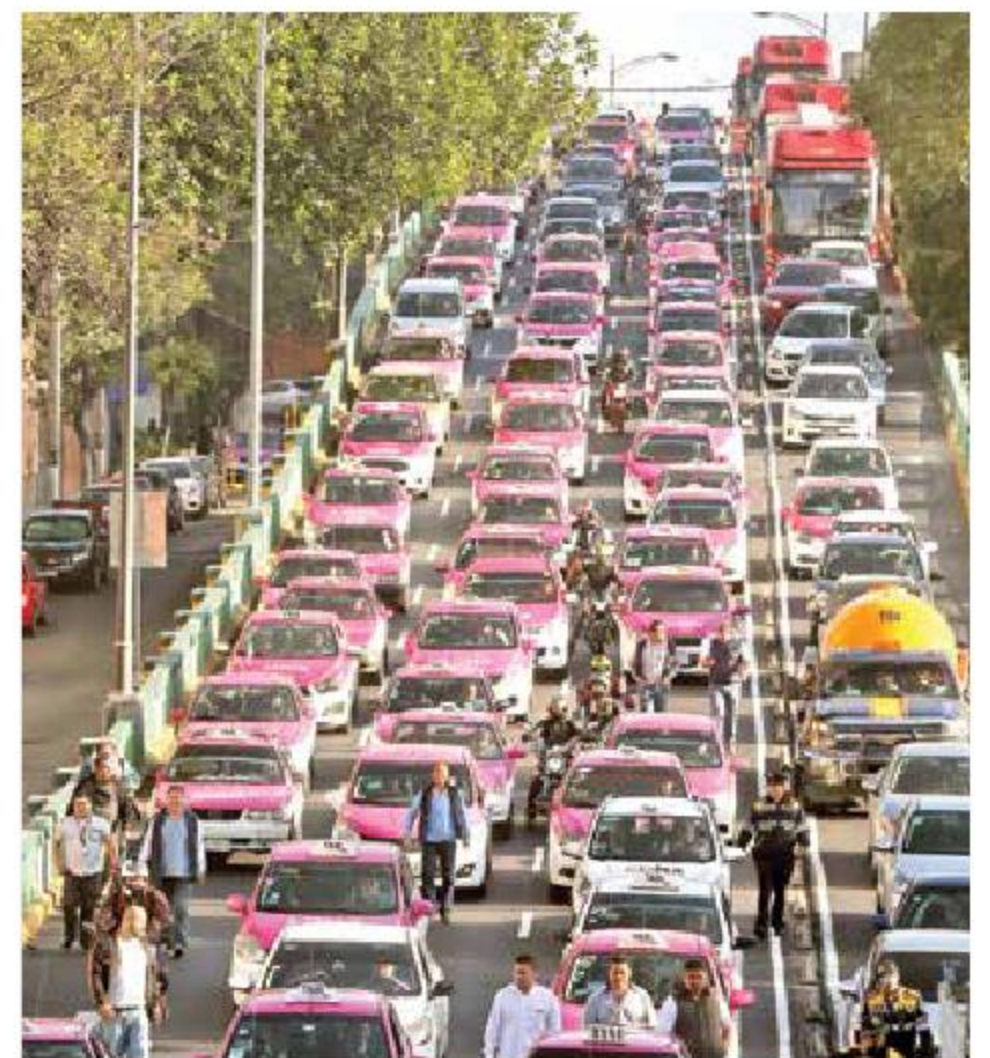


Foto: David Solís

CARRIL CONFINADO. Ante la parálisis que se vivió en Insurgentes Norte, automovilistas circularon por el espacio del Metrobús.

PRESUMEN ACCIONES

La jefa de Gobierno aseguró ayer que sólo 0.4% de los taxistas concesionarios de la ciudad se manifestaron.

En un video que publicó en Twitter, agregó que han tomado medidas para acabar con la corrupción en trámites relacionados con taxis, como la digitalización de la Revista y con ello el cierre de los centros El Coyol y La Virgen.

En una tarjeta informativa, la Secretaría de Movilidad señaló que ya está disponible la primera fase de una aplica-

ción gratuita para taxistas, la cual estará completa a finales de año.

La Semovi agregó que para atender las solicitudes de los transportistas, se han realizado, en los últimos tres meses, más de 20 reuniones con líderes del Movimiento Nacional Taxista.

Además, el Inveva señaló que de enero a la fecha ha realizado 26 operativos dirigidos al transporte público individual.

— De la Redacción

sus exigencias avanza, volverán a salir a protestar.

“En tanto nosotros veamos que este diálogo arroja resultados reales, pues entonces nosotros vamos a respetar y no salir, pero si el diálogo no lleva a lo que conocemos como que nos estén dando atole con el dedo, por supuesto que vamos a salir. Vamos a dar un plazo de dos semanas”, aseguró Ignacio Rodríguez, vocero del MNT.

Para las 18:45 horas, los taxistas comenzaron a retirar su plantón del Ángel de la Independencia.

La reunión también contó

con la presencia de la secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, Rosa Icela Rodríguez, y Alejandro Ozuena Rivero, secretario de Gobierno del Estado de México, además de representantes de taxistas de 28 entidades del país.

NI EL TURIBÚS

Los más afectados fueron los automovilistas, usuarios de transporte público, peatones y hasta turistas.

“Asqueroso, asqueroso, la verdad es que si nos afectan a todos los ciudadanos. (...) de hecho cancelé una cita importante por no

26

OPERATIVOS

ha realizado el Inveva este año al transporte público individual

206

UNIDADES

han sido remitidas al corralón, de las cuales 71 no tenían concesión



LA JEFA DE GOBIERNO

RESPONDE A TAXISTAS

a través de un video en Twitter

estados del país.

“Nosotros no podemos estar en contra de la tecnología, además la ciudadanía ya se adaptó y tenemos que ir con los tiempos, no podemos dejar a un lado esto, de lo que estamos en contra es que vengan y presten un servicio sin cumplir con la norma, si cumplir con la ley, que se requiere de una concesión, y si ellos quieren prestar el servicio que hagan sus trámites igual que lo hace cualquier transportista para que puedan obtener una concesión y en eso sí estaríamos en igualdad de circunstancias”, dijo Bersaín Miranda, presidente del MNT.

ÁREA CONURBADA

En Ecatepec, los taxistas también llevaron a cabo un bloqueo en la avenida Central y en la autopista México-Pachuca

En la caseta de Ojo de Agua bloquearon el libre tránsito en dirección a la capital para esperar a que llegaran más transportistas y luego dirigirse al centro de la capital.

Otro contingente llevó a cabo bloqueos intermitentes sobre Avenida Central.

— Con información de Enrique Sánchez y María de los Angeles Velasco

PROTECCIÓN CIVIL

Evidencian a una institución que certifica a terceros

José Armando Aguilar Hirata es capacitador y también director de operaciones de Keizoku S.A. de C.V.

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una de las instituciones que ha sido señalada para llevar a cabo la capacitación y certificación de terceros acreditados es el Colegio Nacional de Evaluación y Certificación de Competencias, donde José Armando Aguilar Hirata es presentado dentro de su planta de docentes, quien también es director de Operaciones de Keizoku, S.A., de C.V., una de las compañías que participó en el consenso de la nueva Ley de Protección Civil mediante el área jurídica de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP).

"No se puede ser juez y parte, al haber participado durante el proceso de la ley y luego participar en una institución privada para la capacitación de los terceros acreditados.

"Al conocerse estos hechos, provocó que el director jurídico, Jorge Antonio Ortiz Torres, fuera removido de su cargo, la orden vino desde la jefatura de Gobierno", expusieron fuentes de SGIRP que no quisieron ser identificadas.

Este diario buscó a Aguilar Hirata al número telefónico en el registro de Keizoku S.A. de C.V. y a un número privado, sin tener respuesta hasta el momento.

Rafael Pérez Vargas, del Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil A. C., institución que por más de seis años agrupa a los especialistas en esta materia, señaló que las únicas avaladas para capacitar a los "terceros acreditados", como responsables en la verificación de inmuebles, son instituciones de educación superior.

"En esta ocasión los diplomados y los contenidos van a ser normados por la Secretaría (de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil) y serán puras instituciones de educación superior registradas quienes van a poder dar estos temas con previo convenio con la Secretaría, entre ellas figura la Escuela de Administración Pública en la CDMX, el Instituto Mora y la propia UNAM, son lugares de prestigio que van a dar la capacitación", puntualizó Pérez Vargas.

Ayer **Excélsior** publicó

5

ALCALDÍAS

iniciaron un amparo contra la ley de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Remoción del cargo

Al conocerse la información, Jorge Antonio Ortiz fue removido de la dirección jurídica, la orden vino de la jefatura de Gobierno.



Aguilar Hirata es docente y certificador



que hasta el momento cinco alcaldías han iniciado un trámite de amparo contra la nueva ley de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP), por presuntas prácticas monopólicas con el sector empresarial, ya que a través de instituciones académicas afines a ellos, capacitarán y certificarán a los "terceros acreditados".

Y otra razón para ampararse es porque los trámites para los programas internos de protección civil serán centralizados, aleatorios y digitalizados en la SGIRP.

Pérez Vargas defendió que esta nueva ley. "Ahora lo registrado en un sistema digital va a quedar guardado va a poder demostrarse si realmente se hizo el trabajo".



Los hermanos Pablo "N" y José Luis "N" fueron detenidos tras el asesinato de la familia.

Foto: David Solís/Archivo

Los buscan tras liberarlos

MULTIHOMICIDIO EN LA DOCTORES

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

A tres semanas de ocurrido el multihomicidio de la colonia Doctores, donde seis personas fueron asesinadas, entre ellas una menor de siete años, luego que atacaran a tiros su vivienda, el fin de semana pasado, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México giró dos órdenes de aprehensión contra los presuntos responsables.

El pasado 17 de septiembre, cuando se dieron los hechos, la policía capitalina detuvo a los hermanos Pablo "N" y José Luis "N", conocidos como *Los Toños*, presuntos responsables del ataque, quienes quedaron en libertad porque fueron puestos a disposición del Ministerio Público por un delito menor, lo que facilitó su salida.

A pesar de que la Policía de Investigación busca a estos dos hombres, fuentes judiciales consultadas por **Excélsior** señalaron que ya no se encuentran en la ciudad.

También se analiza una

Los hermanos fueron detenidos el día del ataque y los eximieron al acusarlos de un delito menor

EL DATO

17 de septiembre

Cinco adultos y una menor de la misma familia fueron asesinados en un puesto de antojitos en Doctor Rafael Norma.

sanción contra el Ministerio Público que tomó el caso, pues argumentó que los sospechosos no merecían prisión preventiva, al consignarlos sólo por resistencia de particulares.

El día del multihomicidio, *Los Toños* fueron detenidos por elementos policíacos minutos después de que presuntamente perpetraron

la agresión contra la familia Mondragón, asesinada afuera de la vecindad marcada con el número 109 de la calle Doctor Rafael Norma.

Junto con ellos fueron asegurados un menor de edad y una mujer; esta última por intentar evitar la detención del joven. Los agentes les aseguraron una motoneta, 50 envoltorios de presunta cocaína en piedra y una bolsa con un kilogramo de supuesta marihuana, así como dos armas de fuego, con las que habrían atacado a balazos a los integrantes de la familia mientras estaban en un puesto de frituras.

Los sospechosos fueron puestos a disposición de la coordinación CHU-2; sin embargo, al cumplirse las 48 horas para definirse su situación jurídica, fueron puestos en libertad.

"No se consignó ante un juez de control la carpeta de investigación porque no se sostuvo la imputación, no hubo ninguna notificación de por qué quedaron en libertad", sostuvo en su momento, una fuente de la PGJ capitalina.

COLONIA ASTURIAS

Lo procesan por matar a su hija y herir a 5 menores

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

La Procuraduría General de Justicia capitalina vinculó a proceso a un hombre que asesinó a una de sus hijas e intentó incendiar la casa donde estaban otros cinco hermanos de la víctima en un inmueble en la alcaldía de Cuauhtémoc.

La dependencia lo acusa por su probable participación en los delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio y tentativa de homicidio.

Como medida cautelar, el juez le impuso al hombre prisión preventiva oficiosa en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte y fijó el plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

El acusado, de 38 años, fue detenido el pasado 1 de octubre, en un departamento ubicado en Oriente 67 y Gumersindo Esquer, en la colonia Asturias, luego de una llamada de auxilio al número de emergencia 911, la cual reportó un incendio y a un hombre con sus hijos en la azotea del inmueble.

Elementos de emergencia y vecinos ayudaron a sofocar el incendio y a sacar a los menores del edificio.

Al llegar al lugar, los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México hallaron a los niños con golpes y quemaduras, por lo que fueron trasladados a un hospital pediátrico de la zona.

6

MESES

fue el plazo fijado por el juez para cerrar la investigación complementaria.



Foto: Especial

El cierre de establecimientos en Fray Servando Teresa de Mier fue por venta de alcohol sin permiso o venta de alcohol a menores.

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Antros de la Cuauhtémoc no atienden suspensión

POR ERIKA DE LA LUZ
edelaluzm@gimm.com.mx

Vecinos de la avenida Fray Servando Teresa de Mier, a la altura de las calles San Lucas y San Miguel, reportan movimiento en algunos de los comercios que fueron clausurados en agosto por no contar con todos los documentos requeridos por las autoridades.

Los inspectores revisaron varios negocios y cinco de ellos no contaban con los permisos correspondientes por lo que les pusieron sellos de suspensión de actividades. Se trata de los establecimientos Caldos, La Rosa, El

Diamante y El Encanto, y uno más que no contaba con razón social.

Una vez que fueron revisados los negocios se procedió al cierre, en la mayoría de ellos por venta de alcohol sin permiso o venta de alcohol a menores.

Sin embargo, los residentes de la zona señalan que a pesar de los sellos, el personal que labora en los lugares, entra y sale constantemente.

En septiembre, durante el operativo La Noche es de Todos, personal del INVEA colocó nuevamente sellos de clausura en dos de los negocios ya que los sellos habían sido retirados.

SACMEX

Rehabilitan 62 pozos de agua

Bernardo Carmona, coordinador general del Sistema de Aguas de la CDMX, dio a conocer que rehabilitan 20 pozos de agua en la ciudad de un total de 450 y 42 pozos del sistema de Lerma, de un total de 420.

"La rehabilitación será una de las acciones más

importantes para 2020, que conocemos como Producción de Agua para la Ciudad", dijo, sin precisar cuántos pozos rehabilitarán el próximo año.

Explicó que el proceso consiste en "cambiar la bomba, el motor y los arrancadores".

— Georgina Olson



Foto: Especial

Bernardo Carmona, titular de Sacmex, indicó que rehabilitan 20 pozos de agua en la ciudad y 42 del Sistema de Lerma.

SECRETARÍA DEL TRABAJO

Se crearon 60 mil empleos

La secretaria del Trabajo y Fomento al empleo, Soledad Aragón, expresó, durante su comparecencia en el Congreso local, que terminaron con las prácticas clientelares en su dependencia.

"Se ha acabado el clientelismo en el Seguro de Desempleo, ya no

entregamos las tarjetas a grupos, ahora se entregan a las personas", dijo.

Aragón Martínez comentó que la CDMX es la entidad con mayor número de empleos. "Se han creado más de 60 mil nuevos empleos formales entre enero y agosto".

— Georgina Olson



MIGUEL HIDALGO

Foto: Especial

Clausuran feria en Tacubaya

Ayer fue clausurada la Feria de Tacubaya, ubicada en la plaza Charles de Gaulle, por carecer de dictámenes de funcionamiento en materia de protección civil y del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), informó el alcalde Víctor Hugo Romo, quien dijo que es vital que la gente pueda divertirse de manera segura.



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Falla operación política a Claudia

¿Qué cambia con las últimas manifestaciones que no sólo paralizaron, sino que vandalizaron la capital?

El que en la Ciudad de México se viva un caos cada que hay una manifestación es algo "normal". Así ha venido ocurriendo durante varios años y el gobierno capitalino siempre ha alegado que se trata de temas no resueltos por la Federación.

Y, en la mayoría de las ocasiones, los gobiernos que en su momento encabezaron **Andrés Manuel López Obrador**, **Marcelo Ebrard** y **Miguel Ángel Mancera** han tenido razón, aunque, de todos modos, asumieron el costo político.

¿Entonces qué cambia con las últimas manifestaciones que no sólo paralizaron, sino que incluso vandalizaron la capital del país?

Pues que, en primer lugar, los gobiernos local y federal son encabezados por funcionarios no sólo del mismo partido, sino también del mismo proyecto, por lo que no es tan fácil repartir culpas y lavarse las manos.

Y, en segundo lugar, que quienes han creado un verdadero caos son quienes reclaman la atención del gobierno capitalino, como las mujeres que exigen protección a su vida; los damnificados de los sismos que no son atendidos y, ahora, los taxistas.

Cuando el domingo pasado el gobierno de **Claudia Sheinbaum** salió a decir que no sabían por qué los taxistas bloquearían las principales arterias de la capital, si se habían abierto las mesas de diálogo, quedó al descubierto su absoluta carencia de operación política.

Desde que la jefa de Gobierno nombró a su gabinete, se pudo prever que sería un fiasco en las áreas torales de la ciudad, pues, en la mayoría de los casos, se trataba de académicos sin experiencia en la administración pública y sin el menor compromiso.

Ya hay quienes empiezan a decir que si por fin se fue **Jesús Orta** de la SSC, ya va siendo tiempo de que **Sheinbaum** haga, de

una buena vez, el ajuste que a gritos exigen los ciudadanos en su gobierno.

Y es que, ya encarrerada, el siguiente que debe salir es, precisamente, **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad, que desde su llegada lo único que ha acumulado son fracasos y problemas.

Desde un principio se advirtió que en cuanto a este académico se le pusieran pesados los transportistas de la ciudad, no iba a saber ni dónde meter la cabeza.

Lo único que **Lajous** hace es asistir a algunas conferencias con **Sheinbaum** a presentar gráficas y números, pero cuando hay problemas, desaparece. A lo mejor cree que con ponerse su casco y andar en bici ya cumplió.

Dicen que quien hace la tacha en esa dependencia es **Carlos Augusto Morales**, pero tan mala operación hubo con los taxistas que el gobierno federal tuvo que entrar al quite, pues los *morentos* de la CDMX nomás no pueden.

La secretaria de Gobierno, **Rosa Icela Rodríguez**, tuvo que ir a pasar vergüenzas a la Segob, donde la sentaron, como niña regañada, junto al subsecretario **Ricardo Peralta**, quien llevó la voz cantante.

Qué raro ver a **Peralta**, quien, de secretario técnico de la Comisión de Gobierno de la ALDF, con **Manuel Granados** —y luego una breve estancia en Aduanas—, ahora como "jefe jerárquico" de **Rosa Icela**, quien había sido secretaria en la administración de **Mancera**. Vueltas que da la vida.



CENTAVITOS

Por cierto, quien ayer se deslindó del bloque de taxistas fue **Héctor Serrano**, extitular de la Semovi, quien fue responsabilizado por alguien del interior del gabinete de **Sheinbaum**. **Serrano** argumenta que vive retirado de la *grilla* de la capital y que incluso ya mudó sus fuerzas a San Luis Potosí.



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

EN LA NOCHE

¿Por qué nos dan ganas de ir al baño en la noche?

A menudo nos da mucha vergüenza preguntar sobre los hechos extraños de nuestra tubería interna, pero la respuesta es simplemente biología. Las neuronas sofisticadas e inteligentes en el intestino que controlan las contracciones del colon, que expulsan los desechos, también están influenciadas por el ritmo circadiano de su cuerpo, el reloj interno que lo despierta cuando hay poca luz y lo hace sentir somnoliento por la noche. Así que la mayoría de las personas no tienen la necesidad de vaciar su colon en medio de la noche. Por otro lado, la vejiga, que actúa como reservorio del flujo continuo de orina producida en los riñones, puede estirarse sólo hasta un cierto volumen antes de tener que ir. Normalmente, puede dormir entre seis y ocho horas sin tener que orinar, pero ciertas afecciones médicas o beber demasiada agua antes de acostarse pueden despertar lo para ir al baño por la noche.

USA/EDUARDO CRUZ PRADO

Si Estados Unidos de América es el mejor cliente de México y de ahí viene un importante flujo de dinero proveniente de los trabajadores mexicanos, ¿colaboraría usted con ellos para resolver uno de sus problemas? Sobre todo que la corriente de trabajadores del sur de México significa menos trabajos para los mexicanos y más problemas para nuestro país. ¿Usted qué opina?

Don Eduardo, éste es un problema muy complejo y al que no le puedo responder con un sí o no poder colaborar con Estados

Unidos, con los amigos centroamericanos tan necesitados o con nuestros connacionales y sus deseos, válidos o no, de una mejor vida. ¿Usted los culpa?

MAJADERÍAS/EDUARDO CRUZ PRADO

Conozco el tema, pues mi niñez y primera adolescencia transcurrió cerca y entre los trabajadores de los muelles de Tampico. Puedo decir que las "malas palabras" pueden servir para insultar, para alabar, como superlativos o para dar énfasis a alguna expresión. Pero hay una gran diferencia entre decir "palabrotas" sin el propósito de insultar y lo que yo llamo "lenguaje sucio", o sea, decir obscenidades. Se puede ser mal hablado, pero nunca obsceno.

Don Eduardo, casi, casi con usted: se puede ser mal hablado, pero no se debe ser obsceno.

ENERGÍA ESPIRITUAL

¿Cómo puedo enfocar mi energía espiritual para afectar mi trabajo positivamente?

La energía espiritual se gasta y recupera a un ritmo mucho más lento que otros tipos de energía. Para alinear su trabajo diario (las cosas en las que tiene que gastar su energía), éste debe estar en línea con un propósito más alto o un objetivo más grande. Su inicio consiste en aclarar sus principios rectores, objetivos a largo plazo y otras ideas nobles para ellos mismos e intercambiarán ideas sobre cómo hacer que su trabajo diario se ajuste a esos sueños. Experimentará que la energía espiritual está claramente conectada con la productividad de la vida real. Alineación.

EXCELSIOR

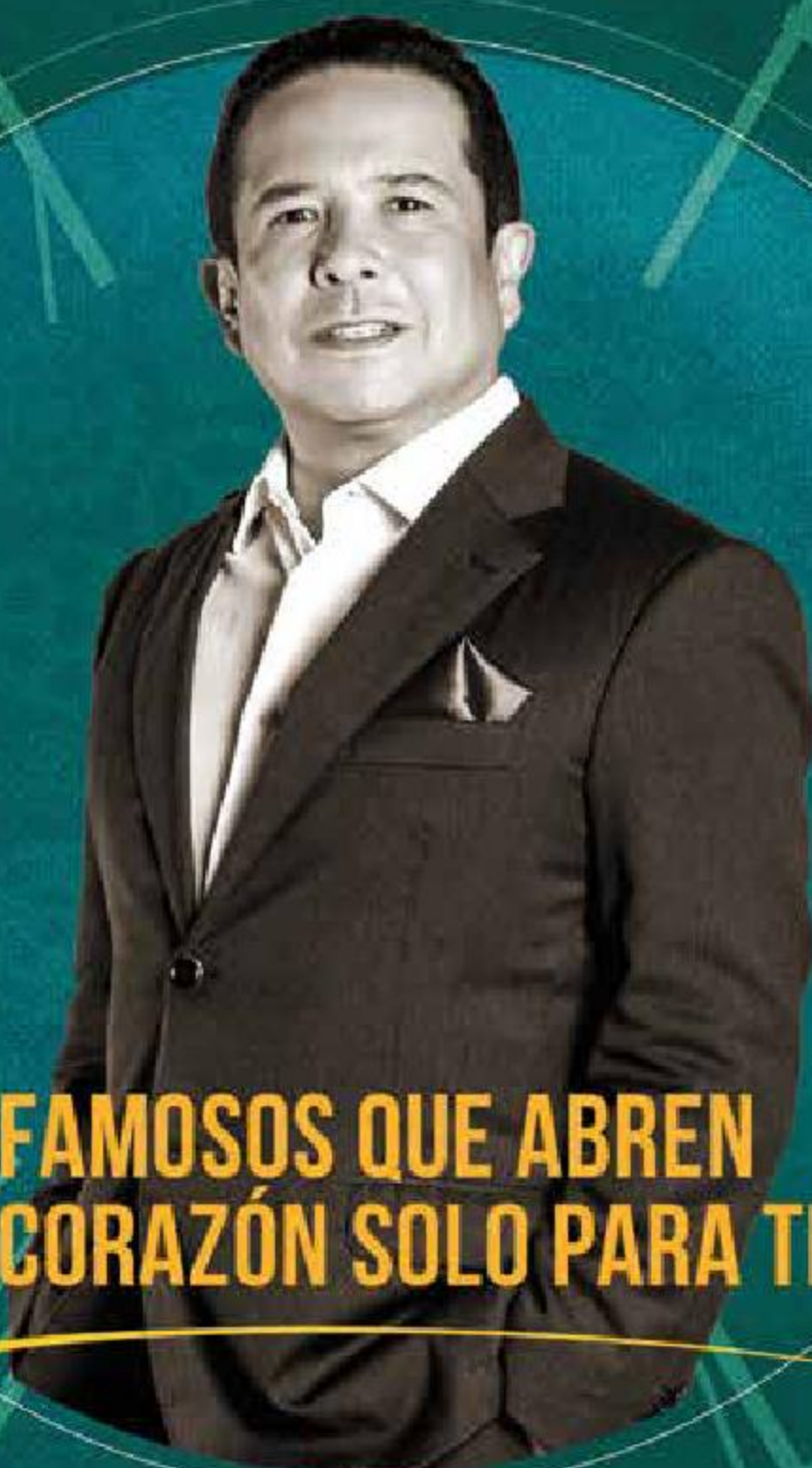
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

EL MINUTO QUE CAMBIÓ MI DESTINO

CON *Gustavo Adolfo Infante*



"FAMOSOS QUE ABREN SU CORAZÓN SOLO PARA TI"

IMAGEN TELEVISIÓN

CANAL 3.1

Sábados 9 pm

SKY 103 - HD 1103 ● izzi 3 - HD 703
● DISH 103 - HD 603 ● TOTALPLAY 3
● MEGACABLE 103

NUESTRA MEDICINA
es la prevención

VISITA DE
DOC+OR

Lunes a viernes
1:30 pm

IMAGEN TELEVISIÓN
CANAL 3.1

SKY 103 - HD 1103 • izzi 3 - HD 703
 • DISH 103 - HD 603 • TOTALPLAY 3
 • MEGACABLE 103

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CULIACAN, SINALOA.
EDICTO DE EMPLAZAMIENTO TERESA DE JESUS ALDANA LÓPEZ. Domicilio Ignorado
 Que en el expediente número 737/2018, formado al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ, se ordenó emplazarse para que dentro del término de 30 días hábiles se presente ante este juzgado para que conteste la demanda instaurada en su contra, previéndole para que en primer escrito señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones y que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en la forma prevista por la ley, surtiendo efectos el emplazamiento a partir del día siguiente al de la última publicación. En la inteligencia de que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaría Primera del Juzgado citado al rubro, las cuales están debidamente selladas y cotejadas con los originales que se acompañaron a la demanda.- Artículos 1068 fracción IV, 1070 y demás relativos del Código de Comercio; 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado de la manera supletoria al anterior.- Notifíquese.- Así lo acordó y firmó el Licenciado Carlos F. Celaya Valenzuela Juez Tercero del Ramo Civil de Culiacán, Sinaloa, por ante la Secretaria Primera Licenciada Karla María Zepeda Castro, que actúa y da fe.
ATENTAMENTE Culiacán, Sinaloa, a 10 de septiembre del año 2019.
 La C. Secretaria Primera del Juzgado Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil de Culiacán, Sinaloa.
LIC. KARLA MARÍA ZEPEDA CASTRO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO MEXICALI, B.C.
EDICTO
María Dolores Gasca Gutiérrez, en su carácter de tercera interesada.
 En virtud de la demanda de amparo directo presentada por Juan Carlos Silva Sarabia, contra el acto reclamado a la autoridad responsable Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California, con residencia en esta ciudad, consistente en la sentencia definitiva dictada en su contra el seis de septiembre de dos mil uno, dentro del toca penal 1822/2001, por la comisión del delito de robo de vehículo de motor, por auto de cuatro de julio de dos mil diecinueve, se radicó la demanda de amparo directo bajo el número 296/2019 y, de conformidad con el artículo 5º, fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo, este Cuarto Tribunal Colegiado del Decimoquinto Circuito, consideró que a la parte ofendida dentro de la causa penal María Dolores Gasca Gutiérrez, le asiste el carácter de tercera interesada en el presente juicio de constitucional; por lo cual este Tribunal ordenó notificarle, por medio de edictos, en términos del artículo 27, fracción III, de la ley de la materia.
 El edicto deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, para que dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación, María Dolores Gasca Gutiérrez, en su carácter de tercera interesada, se apersona al presente juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se le tendrá por notificada y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le realizarán por medio de lista que se publica en los estrados de este órgano colegiado, en términos del artículo 29, de la actual Ley de Amparo; asimismo, hágase saber por medio del edicto en comento, que la copia de la demanda de amparo, se encuentra a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano colegiado.
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.
LIC. HÉCTOR ANDRÉS ARREOLA VILLANUEVA. FIRMA DEL SECRETARIO DE ACUERDOS

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.
Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, Toluca, Edo. de México.
EDICTO
 Toluca, Edo. de México, 05 de septiembre de 2019.
EDICTO
 En el juicio de amparo directo 42/2019, promovido por el quejoso Oscar Eduardo Miguel Pérez, contra el acto que reclama al Primer Tribunal de Alzada en Materia Penal de Tlalnepantla del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, consistente en la sentencia dictada el treinta de noviembre de dos mil diecisiete, en el toca penal 548/2017, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia condenatoria emitida el cuatro de octubre del mismo año, por el Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, en la causa de juicio oral 181/2017, instruida por el delito de robo con modificativas (agravante de haberse cometido respecto de un vehículo automotor y emplearse en su ejecución violencia), en agravio de Álvaro Recchia, se dictó un acuerdo el cuatro de junio de dos mil diecinueve, en el cual se ordenó emplazar al tercero interesado Álvaro Recchia; por lo que se le hace saber la instauración del juicio de amparo por medio de este edicto, mismo que se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana; asimismo, se hace de su conocimiento que deberá presentarse en este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de quince días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, en el entendido de que, en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones se le harán por lista que se fija en los estrados de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 26, fracción III, en relación con el 29, ambos de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria.
Atentamente.
Secretaria de Acuerdos.
Licenciada Angélica González Escalona.

EXCELSIOR
 EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Visita nuestra página web
www.excelsior.com.mx

SOY DE LAS QUE NO PIDE "MORDIDA" A SUS PROVEEDORES

SOY INCORRUPTIBLE

VERDADEROS MEXICANOS
 VerdaderosMexicanos.org
 f t i g y

60 años
Consejo de la Comunicación
 Voz de las Empresas

Exhumación de Franco, en recta final. El Tribunal Supremo español inició el periodo definitivo para la exhumación del exdictador Francisco Franco. Ayer revisó tres recursos en contra y una solicitud de aclaración de parte de su familia. —Notimex

Sube fama
EL DATO Mientras se debate el caso, las visitas a la tumba de Franco en el Valle de los Caídos siguen en aumento.

CRISIS EN ECUADOR

Moreno traslada gobierno

EFE Y AFP
global@gimm.com.mx

QUITO.— El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, desplazó la sede del gobierno de Quito a Guayaquil, y culpó a su antecesor, Rafael Correa, de un intento de "golpe de Estado".

En un mensaje a la nación emitido ayer por la noche, Moreno, acompañado del vicepresidente Otto Sonnenholzner, y del ministro de Defensa, Oswaldo Jarrín, anunció que el traslado se debe al asedio de los manifestantes en Quito.

"Me he trasladado a Guayaquil y he trasladado la sede del Gobierno a esta querida ciudad de acuerdo a las atribuciones constitucionales que me competen", añadió el gobernante.

Aseguró que lo que ha sucedido en el país en los últimos días "no es una manifestación de protesta frente a una decisión del Gobierno".

EL DATO

Cierres

En 16 de las 24 provincias del país andino se reportaron bloqueos, según las autoridades.

Por cuarto día consecutivo, comunidades indígenas bloquearon puntos de Ecuador para protestar por el aumento al costo del combustible.

"Estaremos llegando más de 20 mil indígenas", declaró en Quito Jaime Vargas, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie), la agrupación que en el año 2000 protagonizó el derrocamiento del entonces mandatario Jamil Mahuad.



BREXIT
Johnson presiona a Bruselas

LONDRES.— El primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, pidió a la Unión Europea (UE) explicar los problemas respecto a su plan para el Brexit.

Ayer, el premier afirmó que ya había realizado "importantes concesiones" para llegar a un nuevo acuerdo de divorcio. "Lo que ahora nos gustaría escuchar es lo que piensan. Si tienen problemas con alguna de las propuestas", dijo.

— Reuters
Foto: DPA

global@gimm.com.mx @Global_Exc

GLOBAL
EXCELSIOR MARTES 8 DE OCTUBRE DE 2019

BREVES

Van mil migrantes muertos en el mar

GINEBRA.— En lo que va del año, mil 41 migrantes han muerto en sus intentos por cruzar el Mediterráneo para llegar a Europa, reveló la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Además, el organismo reportó que esa ruta se mantiene como la más peligrosa del mundo.

"Esta carnicería en el mar debe dolernos y avergonzarnos a todos", declaró el portavoz de la asociación, Leonard Doyle.

— EFE



JAVIER ALATORRE

HUGO VILLANUEVA MORALES



SIGA INFORMADO
VIOLENCIA ARMADA EN EU
excelsior.com.mx/global



Se descarta crimen de odio, xenofobia o racismo en el tiroteo de Kansas que costó la vida a dos connacionales."

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

Le negaron alcohol y fue por su arma

ATAQUE EN BAR LATINO DE KANSAS

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Los meseros del Tequila KC ya ubicaban a uno de los agresores del bar; Javier Alatorre, de 23 años, fue arrestado, otro está prófugo

MEXICANO IBA A SER PAPÁ

COMONFORT.— Francisco Anaya García, originario del municipio guanajuatense de Comonfort, había planeado su boda y esperaba con ansia el nacimiento de su primer hijo. Sin embargo, el domingo pasado fue asesinado en Kansas City tras una riña en el bar Tequila KC.

El gobierno de Guanajuato identificó al joven que vivía con su hermana menor.

El titular de la Secretaría del Migrante, Juan Hernández, informó a **Excélsior** que la familia Anaya García emigró hace varios años a Estados Unidos, y ellos se quedaron a hacer sus vidas.

La Secretaría del Migrante informó que los cuerpos continúan en el Servicio Médico Forense en Estados Unidos. Podrían llegar a la Ciudad de México entre el viernes y



Foto: Especial
Francisco Anaya García, de 35 años, esperaba el nacimiento de su primer hijo.

el sábado próximo."Quisiera que me apoyaran, que mi hija pueda venir a enterrar a su hermano. Es lo que yo pediría", dijo Marcelina de Jesús García Damián, madre de Francisco.

Entre las víctimas también están Alfredo Calderón, de 29 años y apasionado de los deportes, y Everardo Meza, de Chihuahua.

— Andrés Guardiola

comenzaron a disparar", dijo el portavoz de la policía Thomas Tomasic.

La entidad norteamericana descartó que el ataque estuviera motivado por conflictos raciales.

En el mismo sentido se pronunció el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

"Se descarta crimen de odio, xenofobia o racismo en el tiroteo de Kansas que costó la vida a dos connacionales", escribió en su cuenta de Twitter.

El canciller mostró las fotografías de los presuntos autores, publicadas por autoridades estadounidenses.

— Con Información de AP



Foto: AFP

Liberan a dos... sigue represión

HONG KONG.— Los dos primeros manifestantes en Hong Kong acusados por violar la ley que prohíbe marchar enmascarados fueron liberados bajo fianza y citados a una nueva audiencia en noviembre

próximo. Una corte fijó una fianza de 38 dólares para un estudiante universitario de 18 años de edad y de 127 dólares para una mujer de 38 años, arrestados el sábado.

— Notimex

NUEVA YORK

Ordenan a Trump revelar declaración

Un juzgado invalidó los recursos legales que solicitó el presidente de EU

AFP
global@gimm.com.mx



NUEVA YORK.— A partir de ahora, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, está obligado a publicar su declaración de impuestos personal y corporativa.

Un juzgado federal de Nueva York invalidó los recursos del mandatario para bloquear el acceso a esa información, diciendo que los presidentes en ejercicio no son inmunes a las investigaciones penales.

En un fallo de 75 páginas, el juez Victor Marrero rechazó el argumento de Trump sobre la inmunidad presidencial amplia.

El juzgador afirmó que los asuntos personales y profesionales del presidente podrían ir contra la administración de justicia.

"Este tribunal no puede respaldar una afirmación tan categórica e ilimitada de la inmunidad presidencial del proceso judicial", escribió Marrero.

El mandatario había presentado una demanda contra el fiscal de distrito de Manhattan, Cyrus Vance Jr, quien había emitido un citatorio a la firma de contabilidad Mazars USA para obtener acceso a las declaraciones de impuestos del presidente que se remontan a 2011.

"Los demócratas radicales de izquierda han fracasado en todos los frentes, por lo que ahora están presionando a los fiscales locales demócratas de la ciudad de Nueva York para que vayan a buscar al presidente Trump. Una cosa como ésta nunca le había pasado a ningún presidente antes", expresó el mandatario en Twitter tras el fallo.

Los demócratas radicales de izquierda han fracasado en todos los frentes, por lo que ahora están presionando a los fiscales de Nueva York."

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EU

EU RETIRA TROPAS DE SIRIA

WASHINGTON.—El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que retirará las tropas norteamericanas que están en la frontera de Siria con Turquía.

"Es hora de salir de ridículas guerras sin fin. Lucharemos donde sea por nuestro beneficio y sólo lucharemos para ganar", expresó.

A través de un comunicado, la Casa Blanca anunció que, a partir de ahora, Turquía "será responsable" de los combatientes terroristas.

"Turquía, Europa, Siria, Irán, Irak, Rusia y los kurdos tendrán que solucionar la situación, y ver qué quieren hacer con los combatientes", agregó Trump.

— EFE

8

AÑOS
de declaraciones fiscales mantuvo reservadas el presidente de EU

ENCUENTRO EN VIRGINIA

Melania, con viuda de Camarena

WASHINGTON.— La primera dama de Estados Unidos, Melania Trump, encabezó el evento de la Administración de Control de Drogas (DEA por sus siglas en inglés), para contribuir a reforzar el mensaje antidrogas. Acompañada de Mika (vestido rojo), la exesposa del agente asesinado Enrique, Kiki, Camarena, Melania llamó a evitar el consumo del cigarrillo electrónico.

— AP



Foto: AP



Foto: AFP/Archivo

Activistas de todo el país se han manifestado para exigir derechos.

ESTADOS UNIDOS

Escuelas se unen por dreamers

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— Un grupo de 19 universidades en Estados Unidos pidió a la Suprema Corte de ese país mantener el programa que protege de la deportación a cerca de 800 mil jóvenes indocumentados.

Los centros de estudio, entre los cuales destacan de Stanford, Harvard, Yale y los institutos tecnológicos de California y de Massachusetts, instaron al tribunal supremo a apoyar a los *dreamers*.

Las instituciones apelaron el recurso conocido como *amicus curiae* o amigos de la corte, que permite expresar una petición al alto tribunal de un país.

El documento dice que los soñadores, indocumentados que llegaron cuando niños al acompañar a sus padres, son parte del sistema educativo.

“Los estudiantes de DACA son, por definición, el producto del sistema educativo de esta nación y las comunidades que los apoyan. A través de las oportunidades y pequeñas, en formas grandes y pequeñas, al país que los crío. Y no quieren nada más que la oportunidad de hacerlo”, dice el texto.

DACA (Acción Diferida para quienes llegaron en la infancia) se creó por orden ejecutiva del presidente Barack Obama en 2012, pero Donald Trump busca anularlo.

Descubren cómo respiran las células



NOBEL DE MEDICINA 2019

GENIOS

Sus trabajos sobre la adaptación celular a los niveles variables de oxígeno abren un nuevo panorama para el tratamiento de enfermedades como cáncer y anemia, así como estudios sobre el embarazo y la cicatrización.

Tres científicos revelaron la forma en que las moléculas del cuerpo se adaptan ante la cantidad de oxígeno

AP
global@gimm.com.mx

ESTOCOLMO.— El premio Nobel de Medicina 2019 fue entregado a tres científicos por sus descubrimientos sobre “cómo sienten las células y se adaptan al oxígeno disponible”.

La Asamblea Nobel del Instituto Karolinska reconoció las aportaciones del británico Sir Peter Ratcliffe y de los estadounidenses William G. Kaelin Jr. y Gregg L. Semenza.

“La importancia fundamental del oxígeno ha sido entendida por siglos, pero la forma en que las células se adaptan a los niveles de oxígeno permanecía desconocida”, destacó el instituto.

Por ello, se otorgó el premio al trabajo que revela los mecanismos moleculares subyacentes a las variaciones del suministro e identifica la “maquinaria que regula la actividad de los genes”.

El Premio Nobel de Medicina, uno de los cinco premios Nobel instituidos por el inventor e industrial sueco Alfred Nobel, ha sido otorgado a 216 científicos desde su creación en 1901, entre ellos se encuentran 12 mujeres.

De acuerdo con la cadena BBC, este descubrimiento permite conocer más a fondo la actividad celular en casos de cáncer y anemia, así como en casos cotidianos como la cicatrización de heridas leves.

Esto podría explicar porque los organismos pueden vivir en cualquier parte del planeta, ya que las células son capaces de reaccionar ante la falta o incremento de oxígeno.

Además de que las células animales utilizan este



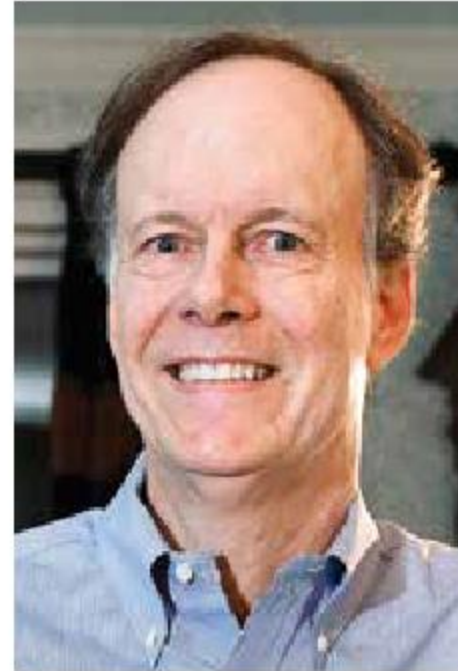
GREGG SEMENZA
ESTADUNIDENSE

- 63 años, nacido en Nueva York.
- Dirige el programa de investigación vascular en el John Hopkins Institute.
- Egresó de Harvard y de la Universidad de Pensilvania.



PETER RATCLIFFE
BRITÁNICO

- 65 años, nacido en Lancashire, Reino Unido.
- Dirige la investigación clínica en los institutos Francis Crick (Londres) y Target Discover (Oxford).
- Estudió en Cambridge y en Oxford.



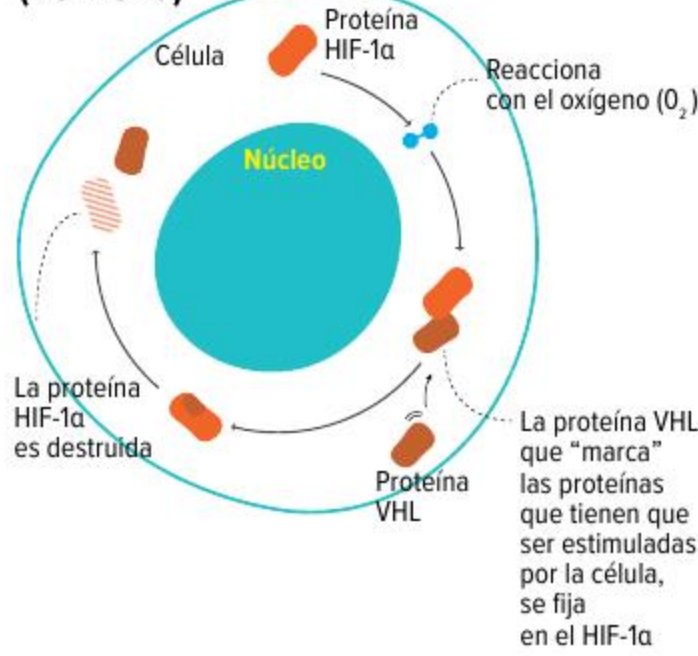
WILLIAM KAELIN
ESTADUNIDENSE

- 61 años, nacido en Nueva York.
- Trabaja en el Howard Hughes Medical Institute de Estados Unidos.
- Egresó de la Universidad de Duke.

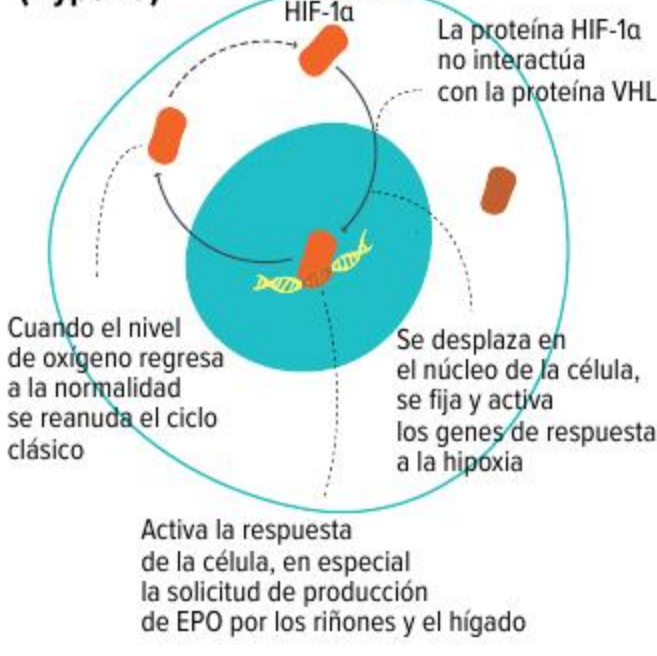
Fotos: AP y AFP

ADAPTACIÓN

Situación normal (Normoxia)



Falta de oxígeno (Hipoxia)



APLICACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- Desacelerar el avance de un cáncer causado por la mutación de la proteína VHL.
- Inhibir la acción de la proteína HIF-1α: lucha contra una cantidad de cánceres y enfermedades cardiovasculares.

Fuente: AFP

elemento para convertir los alimentos en energía.

Los laureados del año pasado fueron James P. Allison y Tasuku Honjo por su descubrimiento de la terapia

contra el cáncer mediante la inhibición de la regulación inmune negativa.

Hoy se anunciará el premio de Física; el de Química, mañana; el de Literatura, el

Jueves, mientras que el de la Paz será otorgado el viernes.

La entrega de los galardones finalizará el lunes 14 de octubre con la entrega del de Ciencias económicas.

CRISIS EN VENEZUELA

Emigran por falta de dinero y comida

Un informe documentó la situación de los ciudadanos que parten a otros países de AL

POR VERÓNICA MONDRAGÓN
global@gimm.com.mx

Las razones económicas, laborales y la falta de alimentos son las principales razones de los venezolanos para dejar su país.

De acuerdo con el informe especial del Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea), 60 por ciento de las personas que dejan el país

chavista lo hacen por falta de dinero, de empleo o razones económicas.

Además, 25 por ciento sale de Venezuela por la escasez de alimentos y medicinas.

Mientras que 12 por ciento se va por la inseguridad y violencia que golpea al país sudamericano.

De acuerdo con Provea, en 2016, Caracas se convirtió en la ciudad más peligrosa del mundo, con un total de 130.35 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Por estos motivos, el éxodo en el país responde a una

EN DESVENTAJA

Uno de los mayores riesgos que enfrentan las mujeres es la trata.

Los países vecinos carecen de soluciones duraderas.

migración forzada.

“Aunque en el caso de Venezuela se puede hablar de flujos mixtos, las motivaciones de las personas para abandonar el país se inscriben, mayoritariamente, en la

Hay casos de niños no acompañados o con adultos que no son sus tutores.

Los aumentos del flujo migratorio responden a decisiones políticas.

categoría de migración forzada, expresándose principalmente, mas no exclusivamente, en el traslado fuera de las fronteras nacionales, por lo que, más allá de una cantidad no significativa, no se



Foto: Reuters/Archivo

EL DATO

Récord

EU documentó un récord de 144 mil migrantes detenidos en mayo, la cifra más alta en 13 años.

CENTROAMÉRICA

Alistan plan de desarrollo

AFP
global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos anunció que prepara un plan de desarrollo para Guatemala, Honduras y El Salvador.

El programa, que lanzará a principios de 2020, busca sellar acuerdos bilaterales destinados a frenar una ola migratoria hacia el norte desatada el año pasado.

El proyecto forma parte de la política del presidente Donald Trump de “tolerancia cero” en la frontera de México ante la llegada de miles de inmigrantes indocumentados, en su mayoría familias de Centroamérica buscando asilo.

El asesor de seguridad nacional de Trump encargado de América Latina, Mauricio Claver-Carone, detalló que Washington se propone promover “prosperidad” en la región tras firmar Acuerdos de Cooperación de Asilo con esos tres países.

Además, agregó que la administración federal busca impedir que las solicitudes de refugio en Estados Unidos oculten una migración por razones económicas.

EU firmó convenios con Guatemala (julio), El Salvador y Honduras (septiembre).

les puede caracterizar como migrantes”, detalló el documento presentado ayer.

Al no tratarse de migrantes voluntarios, deben ser considerados como titulares de derechos específicamente destinados a proteger su condición, agregó el reporte.

Es decir, personas con necesidad de protección internacional.

Los principales destinos son 19 países, que concentran la mayor cantidad de personas: Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay.



Las motivaciones de las personas para abandonar el país se inscriben, mayoritariamente, en la categoría de migración forzada.”

PROVEA
REPORTE

19

PAÍSES

son los principales receptores de los migrantes que dejan Venezuela



BERLÍN, PARÍS...

Bloqueos por el planeta

LONDRES.— Miles de ambientalistas salieron a las calles para marcar el inicio de dos semanas de desobediencia civil pacífica. Las protestas ocurrieron en Austria, Australia, Francia Reino Unido y Nueva Zelanda.

—Reuters



DAKOTA DEL SUR



FRANCIA

Fotos: AFP y AP

Tributo pop en Alemania. El Museo Folkwang de Essen anunció ayer que presentará en 2020 una gran retrospectiva dedicada a la obra del artista estadounidense Keith Haring (1958-1990). Se exhibirán dibujos, videos y performances, así como pinturas de gran formato sobre papel, tela y vinilo. La exposición abrirá del 29 de mayo hasta el 20 de septiembre 2020. (DPA)



IMAGINACIÓN SUBVERSIVA



I	N	 Cristina Peri Rossi	 Cecilia Eudave
S	Ó	 Ana María Shua	 Mariana Enríquez
 Liliana Colanzi	L	 Elia Barceló	 Solange Rodríguez Pappe
 Daína Chaviano	 Amparo Dávila	T	A
 Tanya Tynjälä	 Lola Robles	S	

Fotos: EFE/ Notimex/ Cortesía FIL/ Sunny Quintero/ Especial

Aparece la primera antología de literatura fantástica creada por escritoras hispanoamericanas en activo

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Insólitas. Narradoras de lo fantástico en Latinoamérica y España es una antología que reúne, por vez primera, a escritoras vivas que residen en España y Latinoamérica y que abordan lo fantástico. El volumen incluye a 28 narradoras que han alimentado este "género subversivo" y en el que Amparo Dávila (Zacatecas, 1928) encabeza a las autoras mexicanas.

En entrevista con **Excelsior**, la compiladora Teresa López-Pellisa habla sobre ese mundo insólito que se asume como una forma de protesta ante el mundo racional y que también sirve para cuestionar tabúes y hasta la sexualidad reprimida, y en donde aparecen personajes oscuros de ojos amarillos, árboles parlantes, una niña que se convierte en cocodrilo y una balsa que asume las propiedades de una nave espacial.

"En el caso de lo fantástico, lo interesante es ver cómo estos géneros que alimentan la narrativa han surgido en un momento sociohistórico y cultural a lo largo de la humanidad. Podemos observar que el relato fantástico aparece durante la Ilustración, en donde la razón intentaba explicarlo todo. Pero como lo sobrenatural y lo extraordinario no tenían explicación, fueron a parar al mundo del arte", explica.

En este volumen, lo fantástico incluye relatos que bordean el terror sobrenatural que crea monstruos y fantasmas, pero también otras posibilidades de relato en el que privan las leyes de la ciencia ficción y lo maravilloso.

De acuerdo con el crítico literario David Roas, lo fantástico se caracteriza por la inclusión de un elemento sobrenatural o imposible

que transgrede las leyes que organizan el mundo real. Lo fantástico recrea nuestra realidad para quebrarla a partir de la introducción de un fenómeno imposible que nos inquieta y angustia.

Esto significa que el lector y los personajes del texto se sienten amenazados por los fenómenos extraordinarios de un relato camuflado en el modelo realista, tal y como sucede con los cuentos de Edgar Allan Poe.

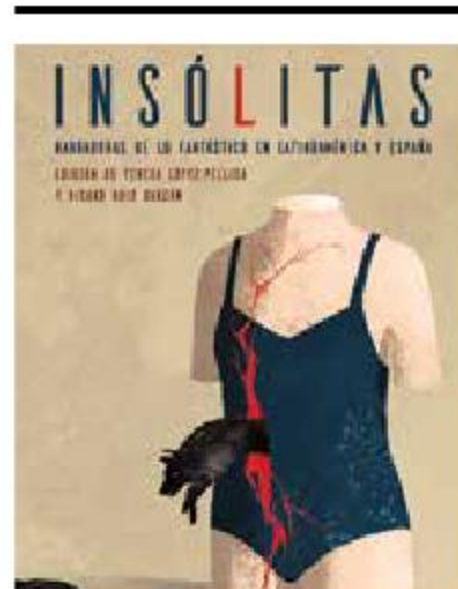
Mientras que lo maravilloso incluye diferentes categorías con sus propias reglas internas, como el realismo mágico, la fantasía épica o el *fantasy*. Por otro lado, está la ciencia ficción, que propone narrativas basadas en la especulación imaginativa, ya sea a partir del ámbito de la ciencia, de la tecnología o las ciencias sociales y humanas.

Para López-Pellisa, el origen de la literatura de lo fantástico surgiría en el siglo XVIII, en donde se reflejaban esas cuestiones irracionales que forman parte de la esencia del ser humano, pero que no tenían cabida en el mundo de la Ilustración y el racionalismo, en donde circulaba el tema del monstruo, con las pulsiones de una sexualidad reprimida del ser humano que, en un

mundo victoriano y con una moral religiosa, no se podía permitir, aunque mostraban el otro lado del espejo.

"*Frankenstein* es para mí el libro que inaugura el género de la ciencia ficción en Occidente, el cual pertenece al siglo XIX, en donde nos sorprendió Mary Shelley con esa posibilidad de darle vida a un cuerpo inerte sin una explicación racional", comenta la académica, integrante del Grupo de Estudios sobre lo Fantástico (GEF).

"Digamos que, en esa sociedad racionalista, la literatura y el arte le dio cabida a esos monstruos y fantasmas que construyeron un lugar



TÍTULO: *Insólitas*

COMPILADORES: Teresa López-Pellisa y Ricard Ruiz G.

EDITORIAL: Páginas de Espuma, México, 2019; 488 pp.

ligado a lo desconocido y a lo irracional, tal como lo hicieron E.T.A. Hoffmann, Edgar Allan Poe y Jorge Luis Borges, el fantástico rioplatense que se ha convertido en un clásico y un referente de las letras hispanicas", añade.

Publicado por Páginas de Espuma, el volumen recupera a escritoras como Laura Rodríguez Leiva, Cecilia Eudave, Patricia Esteban Erlés, Mariana Enríquez, Cristina Fernández Cubas, Ana María Shua, Solange Rodríguez Pappe y Laura Fernández.

También a Luisa Valenzuela, Alicia Fenieux Campos,

Liliana Colanzi, Pilar Pedraza, Anacristina Rossi, Elia Barceló, Daína Chaviano, Amparo Dávila, Sofía Rhei, Raquel Castro, Susana Vallejo, Tanya Tynjälä, Lola Robles, Cristina Peri Rossi y Jacinta Escudos, entre otras.

EL SILENCIO

Para la antologadora —cuyo trabajo hizo en colaboración con Ricard Ruiz Garzón—, "lo más interesante que ofrece esta antología es que le permitirá al lector observar el mundo de otra manera y darse cuenta de que otro mundo es posible".

Sin embargo, aclara que estos géneros de lo fantástico o lo no mimético no deben ser vistos como una especie de literatura evasiva o escapista, porque en el fondo son críticas de nuestro presente, aunque es cierto que, ya sea desde lo fantástico, la ciencia ficción, lo maravilloso o el realismo mágico, lo hacen desde diferentes modalidades y con distintas herramientas.

"Y aunque la ciencia ficción lo proyecta hacia el futuro, y por eso se habla de ficción especulativa, lo que hace es hablar y cuestionar los problemas del ser humano en el presente donde se sitúa el texto", aclara.

La introducción al volumen también señala la falta de atención que ha tenido la compilación del género desde la prosa de mujeres, a quienes se les llama Las hijas de Metis, recordando a la titánide y primera esposa de Zeus, quien la devoró e hizo que la historia la olvidara.

"Hace mucho que desarrollo un proyecto que lleva por título *Liberando a Metis*, en el sentido de que surja de las entrañas de ese Zeus, quien la engulló y al tragarse el mundo de otra manera, sino que asimiló sus poderes y quedó en el olvido", explica López-Pellisa.

Lo mismo pasa con todas esas escritoras de lo fantástico, quienes a lo largo de la historia de Occidente han sido engullidas e invisibilizadas, y sucede mucho en las letras hispanicas en las narrativas no miméticas, añade.

Y sucede más que en otras tradiciones, en contraste con el mundo anglosajón que desde los 70 ha hecho antologías de escritoras a diferencia de lo que ha sucedido en nuestra tradición; en España, la primera de este tipo se publicó en 2014 y en México un año después, pese a que lo fantástico y la ciencia ficción se cultiva en Latinoamérica desde el siglo XIX.

MUSEO DEL LOUVRE

Regresa La Gioconda a su cuarto propio

EFE
expresiones@gimm.com.mx

PARÍS.— *La Gioconda* de Leonardo da Vinci, el cuadro más visitado del Museo del Louvre, volvió ayer a su sitio habitual en la sala de los Estados, tras tres meses en la Galería Médicis, donde permaneció por obras de renovación.

El famoso lienzo fue trasladado en julio a la Galería Médicis por ser ésta lo suficientemente amplia para acoger la gran cantidad de turistas que hacen fila para contemplar la obra.

La sala de los Estados, habitualmente congestionada por los numerosos visitantes, ha recibido en los últimos 15 años a más de cien millones de personas, y cada una ha contemplado durante 50 segundos el enigmático retrato, según la institución.

Las obras pretendían mejorar la visibilidad sobre el cuadro, facilitar la circulación de los visitantes en la sala y rehabilitar el conjunto de la habitación.

La visibilidad sobre *La Gioconda*, protegida en una urna transparente, se mejoró gracias a la instalación de



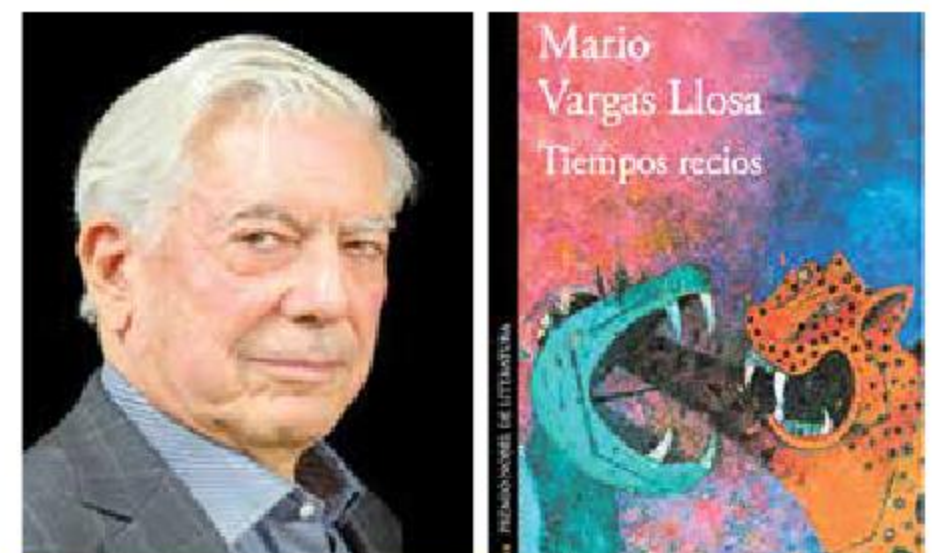
Foto: AFP

El famoso lienzo de Da Vinci, joya del célebre recinto parisino.

un vidrio antirreflejante, y se dispondrá de más información para descifrar la pintura de Da Vinci.

El genio florentino, representante por excelencia del Renacimiento italiano, será objeto de una retrospectiva en este museo del 24 de octubre al 24 de febrero de 2020, con motivo del 500 aniversario de su muerte.

El 80 por ciento de los visitantes del Louvre van para ver *La Gioconda*, y este verano peregrinaron desorientados siguiendo las señales para guiarlos hacia su localización temporal.



MARIO VARGAS LLOSA HOY SALE TIEMPOS RECIOS

La más reciente novela de Mario Vargas Llosa, *Tiempos recios*, se publica hoy simultáneamente en todo el territorio de la lengua española. La trama se desarrolla en Guatemala, en 1954. El golpe militar perpetrado por Carlos Castillo Armas y auspiciado por Estados Unidos a través de la CIA derroca el gobierno de Jacobo Árbenz.

Foto: Cortesía Alfaguara



La Orquesta del Teatro de Bellas Artes acompañará a los bailarines en escena.

Fotos: Cortesía CND / Carlos Quezada

El retorno del amor trágico

BALLET ROMEO Y JULIETA

La Compañía Nacional de Danza ofrecerá diez funciones de esta pieza en el Palacio de Bellas Artes

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gmm.com.mx

Después de 11 años de no presentarse en el Palacio de Bellas Artes, el ballet *Romeo y Julieta*, montado por la Compañía Nacional de Danza (CND) del INBA, regresa a la Sala Principal del recinto de mármol.

Se trata de la versión coreográfica del clásico de William Shakespeare, que corrió a cargo del sudafricano John Cranko, se informó en un comunicado.

La puesta en escena se presenta en el marco de la Temporada de otoño de la CND del 20 de octubre al 10 de noviembre.

La música de Serguéi Prokófiev será interpretada por la Orquesta del Teatro de Bellas Artes bajo la batuta de Jonas Alber, también director sinfónico y violinista alemán.

Esta pieza en tres actos se estrenó mundialmente con el Ballet de la Ópera de La Scala de Milán en 1960, y con la Compañía Nacional de Danza de México el 23 de octubre de 1994 en el Palacio de Bellas Artes. La última presentación en este foro, con esa versión, se llevó a cabo en 2008.



EL DATO

Funciones

Octubre: 20 y 27 (17:00 horas), 22, 24, 29 y 31 (20:00 horas). **Noviembre:** 3 y 10 (17:00 horas), y 5 y 7 (20:00 horas).

A 25 años de su primera colaboración con la CND, la maestra inglesa y repositora oficial de las obras de Cranko, Jane Bourne, vuelve a nuestro país para montar esta pieza clásica.

Ensayos de la CND.

ESCRITORA ESTADUNIDENSE

Siri Hustvedt, aterrorizada por otros cuatro años con Trump

EFE
expresiones@gmm.com.mx

NUEVA YORK.— La escritora estadounidense Siri Hustvedt, abiertamente demócrata, no oculta su nerviosismo ante las próximas elecciones presidenciales en su país, que “se ha deslizado lentamente hacia un gobierno más autoritario”, y teme que “otros cuatro años” con Donald Trump como líder “no puedan deshacerse”.

En entrevista, la ganadora del premio Princesa de Asturias de las Letras 2019 consideró a Elizabeth Warren como la candidata demócrata “más competente” y declaró sentirse como la mayoría de simpatizantes: “Nerviosa, llena de ansiedad, incluso terror, sobre lo que puede ocurrir en las próximas elecciones”.

“Creo que nos hemos deslizado hacia un gobierno más autoritario y otros cuatro años de esto pueden ser muy peligrosos”, advirtió.

Para Hustvedt, “no son tiempos de gran esperanza” y, aunque ve necesario encontrar momentos para celebrar la belleza de la vida, insta a “recordar que el mundo es muy pequeño estos



Foto: EFE

En mayo pasado se le concedió a Hustvedt el Princesa de Asturias.

días, y lo es por varias razones, la primera de ellas el cambio climático”, pero también la economía global.

“No hay nada que se pueda desarticular de una perspectiva global y eso está alterando a mucha gente, que está virando hacia el nacionalismo. La tendencia populista es un sentimiento reaccionario de intentar recuperar algo que probablemente nunca existió, una especie de romance sobre los viejos tiempos”, explicó.

También urgió a recordar que “la vida colectiva y ordinaria es una cosa grandiosa”

y criticó que se da un “énfasis excesivo a la individualidad”, cuyo mejor ejemplo en la cultura estadounidense es “el mito del hombre hecho a sí mismo”, del que se pregunta: “¿no ha nacido de alguien? ¿no necesita aire, carreteras, comida? Todos fuimos niños dependientes, todos necesitamos que cuidaran de nosotros. La niñez y la infancia humanas duran mucho más que las de otros mamíferos y por eso quizá somos el animal social por excelencia”, sostuvo la autora de *La mujer que mira a los hombres que miran a las mujeres*.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS CONVOCATORIA NO. 442819

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 54 fracción I de la Ley de Egresos de Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019, 31 fracción III, 34 fracción XXII y décimo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y artículos 10 fracción III y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente proposiciones solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las Bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones, en Internet: www.licitaciones.puebla.gob.mx, y en la Subdirección de Licitaciones y Concursos, tiempo y lugar de entrega según Bases, no aplica anticipo, el procedimiento GESAL-009-472/2019 se efectuará mediante contrato abierto en términos lo dispuesto en el artículo 108 de la ley de la materia, y el procedimiento GESAL-011-576/2019 se llevará a cabo con reducción de plazos de conformidad con lo dispuesto por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

No. de Licitación	Carácter y Descripción	GESAL-010-541/2019 (Nacional) Pólizas de Seguros consolidado para el Gobierno del Estado de Puebla para la Secretaría de Administración
Volumen a contratar	Período para adquirir bases	Junta de aclaraciones
3 Partidas	08 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 09 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	14/Octubre/2019 10:00 horas
Partida	Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1	Servicio de Abasto y Traslado de Abarrotes.	21/Octubre/2019 10:00 horas
2	Servicio de Abasto y Traslado de Carnes Rojas, Pollo, Pescado, Lácteos y Embutidos.	24/Octubre/2019 16:00 horas
3	Servicio de Abasto y Traslado de Frutas y Verduras.	24/Octubre/2019 16:00 horas
No. de Licitación	Carácter y Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
7 Partidas	08 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 09 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	14/Octubre/2019 11:00 horas
Partida	Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1	Póliza de seguro de bienes patrimoniales.	21/Octubre/2019 11:00 horas
2	Póliza de aseguramiento del parque vehicular.	24/Octubre/2019 17:00 horas
3	Póliza de seguro de aeronaves.	25/Octubre/2019 A partir de las 17:00 horas
4	Póliza de seguro de equipo de contratistas.	No aplica
5	Póliza de seguro de vida.	Costo de las Bases
No. de Licitación	Carácter y Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1 Partida	08 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 09 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	11/Octubre/2019 11:00 horas
Partida	Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1	Servicio para el suministro de bienes para el proyecto denominado Programa de Reconstrucción, Cuartos Dormitorio 2019, Segunda Etapa para la Secretaría de Bienestar.	15/Octubre/2019 12:00 horas
No. de Licitación	Carácter y Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1 Partida	08 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 09 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	11/Octubre/2019 11:00 horas
Partida	Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1	Servicio para el suministro de bienes para el proyecto denominado Programa de Reconstrucción, Cuartos Dormitorio 2019, segunda etapa	17/Octubre/2019 14:00 horas
No. de Licitación	Carácter y Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1 Partida	08 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas 09 de Octubre de 2019, de 9:00 a 16:00 horas	11/Octubre/2019 11:00 horas
Partida	Descripción	Recepción de Propuestas y Apertura Técnica
1	Servicio para el suministro de bienes para el proyecto denominado Programa de Reconstrucción, Cuartos Dormitorio 2019, segunda etapa	17/Octubre/2019 14:00 horas

El pago de las bases, previa presentación de la Constancia de no inhabilitado vigente, que emita la Secretaría de la Función Pública del Estado, se realizará en las instituciones bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro podrá ser expedida por la Dirección de Adquisiciones, Bienes y Servicios, sita en calle 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, en donde también se celebrarán todos los actos de la licitación, teléfono (222) 229 7000 extensiones 5074 o 4137, de lunes a viernes o vía correo electrónico en la dirección especificada en las Bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley en la materia, no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de Ley en la materia, condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa entrega de los bienes o prestación de los servicios en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 08 DE OCTUBRE DE 2019
SERGIO RUIZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

FESTIVAL INTERNACIONAL

El teatro callejero llegará a Zacatecas

NOTIMEX
expresiones@gmm.com.mx

Con la participación de 15 compañías, del 19 al 27 de octubre se llevará a cabo en Zacatecas el Festival Internacional de Teatro de Calle 2019, en el que se espera la asistencia de 70 mil personas.

Grupos de México, Bélgica, República Checa, Colombia y España ofrecerán 500 funciones de manera gratuita en plazas, plazuelas y calles del Centro Histórico y de 10 municipios más de esa entidad, considerada patrimonio mundial, informó la Secretaría de Cultura en un comunicado.

Alfonso Vázquez Sosa, director general del Instituto Zacatecano de Cultura, dijo que las funciones son para toda la familia y enfatizó que la programación



Foto: Especial

El encuentro escénico se llevará a cabo del 19 al 27 de octubre.

en su décima octava edición “propicia una gran movilización y asistencia de espectadores que se integrarán y participarán con las obras”.

Las actividades arrancarán el sábado 19 en la capital

zacatecana con pasacalles —desfile en el cual intervienen bandas de música y se baila—, a fin de invitar al público a acudir al festival internacional que iniciará formalmente el domingo 20, con la participación del grupo belga Theater Tol, para ofrecer *Jardines de los angeles*, teatro aéreo.

De acuerdo con la programación, Daniel Loyola, del colectivo TraZmallo, impartirá el taller-laboratorio sobre bufonería sagrada mexicana La Bartoliza, mientras que Claudia Solís, del Grupo MoMo de Zacatecas, y Jovani Gamboa, de Colombia, ofrecerán el taller Teatro de Transterritorialidad.

El festival escénico concluirá el domingo 27 en la Plaza de Armas con *Anto-Logia. Lo mejor del Teatro Negro de Praga*.

In Memoriam

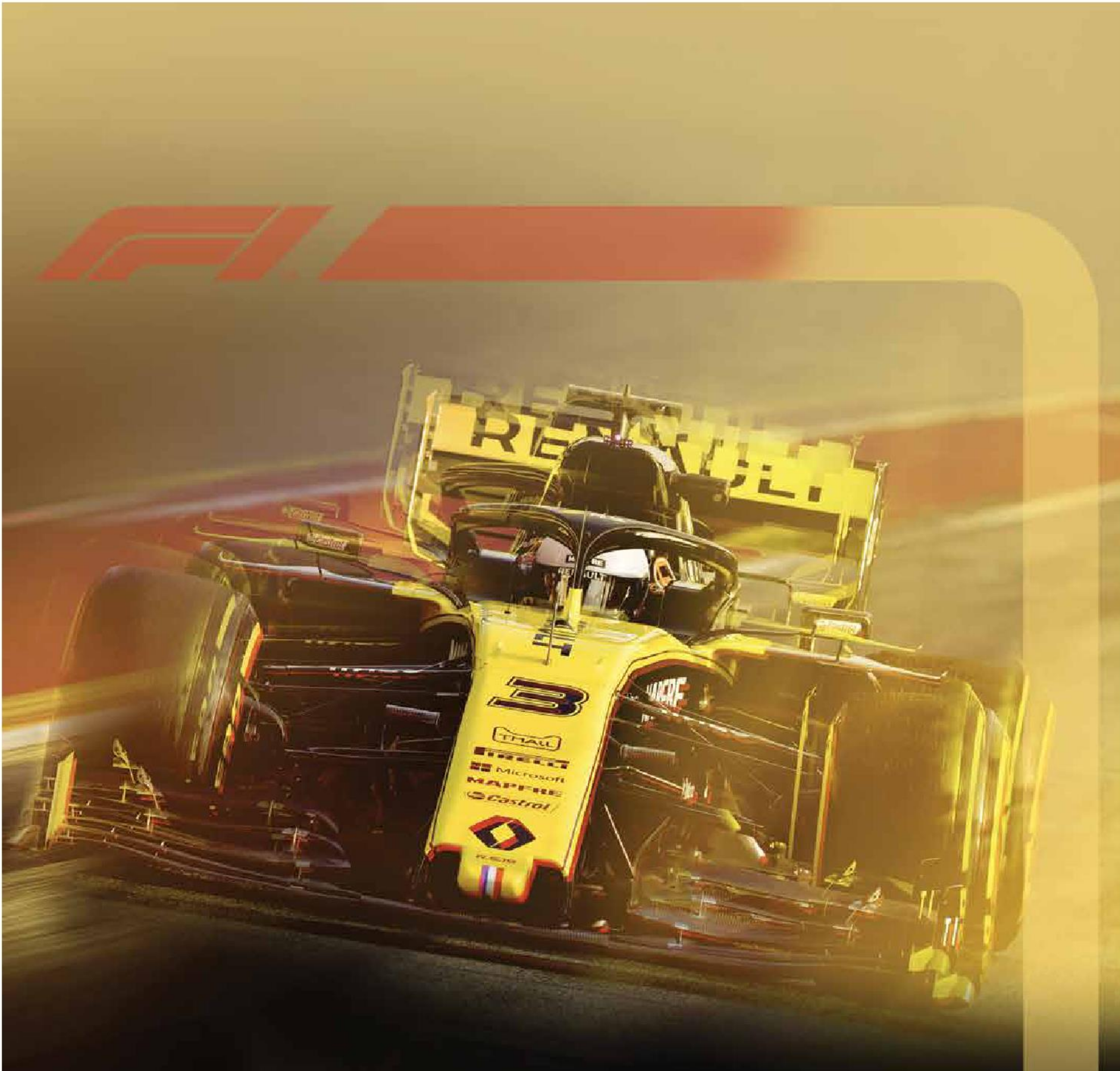
FÉLIX RODRÍGUEZ CUETO

A un año de su sensible fallecimiento

Estaremos Celebrando Misa por su Eterno Descanso el Próximo:

MIÉRCOLES 9 del presente a las 20:00 Hrs.
En la Parroquia del Señor de la Resurrección
(Iglesia de Bosques de las Lomas)

Bosques de Reforma 486.



ÚLTIMOS BOLETOS

OCT 25-26-27



Boletos en ticketmaster.com.mx

